



MUTUALIDAD
DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

1917 2017

100 años

MUTUALIDAD DEL
EJÉRCITO Y AVIACIÓN
MEMORIA ANUAL





MUTUALIDAD
DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

1917
2017

100 años

MUTUALIDAD DEL
EJÉRCITO Y AVIACIÓN
MEMORIA ANUAL





I CARTA DEL PRESIDENTE
CARTA DEL GERENTE GENERAL

06

II CONSEJO DIRECTIVO
Y ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

18

III LA MUTUALIDAD CELEBRA SUS 100 AÑOS DE VIDA

24

IV OPERACIONES DE SEGUROS

54



V OPERACIÓN COMERCIAL

71

VI GESTIÓN Y OPERACIONES FINANCIERAS

85

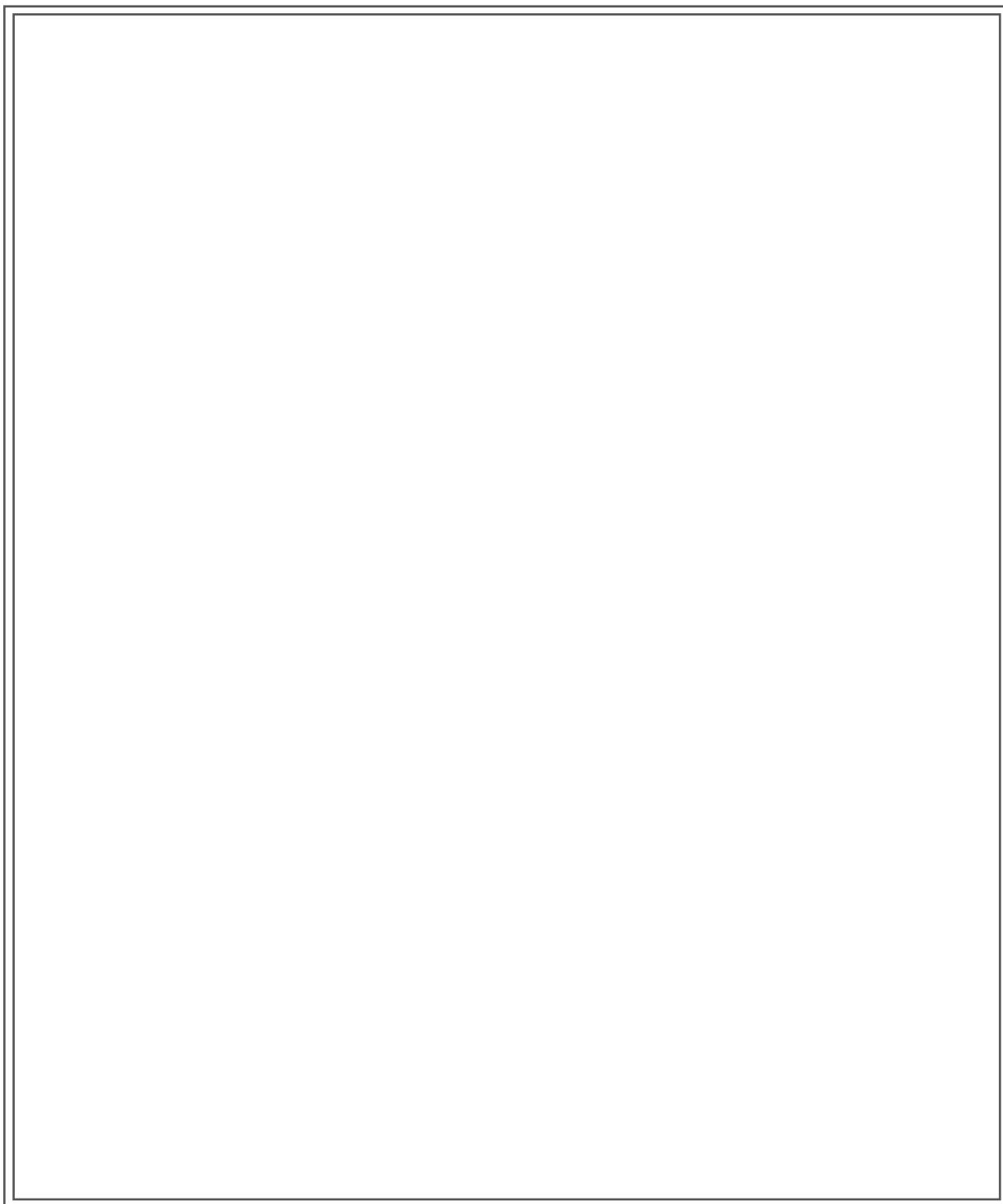
VII ESTADOS FINANCIEROS

102

VIII IDENTIFICACIÓN DE LA MUTUALIDAD

233

CONTENIDO



I. CARTA DEL **PRESIDENTE**

CARTA DEL PRESIDENTE

“Éste ha sido un año muy especial y significativo para todos nosotros dado que en 2017 nuestra Institución celebró sus Cien Años de vida”.



Estimados (as) Asegurados (as):

Al igual que en años anteriores, al Presidente de la organización le corresponde dirigirse a los Asegurados para entregar la visión del Consejo Directivo de la Mutualidad y dar cuenta de la marcha de la aseguradora de vida de los integrantes del Ejército y de la Fuerza Aérea durante el ejercicio anterior. Sin lugar a dudas éste ha sido un año muy especial y significativo para todos nosotros dado que en 2017 nuestra Institución celebró sus Cien Años de vida.

Estas ocasiones especiales siempre constituyen momentos de reflexión, en donde nos detenemos a repasar y analizar la historia de lo acontecido y sus efectos en el presente. Es por esta razón, que al celebrar nuestro Centenario, en primer lugar debemos reconocer la visionaria decisión de nuestros predecesores al crear esta organización. Ellos son el General de División don José María Bari Lopehandía, el General Guillermo Armstrong Ramírez, el Coronel Mariano Navarrete, el Teniente Coronel Luis Cabrera y el Mayor Bernardo Gómez, quienes inspirados en un espíritu mutualista, fundaron los cimientos que dieron origen al concepto del Seguro Mutuo de Vida y de Compensación de Retiro para el personal del Ejército.

Lo anterior, derivado de las experiencias de vida de miles de soldados y sus familias que quedaron desamparados al término de la Guerra del Pacífico (1879-1884) y que años más tarde se repitiera a comienzos de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Hechos que tuvieron directa influencia en la preocupación de los Oficiales de Ejército de la época por los seguros de vida y de invalidez, al observar la gran pérdida de vidas humanas durante

los conflictos y las precarias condiciones en que quedaban los inválidos junto con las viudas y huérfanos de los militares fallecidos. El momento fundacional ocurre el 12 de junio de 1917 con la creación de la Sección de Seguro Mutuo y de Vida dependiente del Club Militar, al cual se le otorga personalidad jurídica propia mediante decreto Supremo N° 1.039 de la misma fecha, el que fue publicado en el Diario Oficial del 21 de junio del mismo año. Más tarde, el 20 de agosto de 1917 se agrega en el Título X de los Estatutos del Club Militar, la organización de Seguro Mutuo de Vida y Compensación de Retiro, el que permaneció hasta 1944.

Otro hito importante para la historia de la Mutualidad es la creación de la Fuerza Aérea, al ratificarse por abrumadora mayoría la solicitud del entonces Comodoro Arturo Merino Benítez de incorporar a los Oficiales de la Aviación Nacional y de la Armada como socios activos de la Sección de Seguros, en la Junta efectuada el 30 de abril de 1930.

Como ya se ha mencionado, el año 1944 sería trascendente para la historia de la Mutualidad del Ejército y Aviación, debido a que obtiene su personalidad jurídica a través de la Ley N° 7.818 publicada en el Diario Oficial N° 19.938 de fecha 21 de agosto de 1944, con lo cual quedaba sometida a las Leyes y Reglamentos que rigen a las Compañías de Seguros, como una entidad de derecho privado independiente, lo que se ha mantenido hasta la actualidad.

Han pasado Cien Años de vida, y nuestra misión se mantiene iluminada por el espíritu mutualista que nos guía desde nuestra

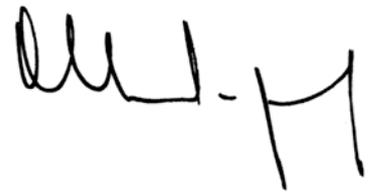
fundación, y a pesar de los cambios que ha sufrido nuestro país y la sociedad, ha permanecido inalterable en el tiempo, manteniendo su permanente apoyo solidario y eficiente servicio a nuestros Asegurados. Lo anterior, con irrestricto apego a la legalidad a la que se encuentra sometida y a su sólida estructura orgánica y jurídica, lo que asegura que seguirá sirviendo a las próximas generaciones de personal del Ejército y de la Fuerza Aérea cualquiera sea su condición, responsabilidad ineludible de quienes dirigen los destinos de la Corporación.

En consecuencia se puede dar fe que la Mutualidad se ha adaptado con rapidez a los cambios de los tiempos actuales, alcanzando un excelente desempeño, lo que se encuentra reflejado en los resultados obtenidos a la fecha. No obstante, la permanente actualización de la normativa regulatoria nacional obliga a mantener al día nuestras disposiciones y especialmente nuestro documento rector, ya que su última reforma fue aprobada con fecha 3 de abril de 1978 mediante Decreto Supremo N° 433 del Ministerio de Justicia. Consecuentemente, el 28 de diciembre de 2017 fueron presentados a la Junta General Extraordinaria los Estatutos con las actualizaciones correspondientes en concordancia con la legislación y normativa vigente, lo que fue aprobado por una amplia mayoría de los Asegurados que asistieron a esta actividad.

Como podemos apreciar, el camino ha sido extenso y no exento de situaciones complejas que se han debido abordar; lo importante es que se han superado con éxito y que hoy con legítimo orgullo

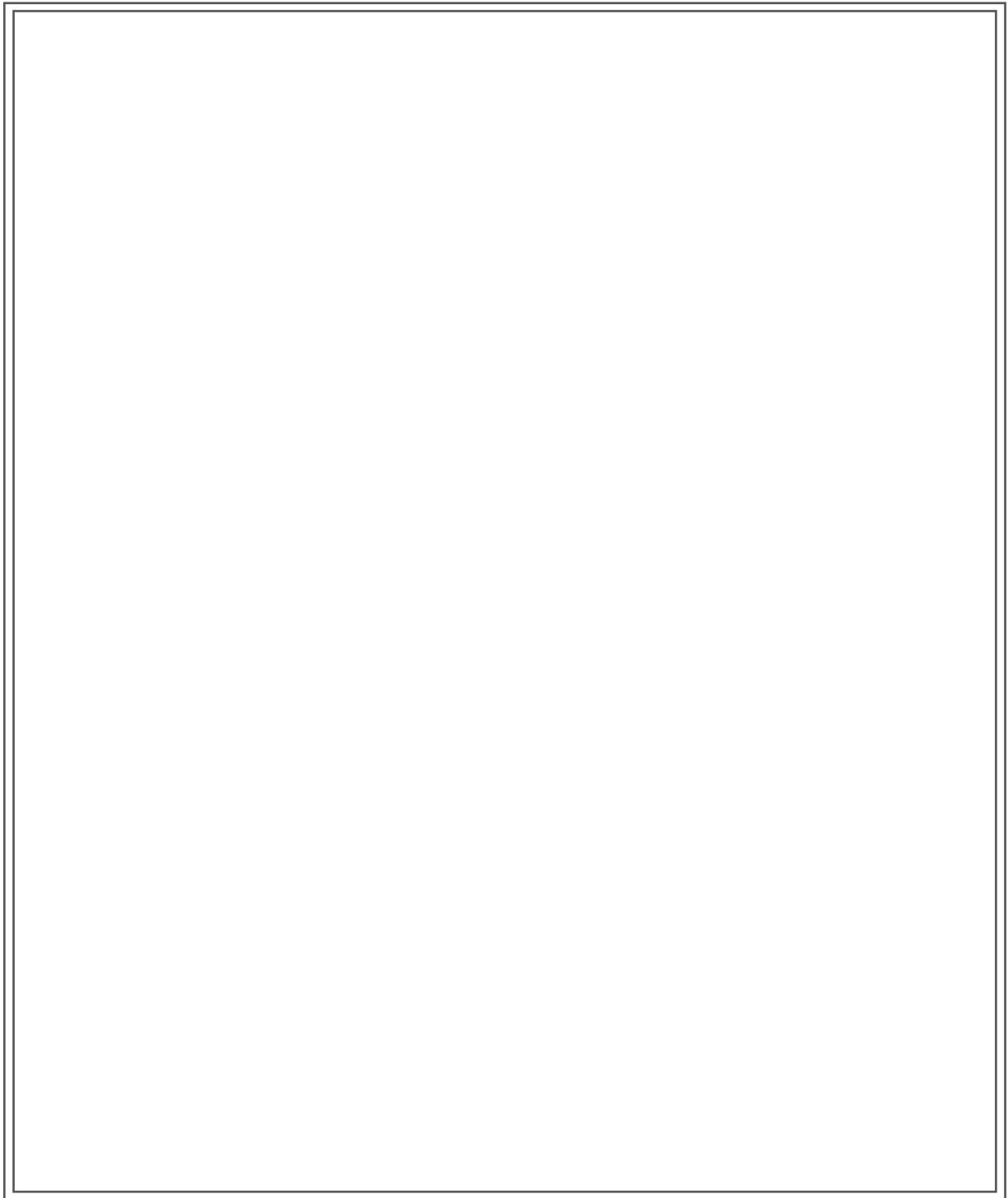
podemos decir que seguimos cumpliendo con nuestra misión, lo que nos deja llenos de satisfacción.

Al terminar mis palabras, sólo deseo agradecer en forma muy especial a quienes han formado parte del Consejo, a la Administración Superior y a todos los integrantes de la Mutualidad a lo largo de todos estos años, quienes sin duda han mantenido vivo el espíritu mutualista de nuestros fundadores, garantizando el cumplimiento de la misión de la Mutualidad del Ejército y Aviación en favor de sus Asegurados, ahora y siempre.



ALBERTO GONZÁLEZ MARTIN
Presidente del Consejo





CARTA DEL **GERENTE GENERAL**

MUTUALIDAD
DEL
EJÉRCITO Y AVIACIÓN
SEGUROS DE VIDA
CATEDRAL 1732
TELÉFONO 89813 - CASILLA 2859
SANTIAGO

La Mutualidad del Ejército y Aviación certifica que en conformidad a lo dispuesto en el primer inciso del Artículo transitorio N.º 1, de sus Estatutos aprobados por Decreto Supremo N.º 4391 de 31 de Octubre de 1938, los beneficiarios de la póliza N.º 341..... perteneciente a don..... Angel B..... Santado..... tendrán derecho a recibir al fallecimiento del asegurado, siempre que dicha póliza esté en pleno vigor, la cantidad de \$ 20,000.00 en cancelación total del seguro representado por esa póliza y sus anexos.

Queda entendido que cualquier suma que el asegurado adeude a la Mutualidad por concepto de primas o avances, deberá ser deducida del importe antes señalado.

Para constancia firman en Santiago de Chile a... 2..... de Setiembre..... de 19... 41

[Firma]
Gerente

[Firma]
Presidente

CARTA DEL GERENTE GENERAL

“Nos encontramos ante una organización moderna, que se ha desarrollado en concordancia con las necesidades de los Asegurados, con solidez y solvencia a toda prueba y sin perder en ningún instante su orientación mutualista”.



Señoras y Señores Asegurados:

Me es muy grato dirigirme a ustedes para presentarles la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017, los que fueron debidamente auditados por la Empresa Auditora KPMG.

Sin duda este año fue muy significativo para todos quienes formamos parte de nuestra Mutualidad, debido a que el 12 de junio de 2017 celebramos los Cien Años de una fructífera labor, lo que nos sitúa en una posición privilegiada en cuanto al desarrollo alcanzado. Ello, evidentemente, no es una casualidad sino producto del esfuerzo de cada uno de quienes han participado a través de todos estos años en el engrandecimiento de tan noble y necesaria organización, que acoge y brinda su apoyo a los miles de Asegurados del Ejército y de la Fuerza Aérea, bajo los mismos preceptos que le imprimieron nuestros predecesores al fundarla, rescatando el espíritu mutualista que se ha mantenido en forma incólume desde ese lejano pero trascendente 12 de junio de 1917.

Es por esta razón que se planificaron diversas actividades de celebración durante el año, las que se pueden resumir en la colocación de una placa conmemorativa, el lanzamiento del libro “Cien Años de Espíritu Mutualista” y la participación de los Sres. Comandantes en Jefe Institucionales junto a personalidades de la Industria del Seguro en la Ceremonia de Aniversario, entre otros actos conmemorativos.

Si bien dichas actividades fueron el reflejo de la austeridad y sencillez que caracteriza a la Mutualidad, tuvieron un gran significado sobre todo para quienes trabajan día a día en el cumplimiento de su misión, lo que hacemos con entusiasmo, compromiso y afecto hacia nuestros Asegurados, razón de ser de esta organización.

A cien años de su creación, podemos dar fe que la Mutualidad del Ejército y Aviación es una organización con una sólida estructura legal y financiera, orientada a la excelencia profesional para atender las múltiples necesidades de los Asegurados en Servicio Activo y en Condición de Retiro del Ejército y de la Fuerza Aérea de Chile, que se ha ido modernizando y creciendo en forma sostenida. En efecto, y como prueba de lo antes señalado, les

puedo decir con legítimo orgullo que junto con estar dando término a las celebraciones de nuestro Centenario, estamos finalizando el Plan Estratégico 2013-2017 con todo éxito, lo cual se refleja en la síntesis que a continuación les indico.

En relación con los productos, la Mutualidad otorga el Seguro Obligatorio por Ley para el Personal en Servicio Activo y el Seguro Voluntario para quienes se encuentran en Condición de Retiro, los que son pactados en forma colectiva, estableciéndose que se pagará automáticamente la suma asegurada al beneficiario en caso de muerte natural o accidental del titular, sea o no en acto de servicio, para los primeros y en el segundo caso sea cual fuere la causa del fallecimiento, exceptuando las propias exclusiones de la póliza. Es importante señalar que el seguro convenido colectivamente corresponde a un seguro “a prima de riesgo”, es decir es de protección, de manera que no contempla devolución de primas o rescate, ni constituye valores garantizados en favor de los Asegurados. Único en el mercado, se paga a todo evento.

De la misma forma, pone a disposición seguros individuales que los miembros del Ejército y de la Fuerza Aérea, tanto Activos como en Retiro, pueden contratar voluntariamente, con distintos plazos y sumas aseguradas. Destacan el seguro “Dotal” y de “Vida con Protección Oncológica”. Estos seguros premian la sobrevivencia y la permanencia, devolviendo el total de la suma asegurada, al término de la vigencia de la póliza si es que el titular no ha fallecido. También dan derecho a la opción de rescate de acuerdo a los plazos pactados. Además, la Corporación ofrece préstamos y una gama de beneficios a título gratuito.

En relación con la excelencia en el servicio, ésta ha quedado avalada en el último estudio que se realizó entre julio y agosto del presente año, ocasión en que se obtuvo un 6,24 como nota promedio, una muy buena evaluación, observándose una mejoría respecto del estudio realizado en 2013, ocasión en que la nota promedio fue de un 5,5.

Lo antes señalado tiene relación con los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a quienes han contratado seguros de vida individual y préstamos, los que evalúan dichos productos

de forma muy positiva, con notas promedio de 6,56 y 6,52 respectivamente.

Sin duda que la obtención de dichos resultados es gracias a un comprometido esfuerzo por proveer de recursos a la Mutualidad y establecer estándares de excelencia, necesarios para poder enfrentar de la mejor forma las múltiples necesidades y desafíos que año a año, debe asumir la administración responsablemente para beneficio de todos sus Asegurados.

De esta forma vemos que se ha logrado en los últimos años el crecimiento sostenido del patrimonio de la Mutualidad, pasando de 83.360 millones de pesos en 2012 a 125.990 millones de pesos en diciembre de 2017, lo anterior gracias a una adecuada planificación estratégica, una eficaz gestión de los recursos, de los riesgos, y un trabajo de excelencia profesional, que avalan el buen desempeño de la Mutualidad. Esto ha quedado de manifiesto en el Ranking de Compañías de Seguros de Vida que elabora la Asociación de Aseguradores de Chile, al liderar dentro de las compañías de este sector en cuanto a su solvencia, lo que garantiza el cumplimiento de los compromisos adquiridos con sus Asegurados.

Lo expresado anteriormente ha permitido pasar de 39.530 millones de pesos otorgados en préstamos el año 2012 a 76.250 millones de pesos a diciembre de 2017, lo que equivale a cerca de 29.060 créditos promedio entregados anualmente a nuestros Asegurados.

Del mismo modo, se han entregado 22.707 millones de pesos en beneficios sociales desde 2012 a 2017, equivalentes a un promedio anual de 3.784 millones de pesos, favoreciendo a una importante suma de Asegurados en Servicio Activo y en Retiro y a sus familias, con ayudas de diferentes montos dependiendo de su situación particular, lo que se encuentra absolutamente regulado en los protocolos y en el correspondiente Reglamento de Beneficios Sociales.

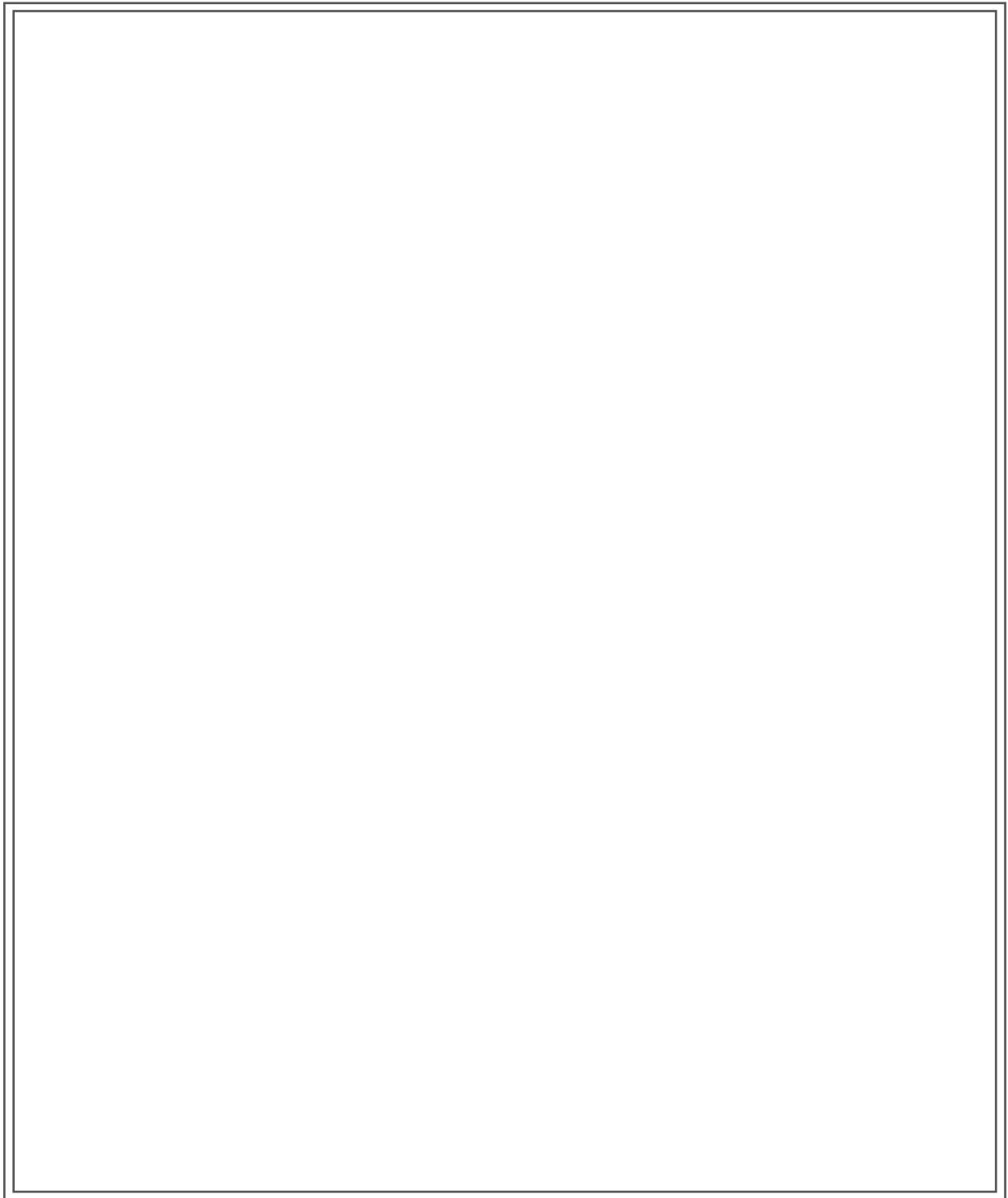
En consecuencia, nos encontramos ante una organización moderna, que se ha adaptado a los tiempos actuales, desarrollándose en concordancia con las necesidades de los Asegurados, con una solidez y solvencia a toda prueba y sin perder en ningún instante su orientación mutualista, lo que se encuentra avalado por la gestión realizada, la excelencia en el servicio y los buenos resultados obtenidos en el período 2017, tal como se detalla en el cuerpo de la presente memoria.

Finalmente, solo me resta manifestar mis agradecimientos y un profundo reconocimiento a nuestros predecesores, a todos quienes han servido en la Mutualidad y a quienes lo hacen en la actualidad, ya que sin duda han sido y seguirán siendo los artífices del engrandecimiento de nuestra Organización, junto a nuestros Asegurados quienes nos han dado su confianza durante un siglo de existencia.



PATRICIO DÍAZ JOHNSON
Gerente General





II. CONSEJO DIRECTIVO Y ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

La Mutualidad trabaja día a día en la construcción de una institución más sólida, solidaria y ética, que le permita asumir los desafíos futuros manteniendo el espíritu mutualista que inspiró a los fundadores. Les damos las gracias al cumplir Cien Años brindando protección y seguridad a las familias del Ejército y de la Fuerza Aérea.

MUTUALIDAD DEL EJERCITO Y AVIACION

SEGUROS DE VIDA

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1976

Correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de Julio de 1975 y 30 de Junio de 1976

EJERCICIO ACTUAL		TOTALES	TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	PASIVO	EJERCICIO ACTUAL	
PARCIALES	\$				PARCIALES	\$
			42	RESERVAS TECNICAS		
.....	2.649.340,00			Matemáticas de Vida	78.625,58	
.....	462.278,83			De Seguro Colectivo a Prima de		
.....	648.003,20			Riesgo	1.328.102,73	
.....	25.782,25			De Bonificación de Asegurados..	177.791,45	
.....	9.480.530,63			De Reaseguros Aceptados	23.734,76	1.608.2
.....	256.588,21			De Capitales Reajustados Proven-		
.....	458.160,00			ientes de Revalorización del		
.....	6.173,29	13.984.856,41	2.675.115,09	Activo		3.069.1
				PASIVO DE INVERSIONES		
				ACREEDORES POR SEGUROS Y		
				REASEGUROS		
	356.120,53			Por Sinistros	79.873,56	
	9.473,65	365.594,18	62.097,43	Por Dotales	38.525,62	
				Por Rescates	331,99	118.2
		145.163,53	14.462,76	ACREEDORES POR PRODUCCION		
				Cuentas Corrientes Propagandis-		
		13.070,33	3.967,17	tas		
				ACREEDORES DIVERSOS		
		26.753,16	26.201,98	Compañías Asociadas	502,00	
				Retenciones y Provisiones de		
				Impuesto	9.101,42	
				Retenciones y Provisiones So-		
	14.446,85			ciales	102,70	
	1.669,40			Acreedores por Avances	4,41	
	659,38			Acreedores por Auxilios	2.522,38	
	213.580,06	230.355,69	10.166,85	Servicio Seguro Social	309,08	12.5
				PROVISIONES		152.4
						4.961.4
				RESERVAS SOCIALES Y		
				REGLAMENTARIAS		
				Sociales		
				Eventualidades	1.696.324,54	
				Especiales	1.000.465,44	
				Fondo Ahorro y Estimulo del		
				Personal	660.884,56	
				Bonificación de Pólizas	801.714,40	
				Acciones Liberadas por Revalo-		
				rización	95,86	
				Reserva Venta Bienes	0.000,00	4.175.34

**CONSEJO
DIRECTIVO**





SECRETARIO Patricio Díaz Johnson, Gerente General Mutualidad y Secretario del Consejo; **VICEPRESIDENTE** GAV Héctor Monje Reeve, Representante del Personal en Retiro de la Fuerza Aérea; **CONSEJERO** GAV Lorenzo Villalón del Fierro, Representante del Personal en Servicio Activo de la Fuerza Aérea; **PRESIDENTE** Alberto González Martín; **CONSEJERO** GDD Ricardo Martínez Menanteau, Representante del Comandante en Jefe del Ejército; **CONSEJERO**, GAV Jorge Uzcategui Fortin, Representante del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea; **CONSEJERO** GDD Luis Chamorro Heilig, Representante del Personal en Servicio Activo del Ejército; **CONSEJERO**, GDD Rafael Villarroel Carmona, Representante del Personal en Retiro del Ejército.

ADMINISTRACIÓN SUPERIOR



PATRICIO DÍAZ JOHNSON
Gerente General



ADRIÁN BRAVO CARRASCO
Secretario General y
Oficial de Cumplimiento



**JUAN MIGUEL
RODRÍGUEZ ETCHEVERRY**
Fiscal



**VÍCTOR MIZÓN
GARCÍA-HUIDOBRO**
Gerente de Finanzas



**ENRIQUE QUEIROLO
BUSTAMANTE**
Gerente de Seguros



**JUAN PABLO
NAVARRO BAEZA**
Gerente Comercial



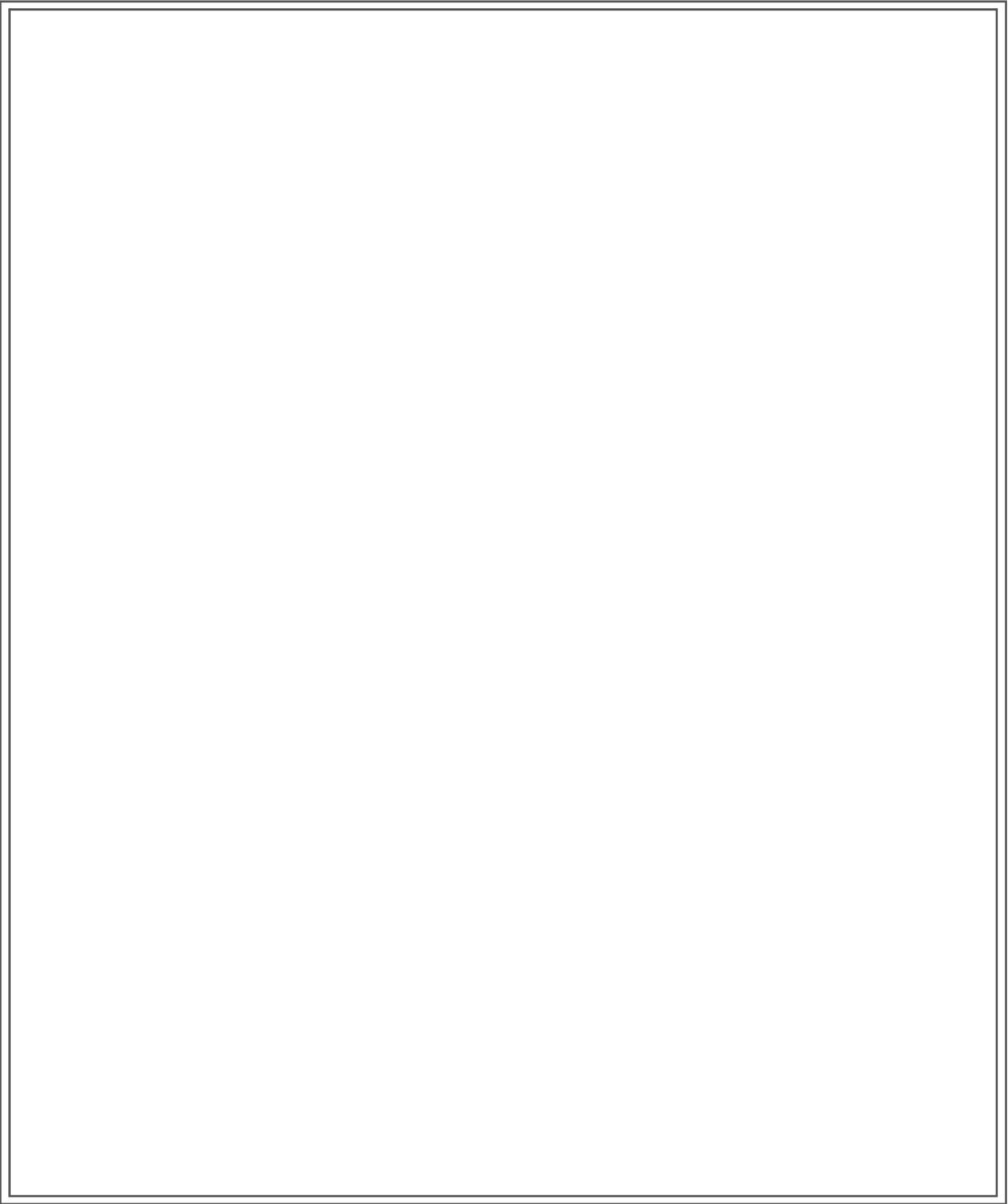
**CARLOS
MUÑOZ JIMÉNEZ**
Gerente de Tecnología



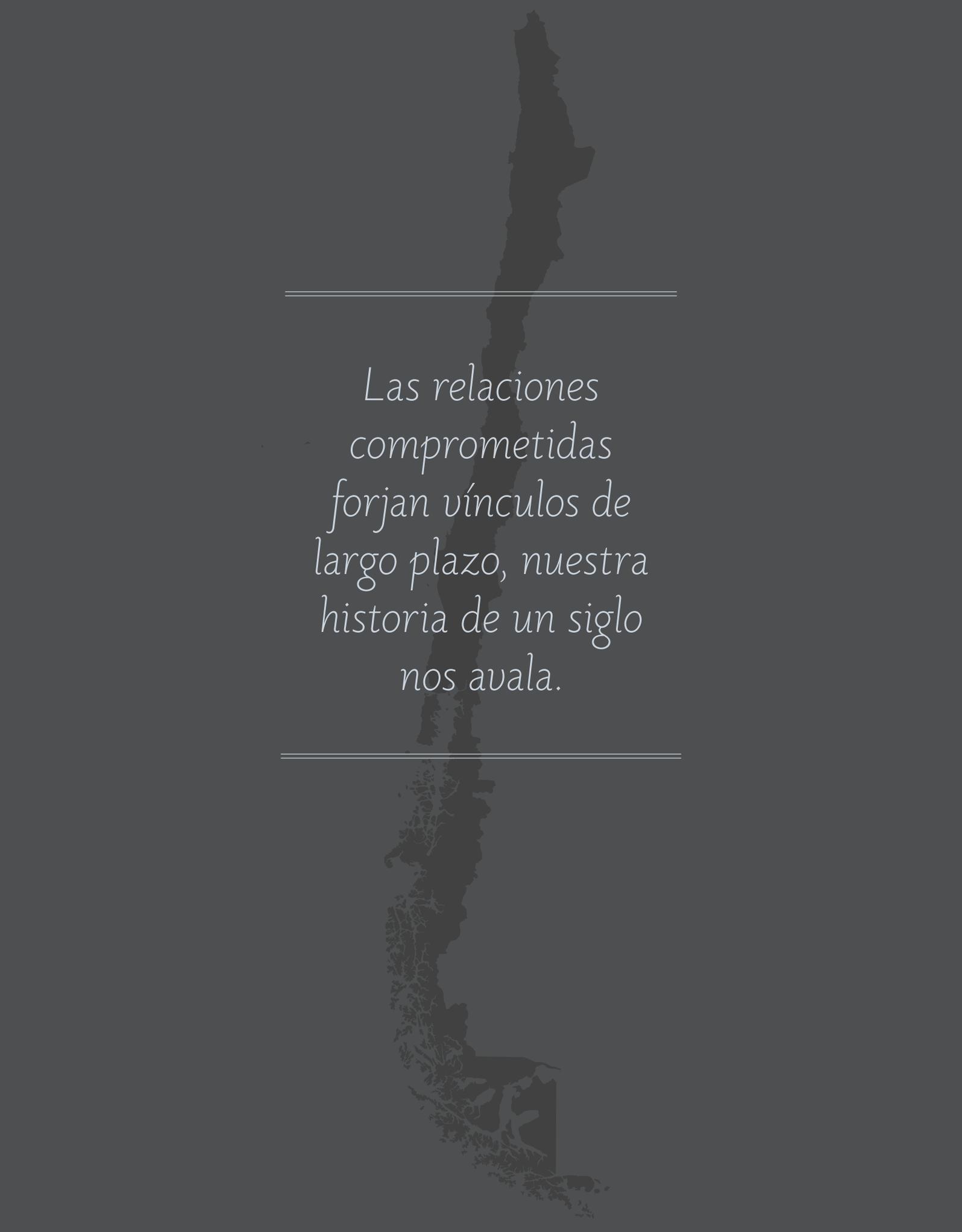
CURT WITT SÁNCHEZ
Subgerente de
Recursos Humanos



**ITALO
SCIOLLA TABILO**
Subgerente Administrativo



III. **HISTORIA** DE LA MUTUALIDAD



*Las relaciones
comprometidas
forjan vínculos de
largo plazo, nuestra
historia de un siglo
nos avala.*

EJÉRCITO DE CHILE

CLUB MILITAR

NO SORTEABLE E INTRANSFERIBLE
MISION AUTORIZADA EN JUNTA GENERAL DEL 4 DE FEBRERO DE 1914
PARA ADQUIRIR UNA PROPIEDAD, ART. 77 DE LOS

Eduardo
nos que Don (Alfredo) Garcia
N.º 1128 del Club Militar, de
almente pagados, e inscrito en el Regi
N.º 1128
Santiago, 31 de Mayo
General Presidente

1917-2017
LA MUTUALIDAD
DEL EJÉRCITO
Y AVIACIÓN
CELEBRA 100
AÑOS DE VIDA

Para comprender los orígenes de la Mutualidad del Ejército y Aviación debemos retroceder en el tiempo a los primeros años de la historia occidental, donde encontramos testimonio en Grecia y Roma de entidades que socorrían a las familias de los menesterosos al fallecer.

Con el cristianismo surgieron las “diaconías”, instituciones sociales de la iglesia para la caridad que se transformaron luego en organizaciones de socorro para los pobres. En países anglosajones, durante la Edad Media, surgieron las “guildas”, organizaciones de tipo fraternal para la asistencia mutua, mayoritariamente vinculadas a corporaciones de comerciantes y de otros oficios, las que fueron seguidas por las “cofradías” destinadas a ayudar a enfermos moribundos.

En el siglo XVI eran comunes las “hermandades de socorro” y en el siglo XVIII, al alero de la Orden Franciscana y como una forma de combatir la usura, hacen su aparición en Italia, Francia, España y otras naciones europeas, los “montes de piedad” (del italiano monte di pieta), la primera expresión solidaria para cubrir el riesgo de supervivencia. Funcionaban como una institución

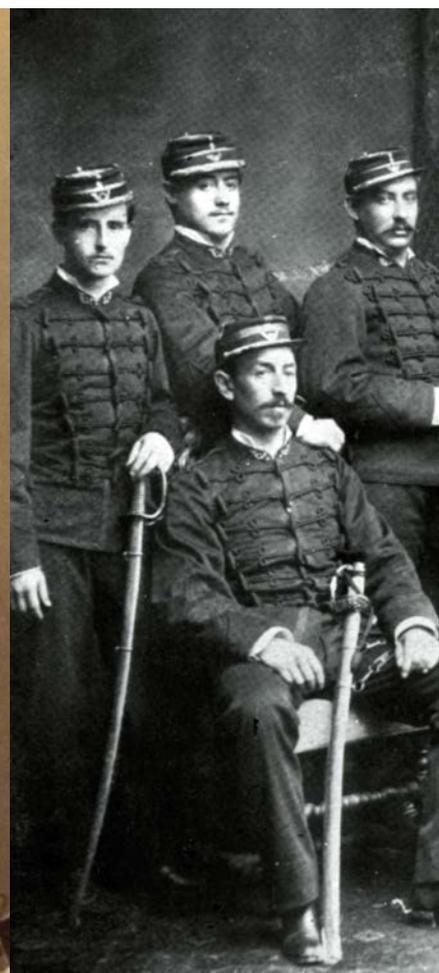
de préstamos pero no cobraban intereses, garantizando la devolución del crédito con alhajas u otros bienes, lo que se fue transformando para llegar a lo que conocemos hoy como seguros de invalidez y los montepíos.

Pese a que en la actualidad las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo y las Constituciones de los Estados reconocen la importancia de la protección social de sus habitantes, en el mundo siguen existiendo múltiples organizaciones mutualistas –como es el caso de la Mutualidad del Ejército y Aviación– cuya inspiración sigue siendo el bienestar y seguridad de sus miembros.

En Chile, durante la Conquista, la hueste no conocía de previsión o seguros y sólo a partir de 1761 se establecieron los primeros preceptos referidos a los montepíos militares que fueron recogidos más adelante en el nuevo reglamento del Montepío Militar de 1896. Por falta de organización y financiamiento, los militares de la época vivían en condiciones precarias frente a otros sectores de la población, recibiendo un sueldo muy modesto que se mantenía sin variaciones desde el siglo XVII.



MUTUALIDAD
DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN



La Guerra del Pacífico (1879-1883) y su legado de más de 14 mil fallecidos y un número mayor de heridos, dio bríos a las iniciativas mutualistas de la familia militar para apoyar a los Veteranos de Guerra (Ejército de Chile, DHME).

En los albores de la República, O'Higgins decreta una pequeña asignación mensual a las viudas y madres de los bravos vencedores de Chacabuco que murieron en dicha acción dejando pensiones de doce pesos mensuales para los sargentos y de diez pesos para los cabos y soldados, las que en la realidad nunca se cancelaron.

La Guerra del Pacífico (1879 – 1883) y su legado de más de 14 mil fallecidos y un número aún mayor de heridos, debido a las precarias condiciones sanitarias de nuestro país, dio bríos a las iniciativas mutualistas de la familia militar para apoyar a los Veteranos de Guerra. Muchos de ellos resultaron mutilados e impedidos de trabajar, requiriendo asistencia económica para subsistir y apoyar a sus familias.

La preocupación por las pensiones y montepíos empezó a ser algo permanente, lo que motivó a las autoridades de la época a poner en marcha diversas iniciativas que tenían en común la

atención por los deudos de quienes habían entregado la vida en defensa de la Patria. En general, los beneficiarios debían tener entre 4 y 16 años, y debían haber perdido a su padre, hermano, abuelo o a quien cumpliera el rol de sostenedor familiar.

CREACIÓN DE LA SECCIÓN DE SEGURO MUTUO Y DE VIDA

Los sucesos antes señalados tendrían una directa influencia entre los Oficiales del Ejército por los seguros de vida y de invalidez al observar la gran pérdida de vidas humanas durante el conflicto y las precarias condiciones en que quedaban los inválidos junto con las viudas y huérfanos de los militares fallecidos. Asimismo, el constante riesgo que enfrentaban los jóvenes pilotos pertenecientes a la naciente aviación militar en nuestro país, generaba la preocupación de protegerlos ante las grandes probabilidades de accidentes.



Comandante y Oficiales del escuadrón del Regimiento Cazadores.



Oficial herido en la Guerra del Pacífico. (Ejército de Chile, DHME)

Es así como en 1917 se creaba la “Sección Seguro Mutuo y de Vida”, al amparo del Club Militar, la que al poco andar se transformó en el “Seguro Mutuo de Vida y Compensación de Retiro”, esto gracias a la visionaria iniciativa de un grupo de Oficiales dirigidos por el General José María Bari.

Con el impulso de estos destacados Oficiales, finalmente se lograba la creación de la Sección Seguro Mutuo y de Vida con personalidad jurídica propia por el Decreto Supremo N° 1.039 del 12 de junio de 1917, publicado en el Diario Oficial del 21 de junio del mismo año.

Las primeras dependencias que ocupó tanto el Club como su nueva Sección de Seguro, estuvieron ubicadas en la calle Estado N° 380, en donde se daba cumplimiento a lo establecido en el Título X de los Estatutos en donde se estipulaba la existencia de dos tipos de seguros, uno llamado Seguro Mutuo de Vida

y el otro de Compensación de Retiro. Respecto del primero se señalaba que en caso de fallecimiento de un socio, cualquiera fuera la causa, se recibiría una indemnización de veinte mil pesos que debía entregarse a la persona o personas que se indicaba en la respectiva tarjeta del seguro y para el de compensación de retiro se estipulaba que se donaban diez mil pesos que se retiraba del Servicio Activo del Ejército por enfermedad o retiro voluntario, siempre que se cumplieran ciertos requisitos, como haber cumplido veinte años de Servicio Activo, considerando la permanencia en la Escuela Militar.

Para incorporarse a la Sección de Seguros se exigía ser Oficial de Ejército en servicio activo o empleado militar con rango de Oficial y tener menos de 56 años de edad cumplidos y firmar una solicitud con dos testigos dirigida al Gerente de la Sección.

Se contemplaba que los fondos de la Sección serían completamente

Club Militar de Chile

Autorizada por Decreto Supremo N° 3008 del 11 de Diciembre de 1926

N° 1131

Cantidad Asegurada

\$ 25.000,00

Prima mensual

\$ 45,00

DÓLARES DE LA REPUBLICA DE CHILE

CLUB MILITAR DE CHILE

N° 341.-

"Sección de Seguro Mutuo de Vida"

Nombre del asegurado ANGEL C. HURTADO

Edad 25 años cuota mensual que paga \$15,00

Nombre del beneficiario MARIA SOFIA ANIBAL ROSAS

La "Sección de Seguro Mutuo de Vida" pagará al Beneficiario que indica la presente tarjeta, la cantidad de \$14.000,00 al fallecimiento del asegurado, en con-

CLAUSULAS Y PRIVILEGIOS

CAMBIOS DE BENEFICIARIOS

Esta tarjeta se expide bajo la inteligencia expresa de que el asegurado así lo ha manifestado. En todo tiempo podrá cambiar la designación del beneficiario o beneficiarios, solicitándolo de la Sección por medio de un aviso por escrito, acompañando la presente tarjeta a fin de que el Jefe de ella la autorice debidamente, pues de otra manera el endoso no tendrá valor alguno.

CLUB MILITAR DE CHILE

N° 378

"Sección de Seguro de Vida i Compensacion de Retiro"

Nombre del asegurado Humberto Medina P.

Edad 49 años cuota mensual que paga \$14,00

Nombre del beneficiario Mercedes Sanchez de Medina

La "Sección de Seguro de Vida i Compensacion de Retiro" pagará al Beneficiario que indica la presente tarjeta, la cantidad de catorce mil pesos, al fallecimiento del asegurado, en conformidad a las prescripciones que se indican mas adelante i siempre que éste no se haya acogido a los beneficios de la "Compensacion de Retiro"

Este seguro se otorga en consideracion a la solicitud presentada para la emision de esta tarjeta i en atencion al pago de la cuota de incorporacion, de la cual ésta sirve de recibo i a los pagos sucesivos i puntuales por igual suma mensual en conformidad a los Estatutos de esta Seccion.

En fe de lo cual "La Seccion de Seguro de Vida i Compensacion de Retiro" por medio de sus representantes debidamente autorizados, firma i entrega esta tarjeta en la ciudad de Santiago de Chile, el día 29 de Setiembre de mil novecientos veintiseis, comprometiéndose el tenedor de ella a acatar los Estatutos aceptando las reformas que en ellos se introduzcan, siempre que se efectuen de acuerdo con sus disposiciones.

Antonio Tuga
Presidente del Club Militar
Fidel Rosales
Contador i Tesorero

CLÁUSULAS I PRIVILEGIOS

Cambio de beneficiarios

Esta tarjeta se expide bajo la inteligencia expresa de que el asegurado así lo ha manifestado. En todo tiempo podrá cambiar la designacion del beneficiario o beneficiarios, solicitándolo de la "Sección de Seguro de Vida i Compensacion de Retiro" por medio de un aviso por escrito, acompañando la presente tarjeta a fin de que el Jefe de ella la autorice debidamente, pues de otra manera el endoso no tendrá valor alguno.

Pago del Seguro de Vida

El pago del Seguro de Vida de que habla la presente tarjeta, será pagado al beneficiario de ella, inmediatamente despues de recibidas i aprobadas las pruebas del fallecimiento del asegurado.

Los que residan en provincia podrán optar por enviar directamente al Jefe de la Seccion en Santiago, la tarjeta i comprobante legalizado de que es él el beneficiario legal o dar poder a quien lo deba representar para el cobro del seguro.

En el primer caso recibirá el valor del Seguro directamente de la Seccion, para lo cual es preciso enviar cancelada la presente tarjeta, en el segundo, la recibirá por medio de su apoderado legal.

Pago de la Compensacion de Retiro

El pago de Compensación de Retiro se hará directamente al asegurado en nuestra oficina en Santiago, previa la cancelación de la presente tarjeta i siempre que el Directorio del Club Militar haya calificado el retiro de acuerdo en los Estatutos de la Seccion.

Documentos que deben acompañarse

Para el cobro del Seguro de Vida el beneficiario deberá acompañar a la presente, el certificado de defuncion del asegurado. Para el cobro de la Compensacion de Retiro el tenedor de esta tarjeta deberá acompañar copia del Decreto Supremo que le haya concedido el Retiro.

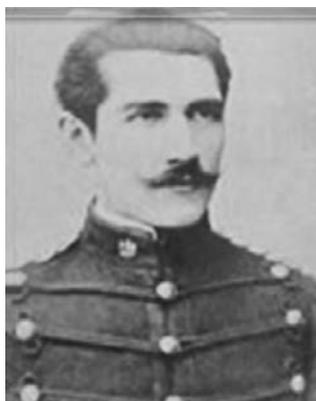
Rehabilitacion

Esta tarjeta queda sin valor alguno el mismo día en que el Boletín Oficial del Ministerio de Guerra publique el nombre del tenedor de ella en que conste que ha dejado de ser socio de la "Sección de Seguro de Vida i Compensacion de Retiro".

El asegurado tendrá derecho de rehabilitarla en cualquier tiempo, previo aviso por escrito que enviará a la Jerencia i siempre que cumpla con los requisitos indicados en los Estatutos de la Seccion. En todo caso deberá acompañar la presente tarjeta a fin de que se hagan en ella las anotaciones del caso.



Directorio del Club Militar en 1916: General Guillermo Armstrong (arriba a la izquierda), Coronel Mariano Navarrete (arriba a la derecha), Teniente Coronel Luis Cabrera (abajo a la izquierda), General José María Bari (abajo a la derecha). Este último era el Presidente de la Corporación.



independientes de los del Club Militar, llevando la contabilidad separada. Las cuotas se establecían considerando que aquellos socios menores de 50 años cumplidos pagarían 60 centavos mensuales por cada año de edad que tuvieran según el escalafón del Ejército, aquellos comprendidos entre los 50 y 53 años cumplidos pagarían un peso mensual por cada año de edad, debiendo comprobar buena salud ante la autoridad médica designada por el Club. Finalmente los comprendidos entre 54 y 56 años cumplidos, pagarían 1,5 pesos mensuales por cada año de edad satisfaciendo también la comprobación médica. Las cuotas se pagarían hasta que el socio falleciera o con motivo de su retiro. La Sección consideraba ingresos por donaciones independiente de su origen. En cuanto a su administración, ésta también sería independiente del Club.

Los uniformados que dejaran el servicio activo, por cualquier otra causa no considerada en los Estatutos, deberían optar en el plazo de tres meses contados desde la fecha del decreto de

retiro continuar en la Sección, en cuyo caso seguirían pagando la cuota correspondiente para tener derecho al seguro de vida, aunque dejaren de ser socios del Club Militar; en caso de retirarse se les devolvía sin intereses.

INCORPORACIÓN DE LA FUERZA AÉREA

Una figura señera del Ejército de esos años fue el Comodoro Arturo Merino Benítez, quien además de ser un gran impulsor de la aviación militar y tener una importante visión geopolítica al crear la Línea Aérea Nacional (LAN), dio un gran impulso a la naciente Mutualidad al incorporar a los integrantes de la Fuerza Aérea de Chile, con la creación de esta rama de las Fuerzas Armadas, en 1930.

Cabe señalar, que la citada integración no estuvo exenta de polémica al interior de la organización. En la Junta General Extraordinaria de Socios de agosto de 1926 se enfrentaron, por



Cerca de 150 Oficiales integraron los escalafones de la recién creada Fuerza Aérea Nacional, hoy Fuerza Aérea de Chile, el 21 de marzo de 1930. En la fotografía aparecen el Presidente Ibáñez y el Comodoro Arturo Merino Benítez, además de otras autoridades de la época.

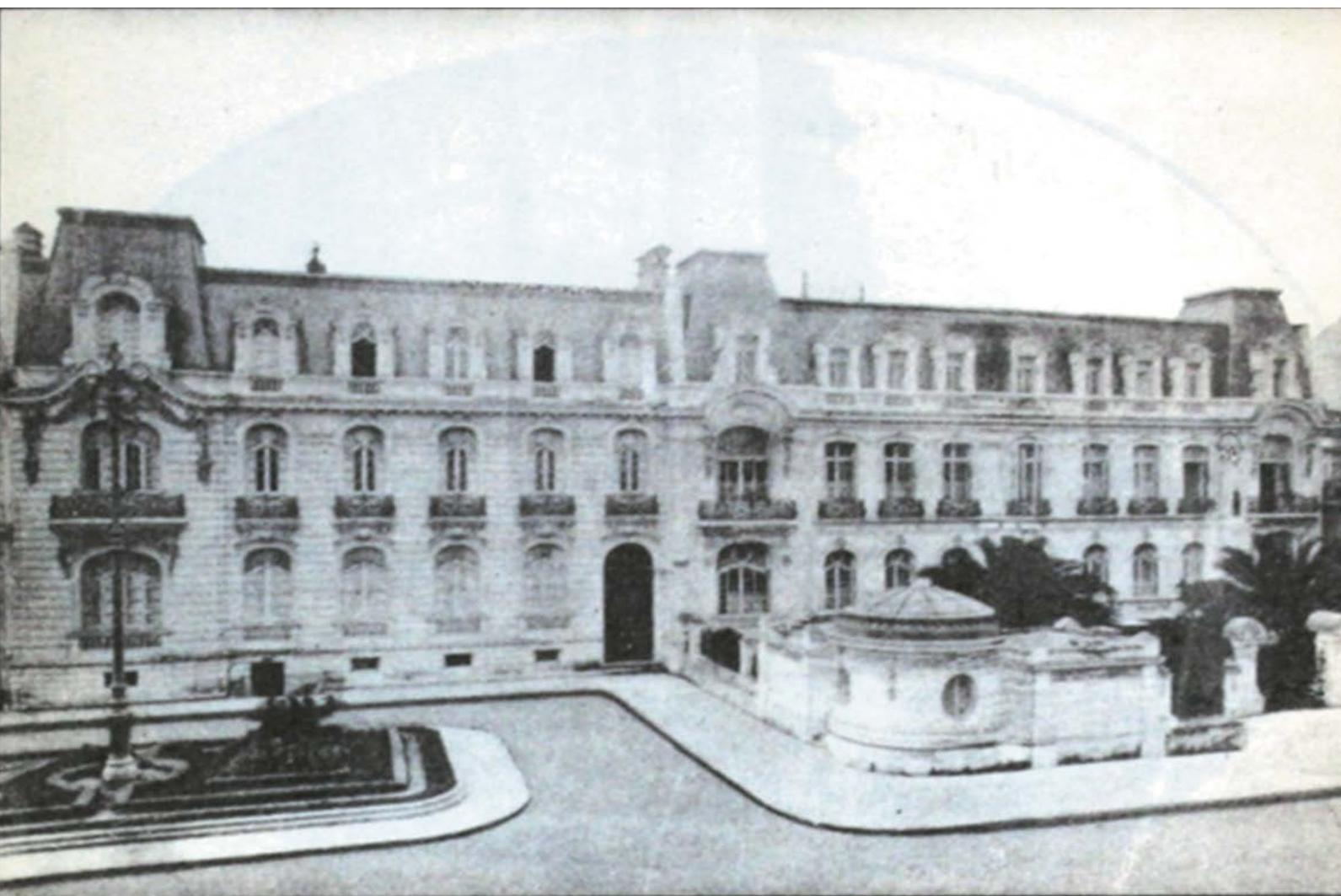


El 21 de agosto de 1910 se efectuó el primer vuelo de un avión en Chile. Este singular hito se produjo en la entonces llamada chacra "Valparaíso" de la capital, lugar que corresponde actualmente al sector de las calles Ramón Cruz con Irrazábal, en la comuna de Nuñoa.



Dos de las mujeres piloto destacadas en la década del 30: Graciela Cooper (arriba) y Viola Blackburn (a la derecha).





En 1929 la Mutualidad adquirió su primer inmueble propio en la calle Catedral N° 1732. Antes había funcionado como parte del Club Militar en dependencias del Palacio Subercaseaux de la calle Agustinas.

PRESIDENTES DE LA MUTUALIDAD



VÍCTOR
GONZÁLEZ GONZÁLEZ

1936



OSCAR
NOVOA FUENTES

1938



MANUEL
VÉLIZ RODRÍGUEZ

1939



AURELIO
CELEDÓN PALMA

1953

1937

JORGE
BARI MENESES

1938

DIEGO
ARACENA AGUILAR

1951

GUILLERMO
BARRIOS TIRADO





WASHINGTON
SILVA ESCOBAR

1955



EDUARDO
CANO QUIJADA

1976



ROBERTO
ARANCIBIA CLAVEL

2004



ALFREDO
ERWING PINOCHET

2010

1957

ALFREDO
CÁCERES VALENZUELA

2000

RAFAEL
VILLARROEL CARMONA

2006

JOSÉ MIGUEL
PIUZZI CABRERA

2015

ALBERTO
GONZÁLEZ MARTIN







un lado quienes se oponían a la idea de incorporar a pilotos, porque implicaba aumentar las primas, y por otro la posición encabezada por el entonces Teniente Coronel Arturo Merino Benítez y otros militares –que triunfó mayoritariamente– quien defendió con énfasis la idea que “la Sección estaba guiada por los valores del compañerismo y el espíritu mutualista”.

En 1929 el Comodoro Arturo Merino asumió, entre otros muchos cargos, la Presidencia del Club Militar. Bajo su mandato se adquirió el primer inmueble completamente financiado con fondos propios, ubicado en calle Catedral N° 1732. Antes, como parte del Club Militar, había ocupado el Palacio Subercaseaux en la calle Agustinas (hoy sede del Club de Oficiales de la Fuerza Aérea).

NOMBRAMIENTO E INDEPENDENCIA DE LA MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

En 1936 con un poco más de mil socios, la Sección de Seguros de Vida, pasa a denominarse Mutualidad del Ejército y Aviación, en virtud del Decreto Supremo N° 1.829 del 30 de mayo de 1936, mismo nombre que mantiene hasta el día de hoy.

El hito más relevante de su historia organizacional, ocurrió el 21 de agosto de 1944, cuando la Corporación logra el reconocimiento

oficial como organismo absolutamente independiente del Club Militar, al obtener su Personería Jurídica, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 7.818, la que daba autonomía a la Mutualidad y, además, disponía que se sometería a las leyes y reglamentos que regían a las compañías de seguros.

La nueva condición de la Organización, significó una serie de desafíos para sus integrantes y en especial a su estamento directivo que se preocupó de poner los Estatutos al día y de acuerdo a la realidad que se vivía, junto con desarrollar iniciativas para mejorar la situación económica en beneficio de los Asegurados, ahora por ley todos los integrantes del Ejército y de la Fuerza Aérea.

PROMULGACIÓN DE LA LEY N° 18.660 DISPONE OBLIGATORIEDAD DE OTORGAR SEGURO AL PERSONAL ACTIVO DEL EJÉRCITO Y DE LA FUERZA AÉREA

Luego de sucesivas reformas a los Estatutos para conformar la estructura que conocemos hoy, lo que quedó refrendado en 1987 por la ley N° 18.660, se establece la obligación de mantener un seguro de vida establecido en el decreto ley N° 807 de 1925, “que comprenderá a todo el personal de las Fuerzas Armadas y



Carabineros de Chile, sean de planta, a contrata, en conscripción, en comisión de servicio o que trabajen a cualquier título para las referidas instituciones. Estos seguros deberán contratarse en las respectivas Mutualidades Institucionales, por un monto individual no inferior a doce veces la remuneración mensual imponible respectiva, o por las cantidades bases que los Mandos Superiores de cada rama de las Fuerzas Armadas y Carabineros convengan con sus correspondientes aseguradores. El personal en situación de retiro, pensionados y montepiados podrán mantener asimismo seguros de vida vigentes en sus respectivas Mutualidades”.

“Asimismo, las referidas Mutualidades, dada su condición de organismos auxiliares de previsión social, podrán otorgar a sus asegurados institucionales otros servicios o prestaciones, de acuerdo con lo que establezcan los respectivos estatutos, para beneficio y protección de sus correspondientes familias”.

Este cuerpo legal ha sido el respaldo indiscutible para el quehacer de la Mutualidad, el cual se ha fijado como misión buscar las mejores condiciones de aseguramiento para los miembros en servicio activo y en retiro del Ejército y la Fuerza Aérea.

PRODUCTOS Y BENEFICIOS

En el caso de los seguros Obligatorio y Voluntario, pactados en forma colectiva por quienes se encuentran contratados en las Instituciones y por aquellos que pasaron al sector pasivo, la suma asegurada se pagará automáticamente al beneficiario en caso

de muerte natural o accidental del titular, sea o no en acto de servicio, para los activos. Es importante señalar, que estos seguros colectivos corresponden a seguros “a prima de riesgo”, es decir, son de protección, de manera que no contemplan devolución de primas o rescate, ni constituyen valores garantizados en favor de los Asegurados.

De la misma forma, la Mutualidad tiene a disposición de sus clientes seguros individuales que los miembros del Ejército y de la Fuerza Aérea, tanto activos, como en retiro, puede contratar voluntariamente con distintos plazos y sumas aseguradas. Destacan el seguro Dotal y el de Vida con Protección Oncológica. Estos seguros premian la sobrevivencia y la permanencia, devolviendo el total de la suma asegurada al término de la vigencia de la póliza si es que el titular no ha fallecido. También dan derecho a la opción de rescate de acuerdo a los plazos pactados. Además, existen múltiples alternativas de préstamos y beneficios a título gratuito.

A cien años de su creación, la Mutualidad del Ejército y Aviación es una organización con una sólida estructura legal y financiera, orientada a la excelencia profesional, para atender las múltiples necesidades de los Asegurados en servicio activo y en condición de retiro del Ejército y de la Fuerza Aérea de Chile, la que se ha ido modernizando y creciendo en forma sostenida. En efecto, y como prueba de lo antes señalado, junto con estar dando término a las celebraciones del Centenario, la Corporación está cerrando con todo éxito el Plan Estratégico 2013 - 2017, al haber alcanzado todos los objetivos trazados para este último quinquenio, con excelentes resultados.



Dos equipos de trabajo recorren incansablemente durante el año las unidades y grupos de personal en retiro de todo el país para conocer sus necesidades e inquietudes.



La rotación de colaboradores en la Mutualidad es muy baja. En el Centenario de la Corporación se reconoció a Isabel López Astorga por sus 40 años en la Organización (arriba a la derecha) y a otras tres trabajadoras por 30 años: Albin Pacheco Paredes (arriba a la izquierda), Cecilia Queupan Linares (abajo a la izquierda) y Danica Pivalica Negrete (abajo a la derecha).



Administración Superior



Gerencia General



Gerencia de Seguros



Gerencia de Finanzas



Gerencia Comercial



Gerencia de Tecnología



Subgerencia de Administración



Subgerencia de Recursos Humanos



HITOS DE LA HISTORIA DE LA MUTUALIDAD

Se dicta el Decreto Supremo N°1.481 del 29 de agosto de 1917 por el cual se modifica el Estatuto del Club Militar para crear la Sección Seguro Mutuo y de Vida.

1917

Por Decreto Supremo N° 1.829 del 30 de mayo de 1936 se modifican los Estatutos para introducir el cambio de nombre de la Sección Seguro de Vida, que a partir de esa fecha se llamó Mutualidad del Ejército y Aviación.

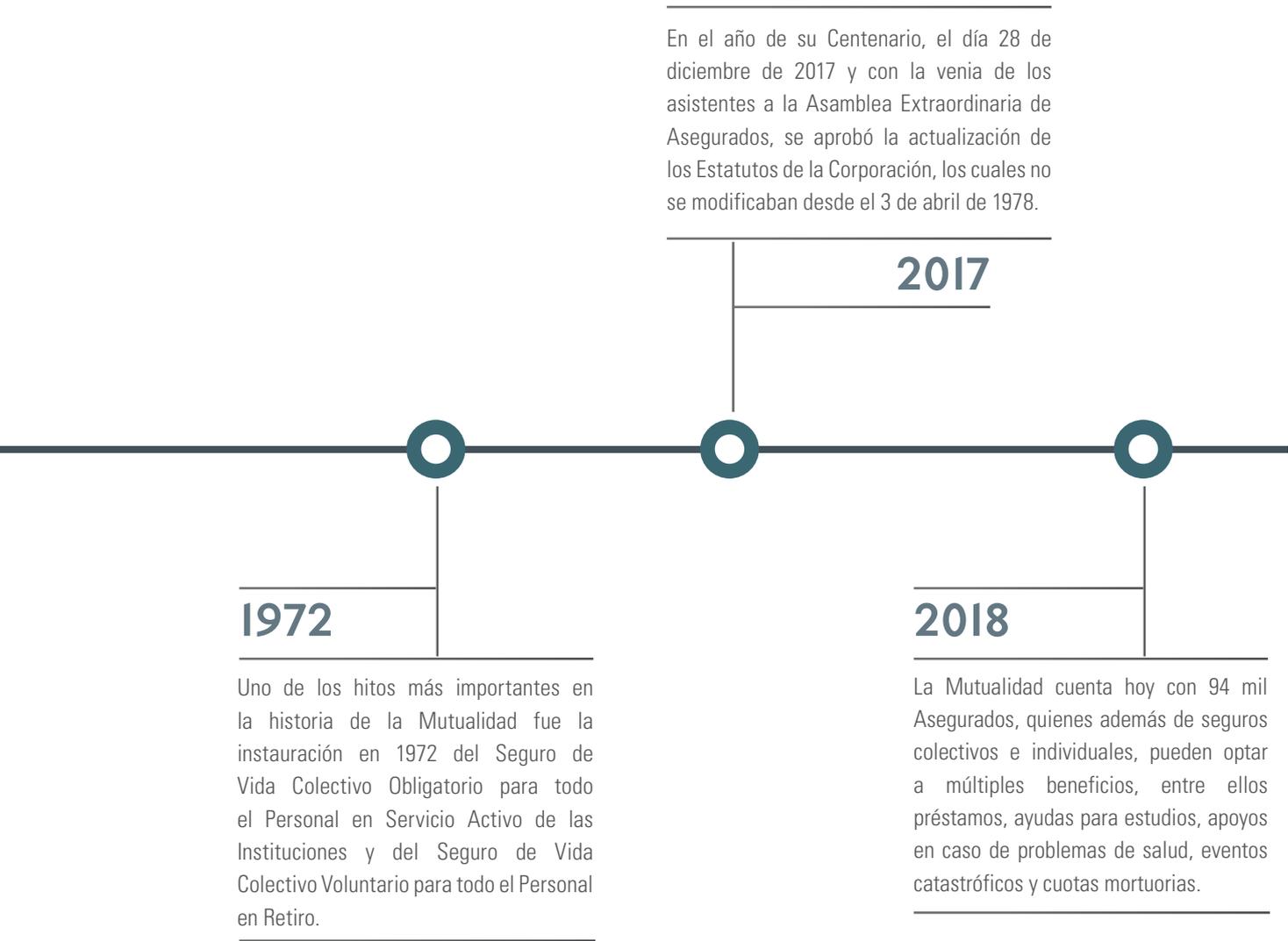
1936

1925

Obligatoriedad del Seguro para el Personal del Ejército a través del decreto N° 807 de 1925.

1944

Se publica en el Diario Oficial del 21 de agosto de 1944 la Ley N° 7.818 que concede la Personalidad Jurídica a la Mutualidad del Ejército y Aviación.



1972

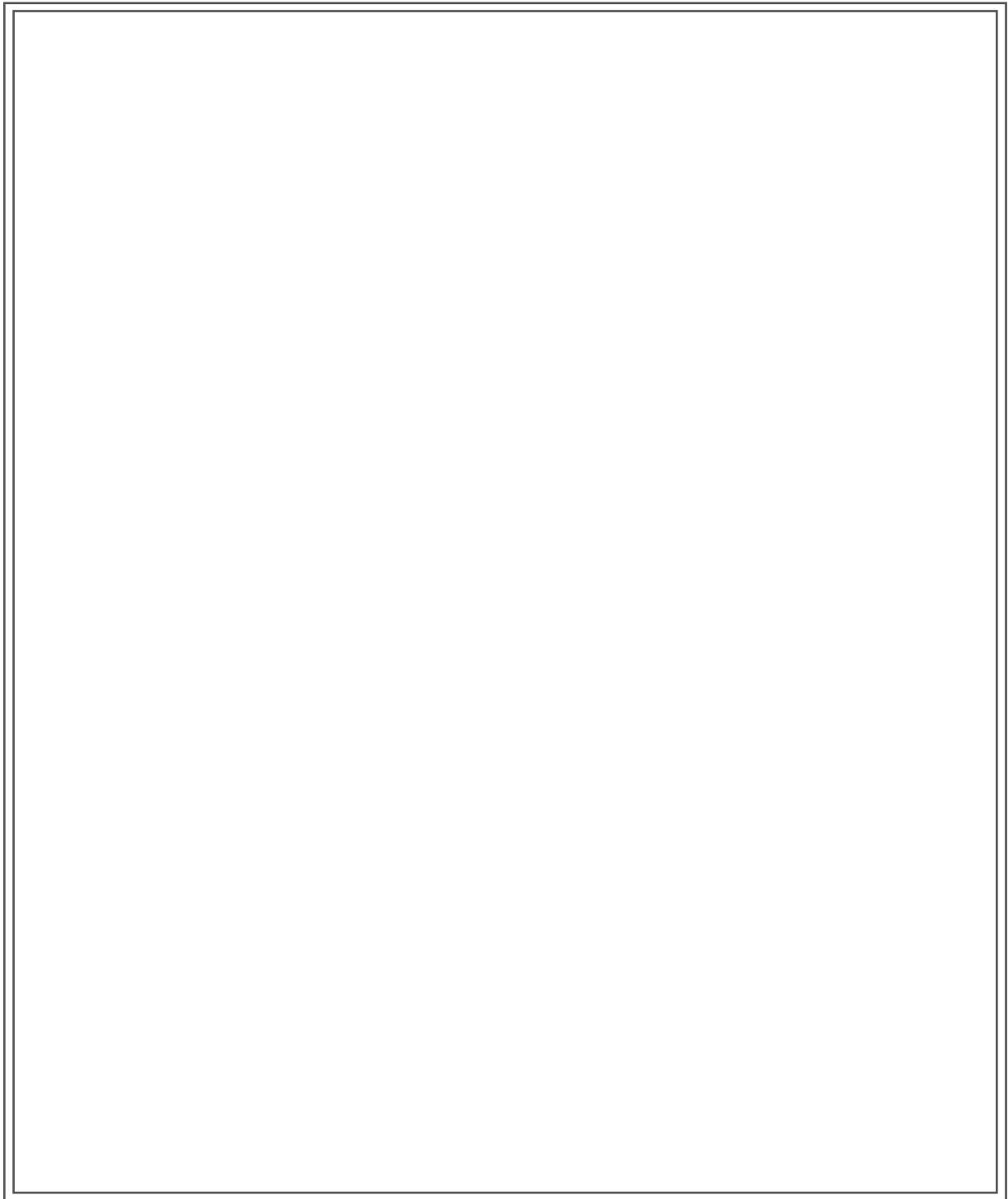
Uno de los hitos más importantes en la historia de la Mutualidad fue la instauración en 1972 del Seguro de Vida Colectivo Obligatorio para todo el Personal en Servicio Activo de las Instituciones y del Seguro de Vida Colectivo Voluntario para todo el Personal en Retiro.

2017

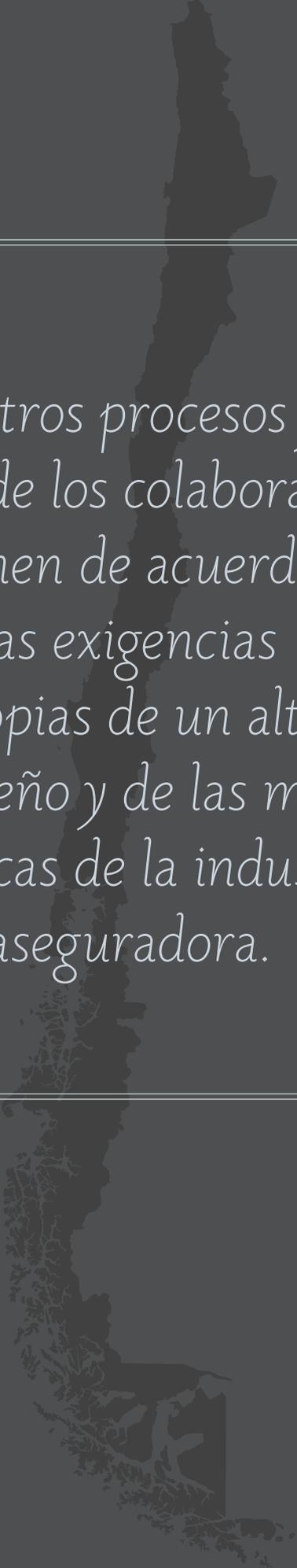
En el año de su Centenario, el día 28 de diciembre de 2017 y con la venia de los asistentes a la Asamblea Extraordinaria de Asegurados, se aprobó la actualización de los Estatutos de la Corporación, los cuales no se modificaban desde el 3 de abril de 1978.

2018

La Mutualidad cuenta hoy con 94 mil Asegurados, quienes además de seguros colectivos e individuales, pueden optar a múltiples beneficios, entre ellos préstamos, ayudas para estudios, apoyos en caso de problemas de salud, eventos catastróficos y cuotas mortuorias.



IV. OPERACIONES **DE SEGUROS**



Nuestros procesos y el actuar de los colaboradores se definen de acuerdo con las exigencias propias de un alto desempeño y de las mejores prácticas de la industria aseguradora.

PODER LEGISLATIVO

MINISTERIO DE JUSTICIA

Ley núm. 7,818

CONCEDE PERSONALIDAD JURIDICA
A LA INSTITUCION MUTUALISTA DE
SEGUROS DE VIDA DENOMINADA
"MUTUALIDAD DEL EJERCITO Y
AVIACION"

Por cuanto el Congreso Nacional ha da-
do su aprobación al siguiente

Proyecto de ley:

"Artículo 1.º Concédese personalidad
jurídica a la Institución Mutualista de
Seguros de Vida denominada "Mutualidad



OPERACIONES DE **SEGUROS**

En el ejercicio 2017 la gestión aseguradora aportó al cumplimiento de las políticas y objetivos estratégicos de la Mutualidad, y así también cumplió las obligaciones contractuales establecidas en el “Convenio de Seguro de Vida Colectivo Temporal Obligatorio para Personal del Ejército y de la Fuerza Aérea de Chile” y del “Convenio de Seguro de Vida Colectivo Temporal Voluntario para Personal en situación de retiro del Ejército y de la Fuerza Aérea de Chile”. Dichos Convenios estuvieron vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017.

Respecto a los resultados de los productos ofrecidos, el Seguro de Vida Colectivo Temporal Obligatorio mantuvo un comportamiento positivo, al igual que en los últimos años.

El Seguro de Vida Colectivo Temporal Voluntario, gracias a las acciones correctivas y los mitigadores aplicados, también mantuvo un resultado positivo, durante el ejercicio.

El resultado siniestral de los Seguros Individuales, se comportó dentro de los rangos previstos y planificados para el período.

A continuación se presentan los gráficos correspondientes a las cifras del 2017, expresadas en millones de pesos, incluyendo los ingresos por prima, los egresos (fallecimientos, rescates o cumplimientos de plazo) y el resultado de los seguros de la Corporación.

GRÁFICO N°4.1

Prima por Tipo de Seguro
Total: \$24.005 (Cifras en millones de pesos)

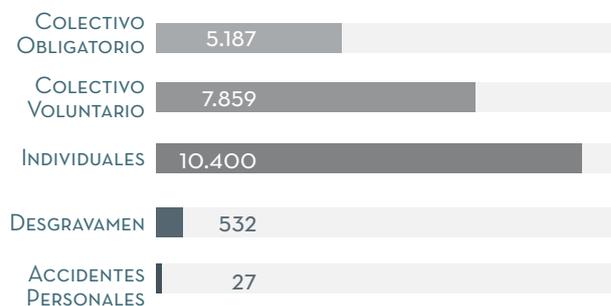
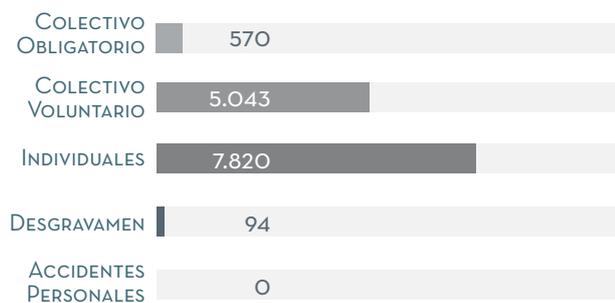


GRÁFICO N°4.2

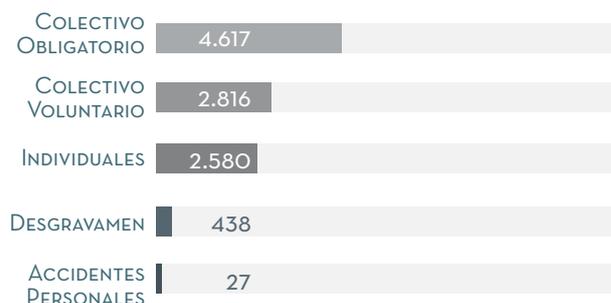
Egreso por Tipo de Seguro
Total: \$13.527 (Cifras en millones de pesos)



El seguro de Accidentes Personales no tuvo siniestros.

GRÁFICO N°4.3

Resultados Neto por Tipo de Seguro
Total: \$10.478 (Cifras en millones de pesos)



A.SEGUROS DE VIDA COLECTIVOS

I. SEGURO DE VIDA COLECTIVO TEMPORAL OBLIGATORIO

En virtud del Decreto Ley N° 1.092 de 1975, todo el personal del Ejército y de la Fuerza Aérea que se encuentre en servicio activo debe mantener un seguro de vida en la Mutualidad del Ejército y Aviación.

Sus características son las siguientes:

- Las sumas aseguradas están establecidas según el grado económico de cada Asegurado.

- Adicionalmente, los Asegurados cuentan con coberturas (CAD) por muerte accidental y desmembramiento accidental en acto de servicio.
- A través del Protocolo de Beneficios Sociales, se brinda apoyo a las(os) cónyuges e hijos del personal.

El año 2017 mostró un resultado positivo de \$4.617 millones, dado por un ingreso de primas por \$5.187 millones y un egreso por siniestros de \$570 millones (40 fallecidos).

A continuación se presenta el comportamiento del Seguro de Vida Colectivo Temporal Obligatorio:

GRÁFICO N°4.4

Número de Asegurados Promedio
Años 2010 - 2017

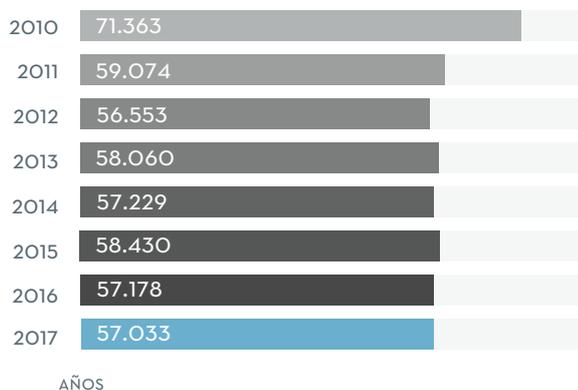


GRÁFICO N°4.5

Participación de Asegurados Promedio por Institución
Año 2017
Total: 57.003

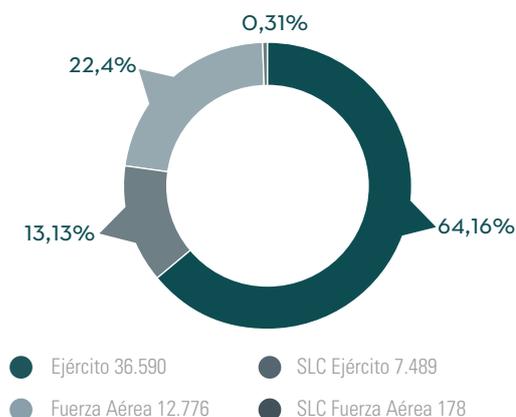
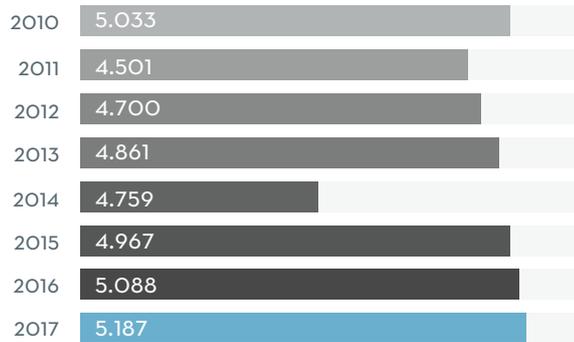






Gráfico N°4.6

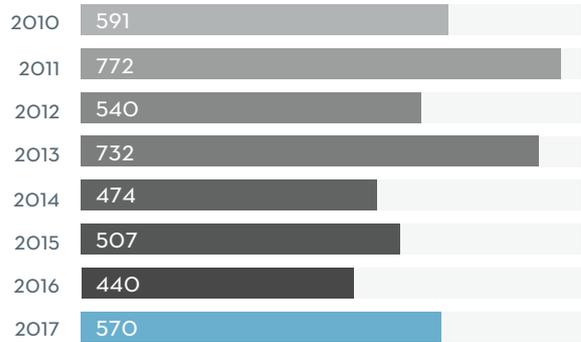
Comportamiento del Ingreso de Primas
Años 2010 - 2017
(Cifras en millones de pesos)



AÑOS

Gráfico N°4.7

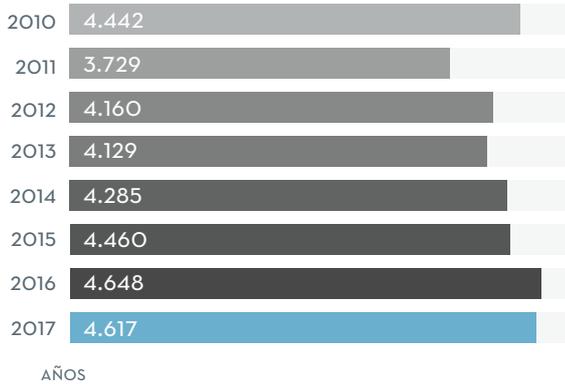
Comportamiento del Egreso por Siniestros
Años 2010 - 2017
(Cifras en millones de pesos)



AÑOS

Gráfico N°4.8

Comportamiento del Resultado
Años 2010 - 2017
(Cifras en millones de pesos)



2. SEGURO DE VIDA COLECTIVO TEMPORAL VOLUNTARIO

Para el personal en condición de retiro, con o sin pensión, la Mutualidad ofrece la opción de continuar asegurado, en un seguro denominado Seguro de Vida Colectivo Temporal Voluntario. Este no contempla carencias, ni límites de edad, o restricciones por estado de salud, ni eventuales preexistencias que pudieren haber afectado al personal que resuelva continuar voluntariamente asegurado.

El resultado siniestral obtenido fue positivo en \$2.816 millones, que se explica por un ingreso de primas por \$7.859 millones, y un egreso por siniestros de \$ 5.043 millones.

Respecto de la cantidad de Asegurados, la cifra promedio durante el año 2017 fue 36.458 la cual, al compararla con el año anterior, tuvo un aumento equivalente al 0,84%. El número de siniestros fue de 467 casos, lo que representa un aumento de 8,6% en relación al año anterior.

A continuación se presenta el comportamiento del Seguro de Vida Colectivo Temporal Voluntario:

Gráfico N°4.9

Número de Asegurados Promedio
Años 2010 - 2017
(Cifras en millones de pesos)

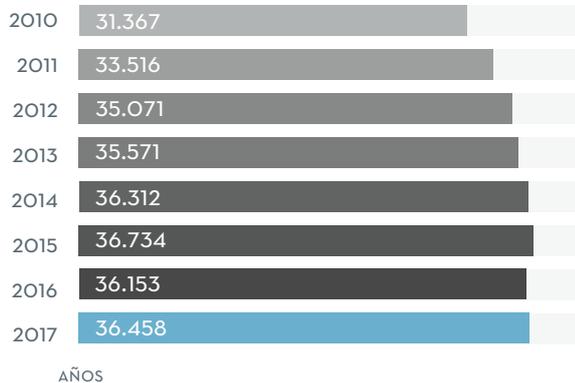


Gráfico N°4.10

Participación de Asegurados Promedio por Institución
Año 2017
Total: 36.458

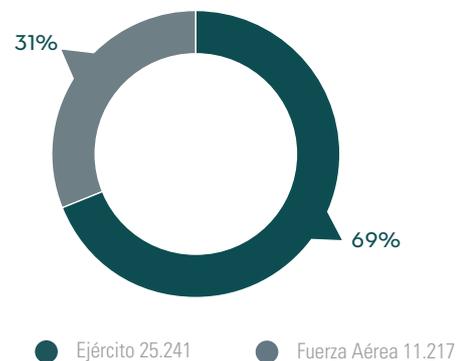


Gráfico N°4.11

Comportamiento del Ingreso por Primas
Años 2010 - 2017
(Cifras en millones de pesos)

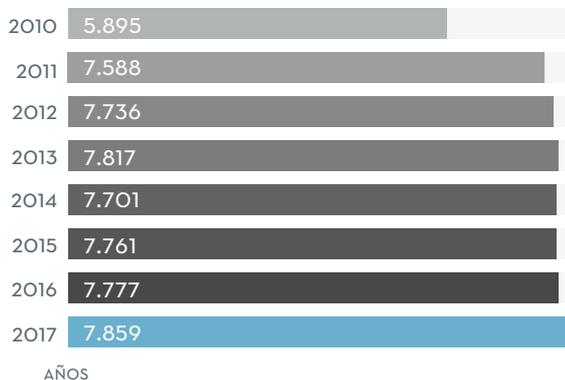


Gráfico N°4.12

Comportamiento del Egreso por Siniestros
Años 2010 - 2017
(Cifras en millones de pesos)

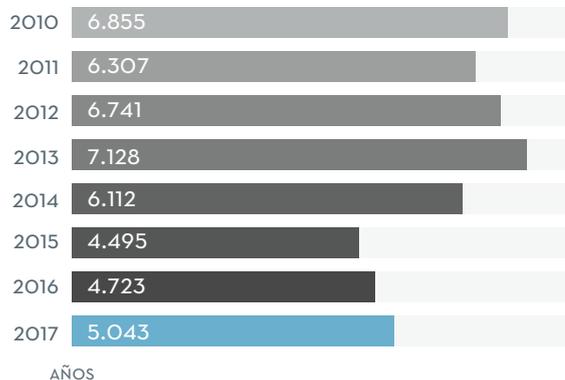
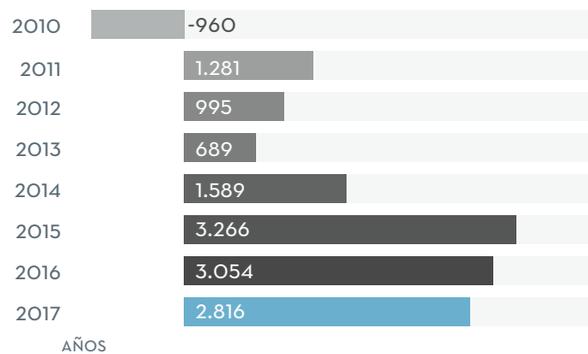


Gráfico N°4.13

Comportamiento del Resultado
Años 2010 - 2017
(Cifras en millones de pesos)





B. SEGUROS DE VIDA INDIVIDUALES

Los Seguros de Vida Individuales que ofrece la Mutualidad, tienen por finalidad aumentar las opciones de cobertura para cubrir los riesgos de los Asegurados, ofreciendo alternativas de ahorro y/o protección.

El año 2017, esta línea de productos tuvo un resultado positivo de \$2.580 millones, dado por un ingreso de primas por \$10.400 millones y un egreso por siniestros de \$7.820 millones.

A continuación se presenta el comportamiento de los Seguros Individuales:

Gráfico N°4.14

Comportamiento del Ingreso por Primas
Años 2010 - 2017
(Cifras en millones de pesos)

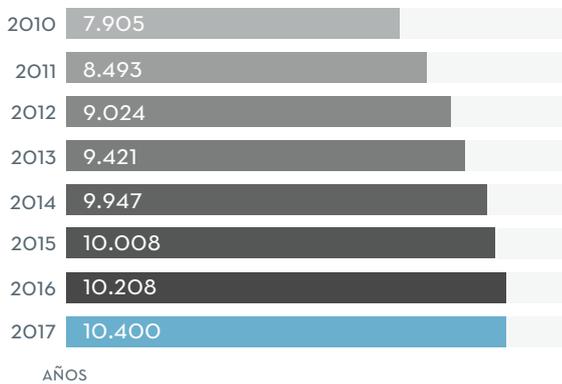


Gráfico N°4.15

Participación de Prima por Tipo de Seguro
Año 2017
Total: \$10.400 (Cifras en millones de pesos)

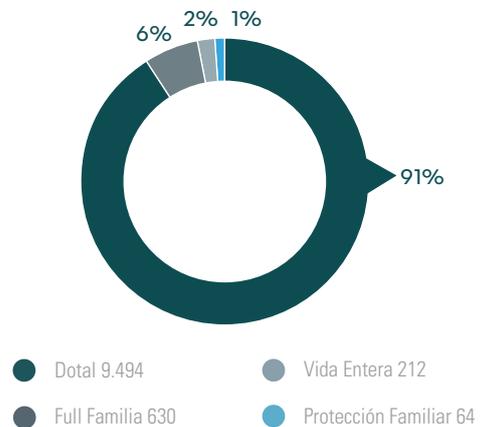




Gráfico N°4.16

Comportamiento del Egreso por Siniestros

Años 2010 - 2017

(Cifras en millones de pesos)

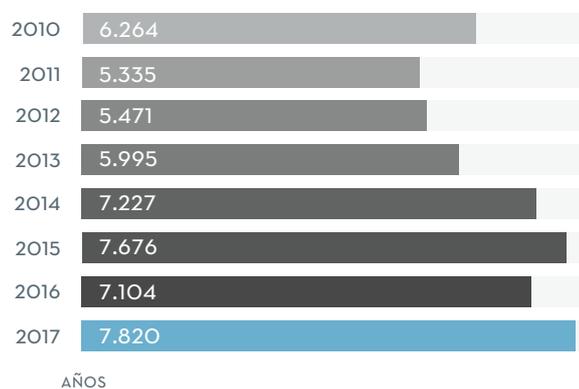


Gráfico N°4.17

Participación de Siniestros por Tipo de Seguro

Año 2017

Total: \$7.820 (Cifras en millones de pesos)

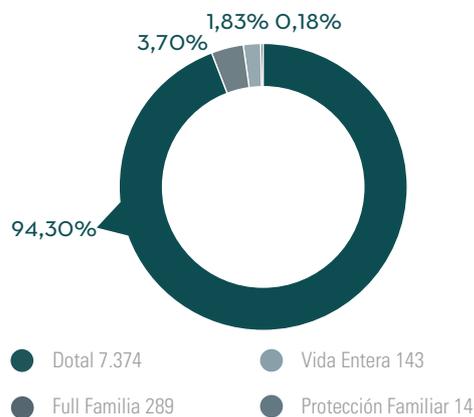
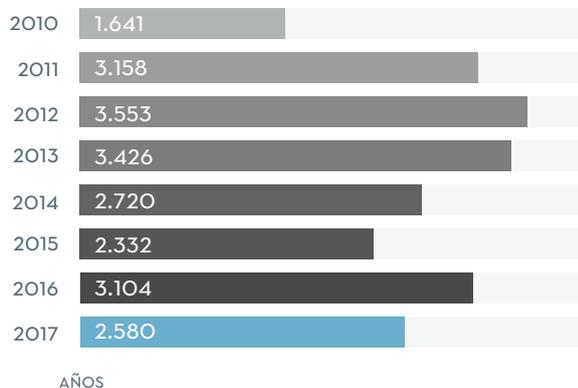


Gráfico N°4.18

Comportamiento del Resultado

Años 2010 - 2017

(Cifras en millones de pesos)



C. SEGURO DE DESGRAVAMEN

El año 2017 mostró un resultado positivo de \$438 millones, dado por un ingreso de primas por \$532 millones y un egreso por siniestros de \$94 millones.

D. SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES

El año 2017 mostró un resultado positivo de \$27 millones, lo que corresponde a un ingreso de primas por \$27 millones y la ausencia de siniestros.

E. BENEFICIOS SOCIALES

En su calidad de "Organismo Auxiliar de Previsión Social", conferida por el Decreto Ley N° 1.092, y lo contemplado en los estatutos de la Corporación, los Protocolos de Beneficios Sociales para el personal en servicio activo y en situación de retiro del Ejército y de la Fuerza Aérea de Chile, y con la aprobación por parte del Consejo, la Mutualidad en el año 2017 concedió beneficios de carácter social gratuitos, para los Asegurados.

A continuación, se presenta un resumen de los diferentes beneficios sociales y su distribución:

I. FONDO DE AYUDA MORTUORIA (FOAM)

La Ayuda Mortuoria, tiene como propósito apoyar económicamente a los Asegurados de la Mutualidad, en

momentos de gran sensibilidad y dolor, como son la pérdida del cónyuge, hijos carga familiar o mortinatos. El año 2017, este beneficio se otorgó en 291 casos, que significó para la Corporación una suma de \$427 millones.

2. FONDO DE ASISTENCIA SOCIAL (FOAS)

El FOAS está orientado a beneficiar al personal del sector pasivo, con Seguro de Vida Colectivo Temporal Voluntario, que por una enfermedad catastrófica (de acuerdo a las definidas por la Mutualidad) que afecte a él mismo, a su cónyuge o sus hijos, todos debidamente reconocidos como carga familiar del Asegurado, y que comprometa la situación económica familiar.

Durante el año 2017 este beneficio se otorgó en 903 casos, lo que significó una suma de \$391 millones.

Gráfico N°4.19

Ayuda Mortuoria por Instituciones
Año 2017
Total: \$427 (Cifras en millones de pesos)

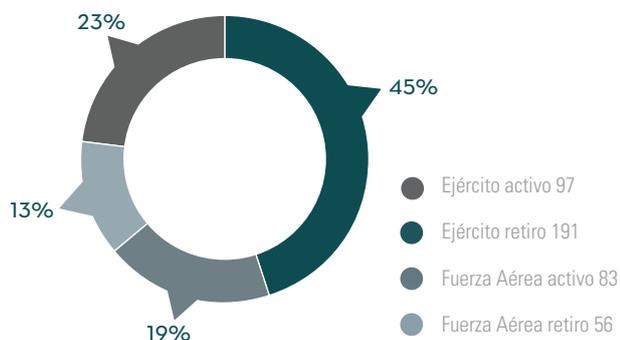
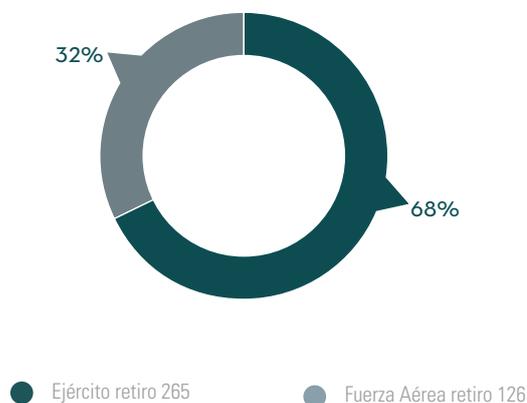


Gráfico N°4.20

Fondo de Asistencia Social por Instituciones
Año 2017
Total: \$391 (Cifras en millones de pesos)





3. FONDO DE AYUDA POR PÉRDIDA DE ENSERES POR EVENTO CATASTRÓFICO (FOEC)

El FOEC es una ayuda económica que apoya a los Asegurados con Seguro Colectivo, sean casados, viudos o solteros con hijos menores de edad, que hubieren perdido enseres de su vivienda como consecuencia de un evento catastrófico (incendio, terremoto, aluvión, etc.) siempre que dicha pérdida patrimonial no esté cubierta por otro seguro.

El año 2017, este beneficio se otorgó en 35 casos, que significó una suma de \$19 millones.

Gráfico N°4.21

Fondo de Ayuda por Pérdida de Enseres en Evento Catastrófico por Instituciones
Año 2017
Total: \$19 (Cifras en millones de pesos)



- Ejército activo 6
- Fuerza Aérea activo 2
- Capredena 11

4. FONDO DE BECAS DE ESTUDIO (FOBE)

El FOBE, es un beneficio social, destinado a financiar los estudios de los hijos del personal adscrito al Seguro de Vida Colectivo Temporal Obligatorio, que fallezcan en un acto determinado del servicio, además para financiar estudios que permitan la incorporación o reinserción laboral de soldados conscriptos licenciados por invalidez de dos tercios (2/3) de la capacidad de trabajo, a consecuencia de un accidente ocurrido en acto de servicio.

El año 2017 este beneficio se otorgó en 40 casos, lo que representó una suma de \$43 millones.

Gráfico N°4.22

Fondo de Becas de Estudio por Instituciones
Año 2017
Total: \$43 (Cifras en millones de pesos)



- Becas hijos del Ejército 28
- Becas hijos Fuerza Aérea 15

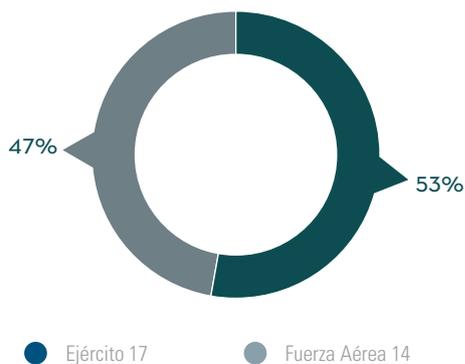
5. DEVOLUCIÓN DE MATRÍCULA

Es un beneficio dirigido a Soldados Conscriptos que sean aceptados como alumnos regulares en las Escuela Matrices, del Ejército o de la Fuerza Aérea de Chile.

El año 2017, este beneficio se otorgó en 45 casos, lo que representó una suma de \$31 millones.

Gráfico N°4.23

Devolución de Matrícula por Instituciones
Año 2017
Total: \$31 (Cifras en millones de pesos)



6. BENEFICIO ECONÓMICO DE CARÁCTER SOCIAL PARA PERSONAL EN RETIRO

Con la finalidad de favorecer a un mayor número de Asegurados, la Corporación mantuvo el 2017 en 70 años, la edad para optar voluntariamente y por única vez, al pago en vida de un beneficio económico de carácter social con cargo al patrimonio de la Corporación. Este beneficio permite a quien lo desee, recibir en un solo pago una cantidad de dinero de libre disponibilidad.

Lo anterior, significó que un total de 311 Asegurados solicitaran este beneficio, recibiendo un monto promedio de \$4,4 millones cada uno. La suma total pagada durante el año por este beneficio ascendió a \$1.359 millones.

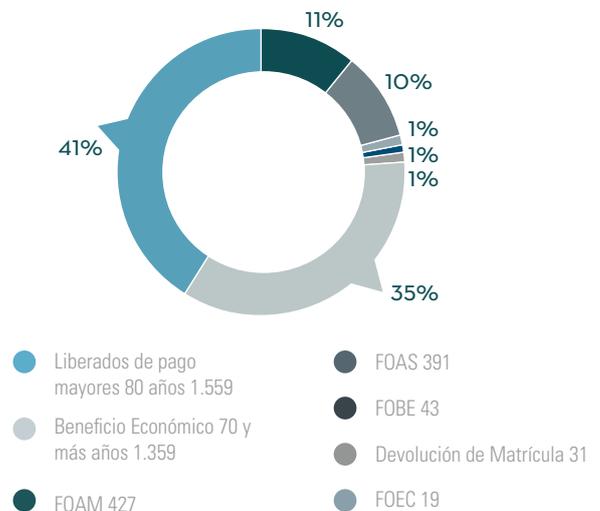
Para los Asegurados liberados de pago de prima, del seguro de vida colectivo temporal voluntario, el año 2017 se bonificaron sumas aseguradas en \$1.559 millones.

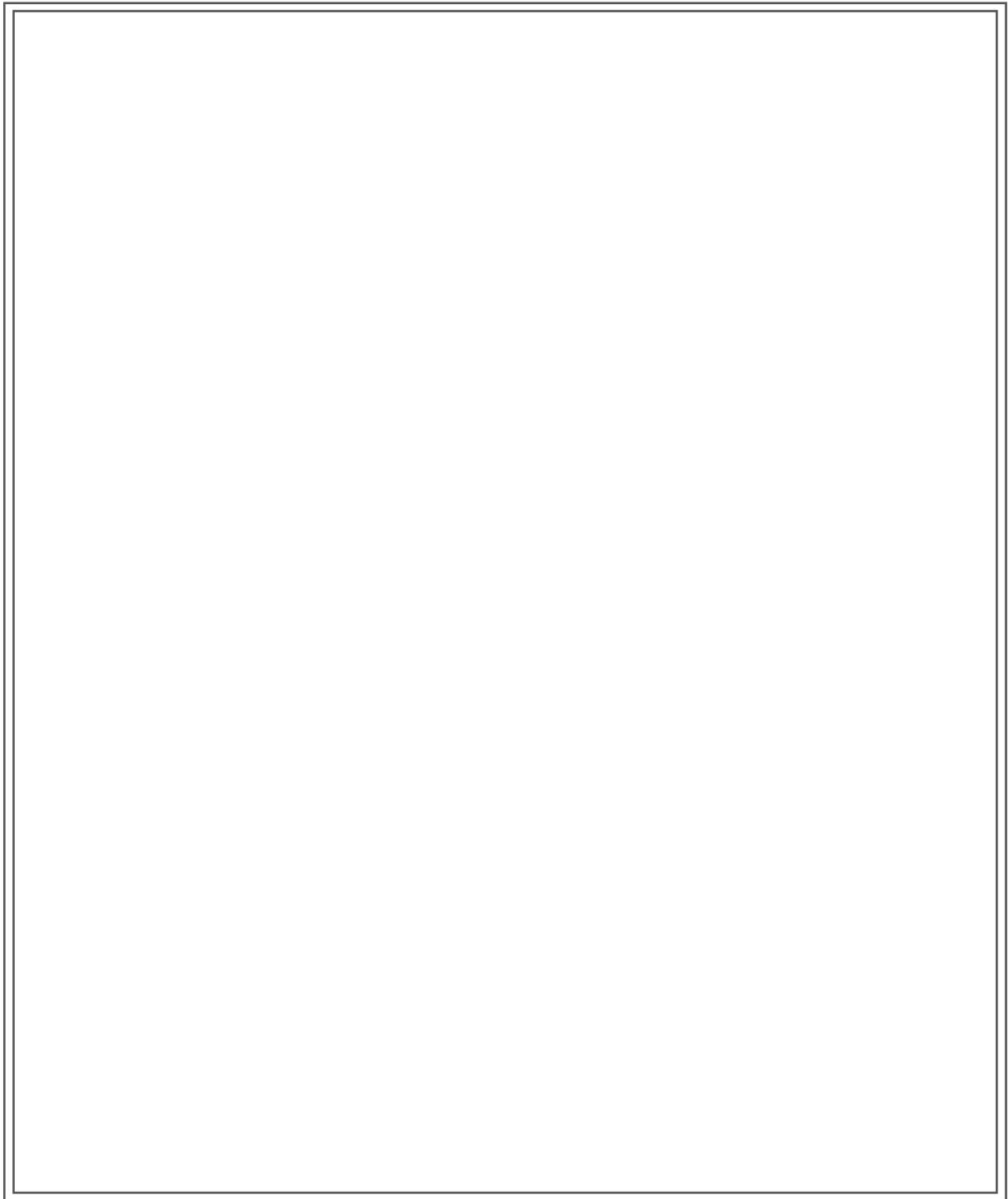
7. RESUMEN DE BENEFICIOS SOCIALES OTORGADOS

En el ejercicio 2017, se otorgaron Beneficios Sociales por una cifra de \$3.829 millones, beneficiando a 1.715 personas y su respectivo grupo familiar, materializando de esta manera el compromiso social de la Mutualidad con los Asegurados y sus familias.

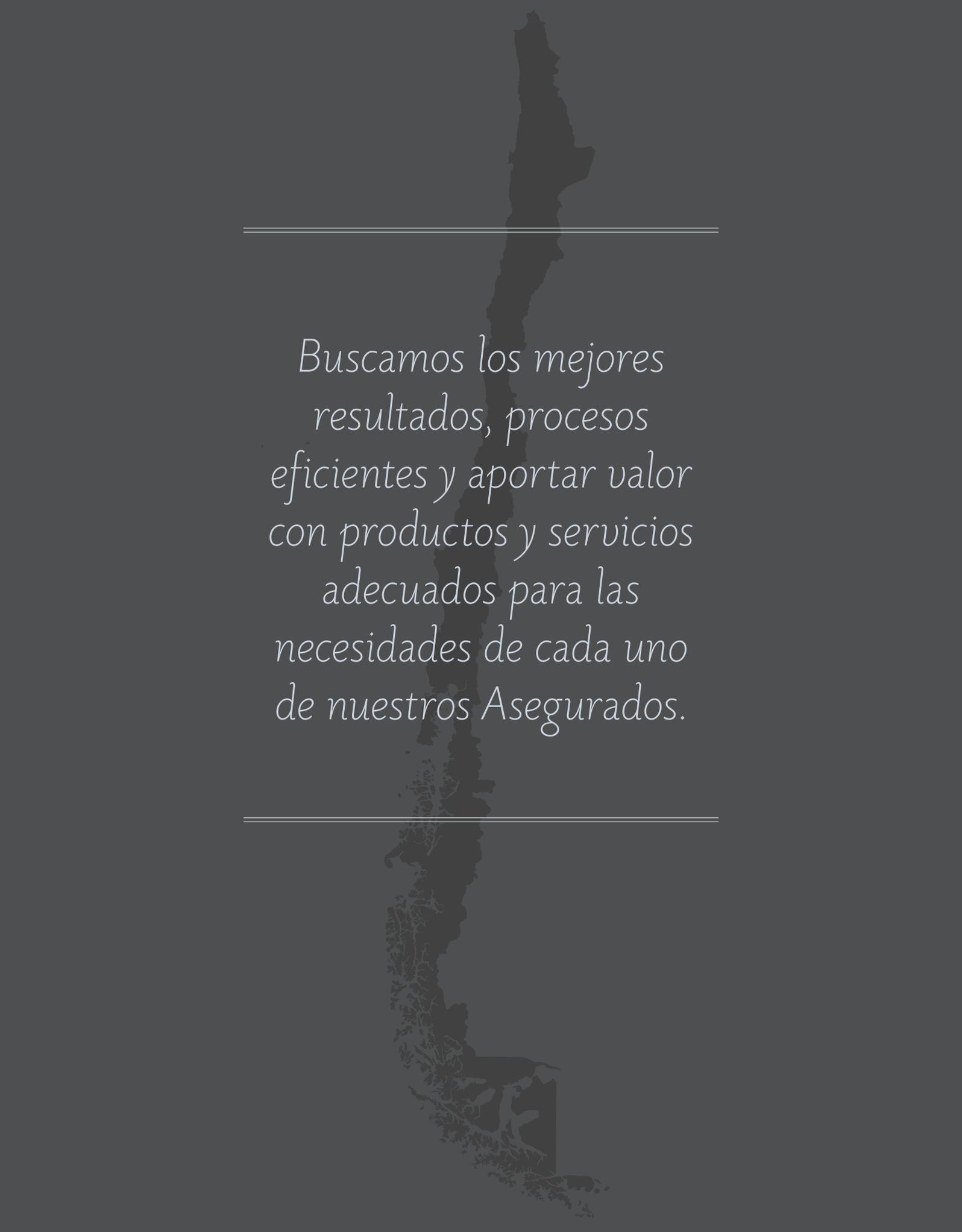
Gráfico N°4.24

Total Beneficios Sociales por Tipo de Ayuda
Año 2017
Total: \$3.829 (Cifras en millones de pesos)





V. OPERACIÓN **COMERCIAL**



*Buscamos los mejores
resultados, procesos
eficientes y aportar valor
con productos y servicios
adecuados para las
necesidades de cada uno
de nuestros Asegurados.*

ADO

VALORES REAJUSTABLES

*****4,422,82

CONVENIO

VIDA Y PS

EN LA U.S.R.

*****22,61

PLAZO CONVENCION

EN PESOS

*****99,999,96

CLAVE DE ASESIGNACION

01/12/86

FECHA

NACIMIENTO DECLARADA

30/09/57

EDAD

29

RECLAMO

0

FONDO COM

PRIMAS DEL CONTRATO SEGUN EL PLAN ELEGIDO

MONTO PAGO INICIAL

EN U.S.R.

VALOR PRIMAS EN U.S.R.

VALOR PRIMAS EN PESOS

*****27,54

*****22,61

*****623,00

BENEFICIARIO(S)

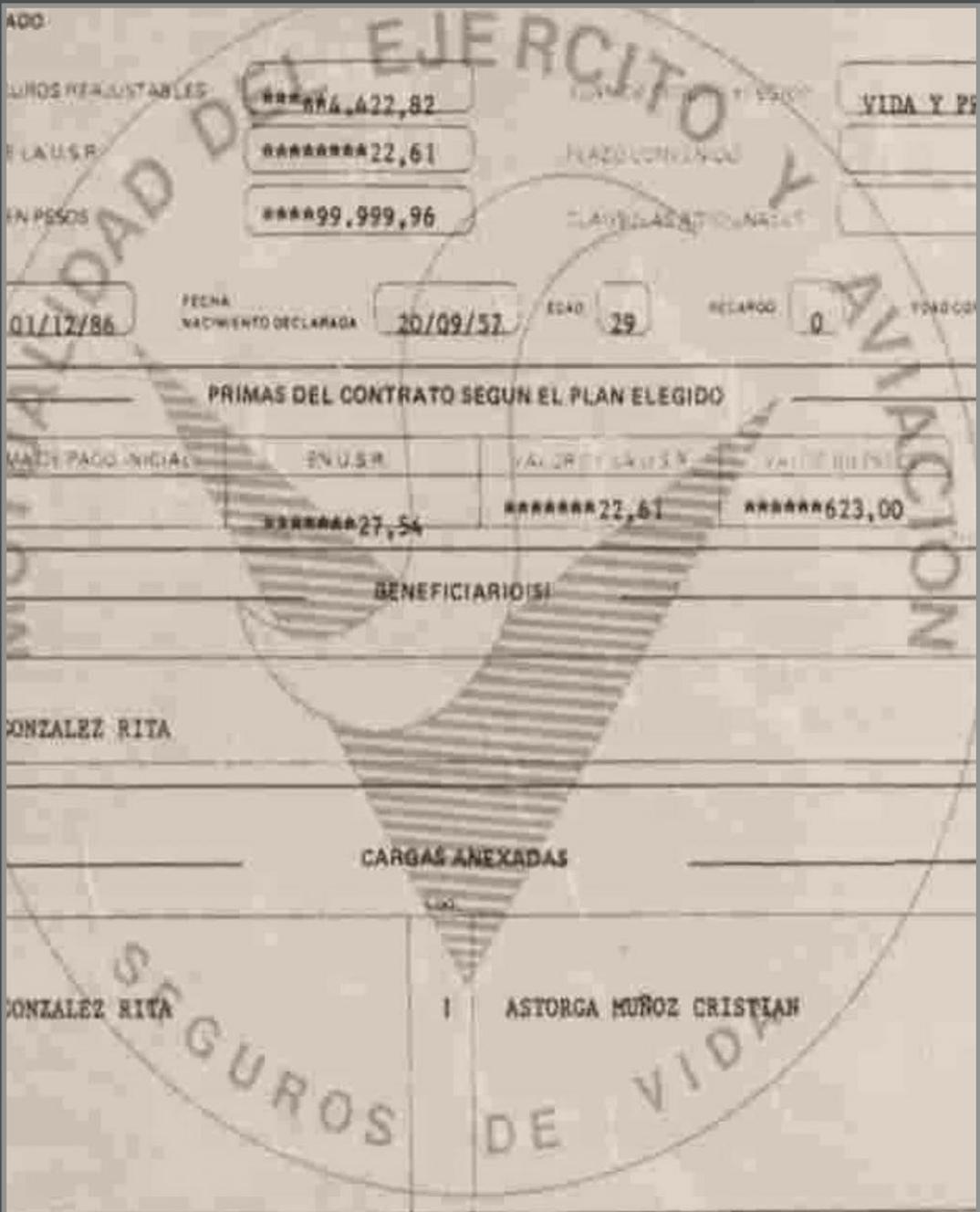
CONZALEZ RITA

CARGAS ANEXADAS

CONZALEZ RITA

1

ASTORGA MUÑOZ CRISTIAN





OPERACIÓN COMERCIAL

Durante el año 2017, la Gerencia Comercial de la Mutualidad del Ejército y Aviación se enfocó principalmente en incrementar su desempeño invirtiendo recursos en importantes proyectos con el fin de hacer más eficiente su gestión.

MEJORA DE PRODUCTOS

2017 fue un año de profundos cambios en la estructura de productos que la Corporación pone a disposición de los Asegurados. En términos de préstamos, la más importante modificación es que el asegurado podrá –en caso de cumplir con los requisitos y previa evaluación comercial– acceder hasta \$10.000.000 en el Préstamo de Libre Disponibilidad. Cabe destacar que el monto máximo de este producto era de \$6.000.000.

De forma adicional, se modificó el Préstamo con Cargo al Desahucio, el cual crece logrando que el asegurado pueda solicitar hasta el 75% del monto del desahucio, bajo la modalidad de empréstito con cuota única.

Finalmente y pensando siempre en las necesidades de los Asegurados y sus familias, que en marzo y diciembre deben enfrentar gastos extra, la Mutualidad puso a disposición préstamos especiales con características que los hicieron muy atractivos, pudiéndose solicitar hasta \$500.000 con otorgamiento durante el mismo día.

SUCURSAL VIRTUAL

En el mes de abril de 2017 se inauguró la Sucursal Virtual, plataforma mediante la cual los Asegurados de la Mutualidad pueden solicitar seguros, préstamos, rescates y obtener toda la información que requieran sobre sus productos. Esta nueva herramienta disponibiliza los servicios de la Corporación a lo largo de todo Chile y hace más eficiente los procesos ya que toda la documentación queda disponible en forma inmediata al enviarse en forma digital.





La respuesta de los Asegurados fue positiva de inmediato, 2017 cerró con cerca de 6.000 Asegurados con clave para operar, cerca de 200 UF en ventas de seguros individuales y alrededor de 1.300 solicitudes de préstamos por esta vía, lo cual, demuestra el creciente interés por parte de los Asegurados por utilizar canales de atención digital.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE CAMPAÑAS (CRM)

Durante el mes de diciembre del 2017 y después de un año de trabajo conjunto con la Gerencia de Tecnología, se implementó el sistema de administración de campañas (CRM), el cual permitirá al Departamento de Marketing y Servicio al Cliente, segmentar, definir perfiles y generar campañas utilizando toda la información con la cual cuenta la Mutualidad. Gracias a lo anterior, la Corporación será capaz de generar iniciativas comerciales más eficientes, identificar nuevos grupos de clientes y así prestar servicios a más Asegurados.

Estas campañas son parte de una acción comercial coordinada, en la que participan las distintas Plataformas de Atención, el Call Center y los canales digitales, lo que permite informar a un mayor número de Asegurados acerca de los diferentes productos y servicios, de una manera más eficiente.

INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Conocer a los Asegurados es muy importante. Por ello la Gerencia Comercial lideró la implementación de una investigación de mercado que buscaba recoger la opinión de los Asegurados, indagando respecto de los elementos clave que los Asegurados consideran al momento de elegir un producto de la Mutualidad versus uno de la competencia.

Se realizaron cerca de 3.000 encuestas a lo largo de todo Chile, en forma electrónica y presencial, a Asegurados activos y en situación de retiro.

Cabe destacar que el estudio reveló que existe una muy buena evaluación de la Mutualidad en términos generales (nota promedio 6,24 en una escala de 1 a 7), observándose una mejoría respecto del estudio de 2013, donde la nota promedio fue de un 5,5.

Por otra parte, quienes han contratado préstamos y seguros de vida individual evalúan muy positivamente dichos productos

indicando notas promedio de 6,52 y 6,56 respectivamente.

De forma complementaria al estudio anteriormente mencionado, se trabajó con un equipo externo que, utilizando modelos matemáticos y estadísticos, diseñó una metodología para identificar segmentos específicos al interior de la base de clientes de la Mutualidad y así poder ofrecerles productos y servicios a partir de una propuesta de valor relevante para cada grupo. Todo lo anterior, será utilizado como parte fundamental de las acciones comerciales para el 2018.

CÍRCULO DE BENEFICIOS

El Círculo de Beneficios se fortaleció durante el año 2017. La Mutualidad hoy cuenta con 25 convenios directos para otorgar precios y servicios preferenciales a los Asegurados de la Mutualidad. Con esto se busca ser una ayuda concreta a la cartera de Asegurados y aportar a la economía familiar.

En término de comunicaciones, se rediseñó la revista Mutualidad Solidaria con miras a lograr una mejor legibilidad, contenidos atractivos para los usuarios y un lenguaje cercano que ayude a los Asegurados a entender de forma fácil las características y condiciones de los productos de la Corporación. De forma adicional se invirtió en la distribución de la revista, incluyendo más puntos de entrega y aumentando el tiraje a 50.000 unidades en su edición centenario.

CELEBRACIÓN DEL CENTENARIO

En el marco de las celebraciones de los 100 años de la Mutualidad se organizaron una serie de actividades durante 2017:

- a. **Seguro Colectivo Voluntario de Renta Temporal:** con el objetivo de brindar tranquilidad a los Asegurados de la Mutualidad, se diseñó un producto que busca entregar una renta al o los beneficiarios en caso de fallecimiento de un Asegurado que cuente con menos de 20 años de servicio.
- b. **Nuevo logotipo:** Para celebrar los 100 años de la corporación se creó un logo conmemorativo, el cual se utilizó en todos los canales de comunicación y documentos de la Mutualidad para compartir esta importante fecha a los Asegurados y a toda la comunidad.



CANALES DE ATENCIÓN Y VENTAS DE LA CORPORACIÓN

Durante el 2017 la Gerencia Comercial trabajó en robustecer los canales de atención y comunicación con los Asegurados, lo que se demuestra en distintos indicadores de gestión:

Gráfico N°5.1

Pólizas de Seguros Individuales Formalizadas
(Cifras en Unidades)



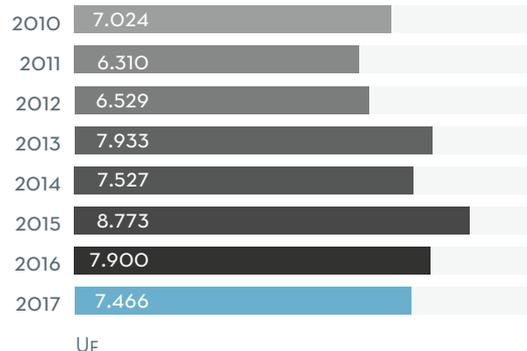
COMERCIALIZACIÓN

Durante el año 2017, entre todos los canales de atención y ventas de la Mutualidad, se formalizaron 9.009 unidades de seguros individuales con una prima directa asociada de UF 7.466.

A continuación se presenta gráficamente la evolución de las

Gráfico N°5.2

Prima Directa Anual de Seguros Individuales
(Cifras en UF)





cifras para los últimos ocho años.

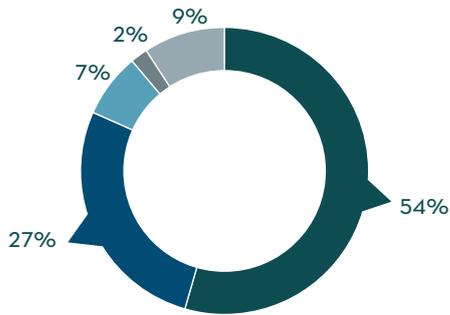
Al descomponer estas cifras por canal, se puede apreciar la distribución y el peso relativo que cada uno de ellos representa en el total de la venta de la Mutualidad (ver tabla 1). Es posible observar, que tanto en unidades como en primaje, el canal más relevante fue el de los Ejecutivos de Ventas Terreno y Delegados de la Mutualidad que visitan las Reparticiones y Unidades del Ejército y de la Fuerza Aérea, además de Los Círculos de Personal en Retiro, aportando el 61% del total de primaje de la venta.

TABLA N°1

AÑO 2017	UNIDADES	PRIMA DIRECTA UF	%UNIDADES	%PRIMA DIRECTA
Ejecutivos de Venta Terreno	4.900	4.586,84	54%	61%
Plataforma de Atención a Clientes (PAC)	2.432	1.728,09	27%	23%
Módulos Hospitales Institucionales	634	513,93	7%	7%
Sucursal Virtual	214	159,22	2%	2%
Plataforma de Atención Remota (PAR)	829	477,60	9%	6%
TOTAL	9.009	7.465,68		

Gráfico N°5.3

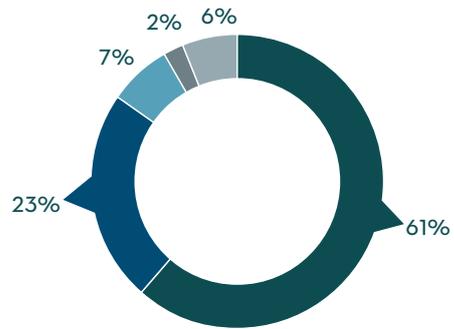
Pólizas Seguros Individuales Formalizadas por Canal



- Ejecutivos de Venta Terreno
- Plataforma de Atención a Clientes (PAC)
- Módulos Hospitales Institucionales
- Sucursal Virtual
- Plataforma de Atención Remota (PAR)

Gráfico N°5.4

Prima Directa Seguros Individuales Formalizadas por Canal



- Ejecutivos de Venta Terreno
- Plataforma de Atención a Clientes (PAC)
- Módulos Hospitales Institucionales
- Sucursal Virtual
- Plataforma de Atención Remota (PAR)

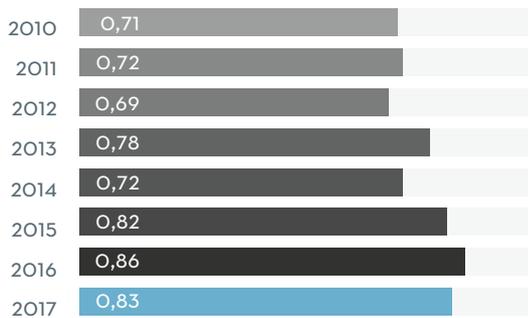
Analizando el comportamiento de la prima promedio de seguros individuales, se puede apreciar (gráfico 5.5) que en el año 2017 se generó una leve disminución de un 0,03 respecto del 2016, pasando de 0,86 UF el 2016 a 0,83 UF el 2017.

Gráfico N°5.5

Prima Promedio de Seguros Individuales

Años 2010 - 2017

(Cifras en UF)



UF





CALL CENTER

En el año 2017, el número total de llamadas recibidas en el Call Center fue de 194.789, lo que evidencia un aumento en la demanda de este canal de atención por parte de los Asegurados, registrándose más de 24.000 llamados adicionales respecto del año anterior.

En tanto, en lo referido a la calidad de servicio, fue posible evidenciar una leve disminución del nivel de atención (que corresponde a la cantidad de llamadas atendidas del total de llamadas recibidas). Este porcentaje alcanzó un 93% vale decir, existió una diferencia de 2% respecto del ejercicio anterior.

Por otra parte, el indicador del nivel de servicio, experimentó un retroceso respecto del año anterior, observando una caída de 10%, situación que responde principalmente al aumento en la cantidad de llamados recepcionados y la saturación histórica registrada en los primeros meses del año.

A pesar de la baja en el indicador de servicio, se logró cumplir con los estándares de atención y servicio propuestos, entendiéndose la relevancia de este canal dado la dispersión geográfica de la cartera de Asegurados.

Gráfico N°5.6

Nº de Llamadas Recibidas y Atendidas

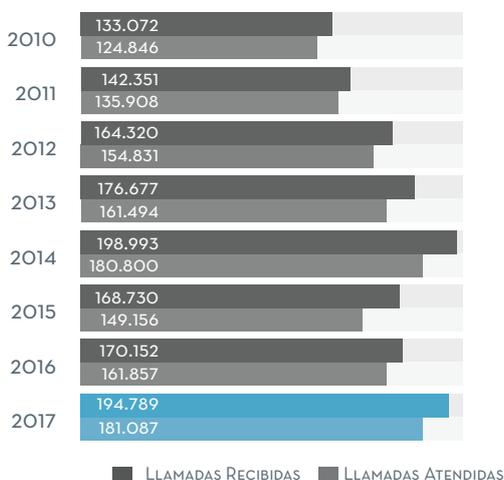
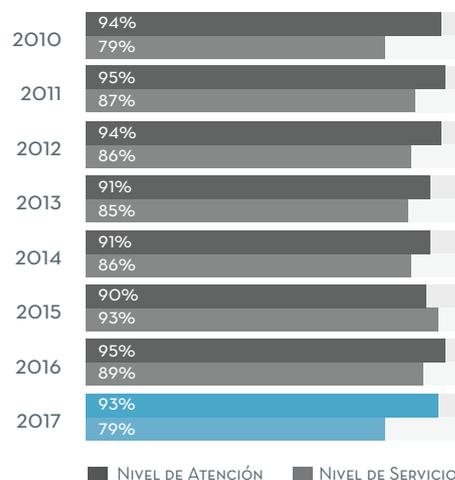


Gráfico N°5.7

Nivel de Atención y Servicio





PLATAFORMA WEB

A través de esta plataforma de atención, durante el año 2017 se registraron un total de 296.160 visitas, convirtiéndose en el canal de información más relevante para los Asegurados. Las mejoras implementadas han logrado un alza de más de 24.000 visitas respecto del año 2016.

Debido a la importancia de esta vía, la Mutualidad continúa trabajando en robustecer la plataforma de la Sucursal Virtual, lo que permitirá a los Asegurados reducir significativamente los tiempos destinados a la gestión de préstamos y seguros.

Gráfico N°5.8

Tasa Uso Página Web
(Número de Visitas)



PLATAFORMA DE ATENCIÓN REMOTA

El año 2017, la Plataforma de Atención Remota recibió más de 10.700 solicitudes de préstamos por correo postal, provenientes de todas las ciudades del país. De éstas, y agregando las solicitudes de préstamo gestionadas presencialmente en los módulos de atención del Hospital Militar de Santiago y del Hospital de la Fuerza Aérea, se concretaron más de 11.800 transferencias.

Gráfico N°5.9

Plataforma de Atención Remota
(Número de Solicitudes Recibidas)



Gráfico N°5.10

Número de Préstamos Transferidos



PLATAFORMA DE ATENCIÓN DE CLIENTES

Durante el 2017 se realizaron más de 29.000 atenciones en la Plataforma de Atención a Clientes, registrándose una disminución del 3% respecto del ejercicio anterior. El tiempo medio de atención se mantuvo en los 15 minutos promedio.

Cabe señalar que durante 2017 hubo cambios en las condiciones de otorgamiento de préstamos y otras normativas, que significaron en la práctica un aumento en la documentación requerida para la tramitación de solicitudes.

Gráfico N°5.11

Atenciones PAC

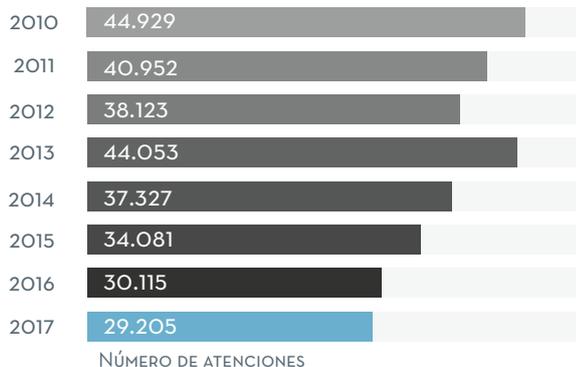
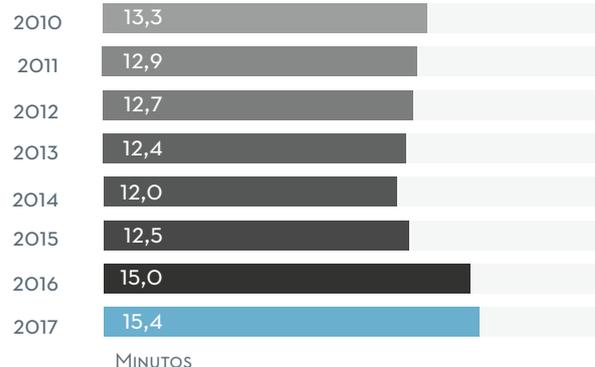
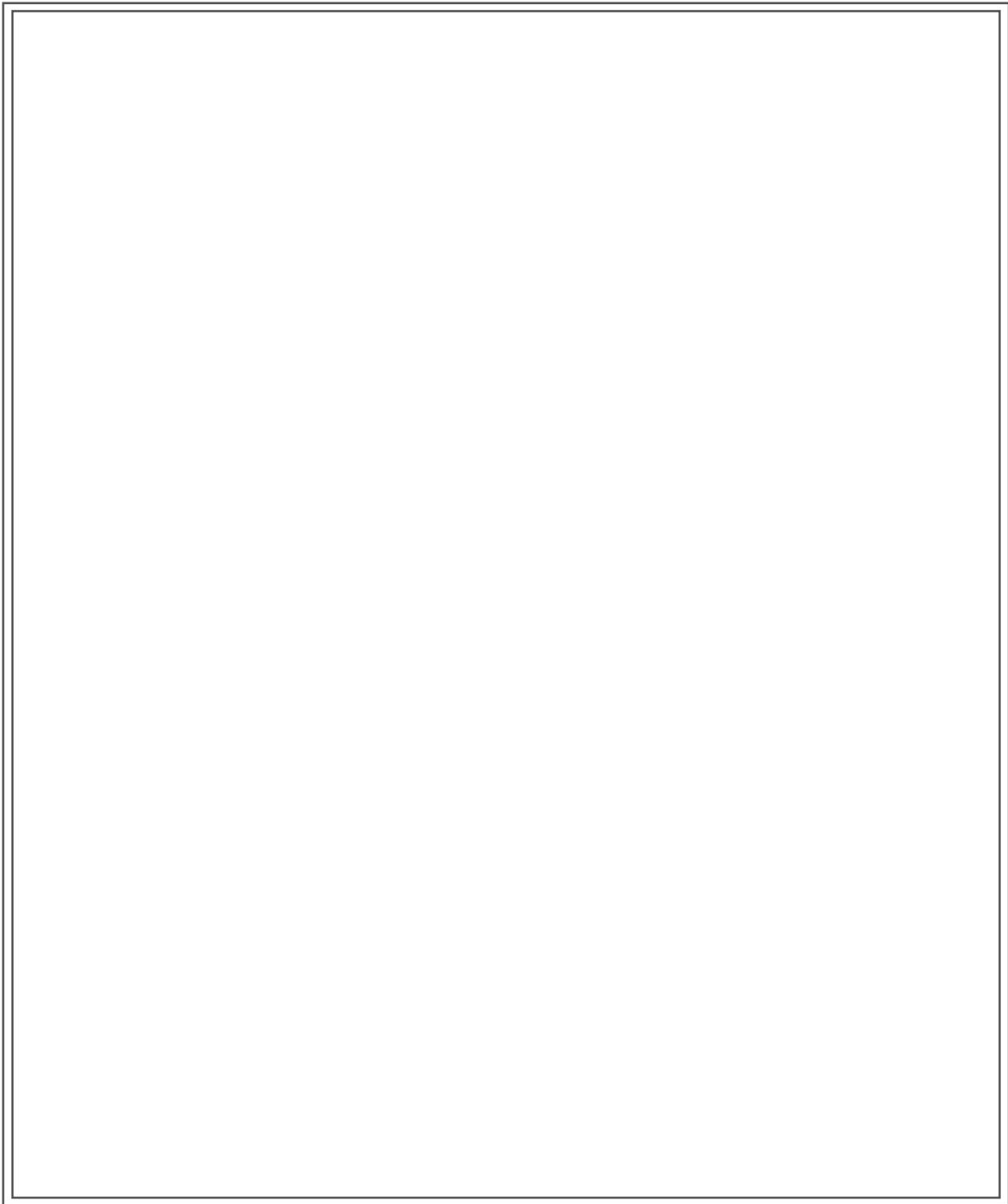


Gráfico N°5.12

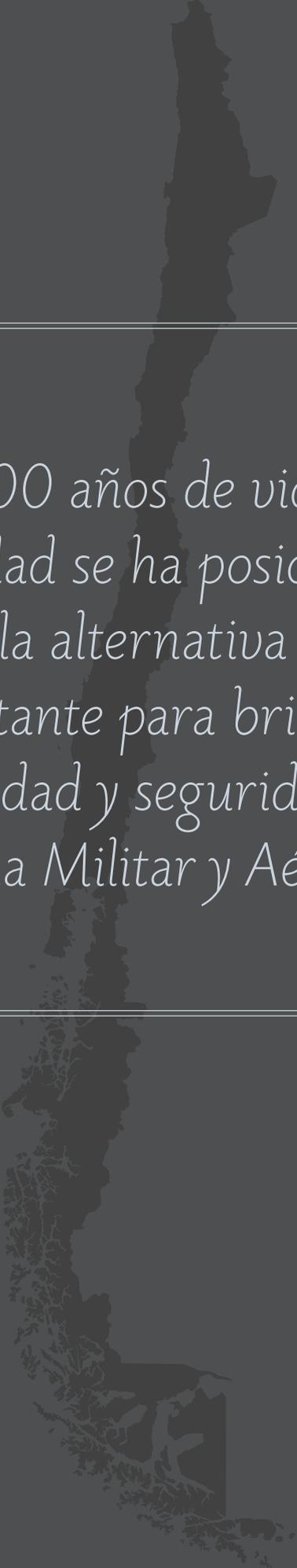
Tiempo Medio de Atenciones







VI. GESTIÓN Y OPERACIONES **FINANCIERAS**



*Con 100 años de vida la
Mutualidad se ha posicionado
como la alternativa más
importante para brindar
tranquilidad y seguridad a la
Familia Militar y Aérea.*

REPUBLICA DE CHILE



VALIDO PARA EL BIENIO

1941 - 42

Un Peso

03

REFORMA DE ESTATUTOS

MUTUALIDAD DEL EJERCITO Y AVIACION

REPUBLICA DE CHILE, a quince de Julio de mil novecientos
cuarenta y uno, ante mí, Luis Azócar Alvarez, Notario
público, y testigos que al final se indican comparecieron
donde compareció don Luis Azócar Alvarez Piderit, abogado, chileno, casado, domiciliado
en la ciudad de Rancagua número cuatrocientos veintidos, y



GESTIÓN Y OPERACIONES FINANCIERAS

A. INVERSIONES

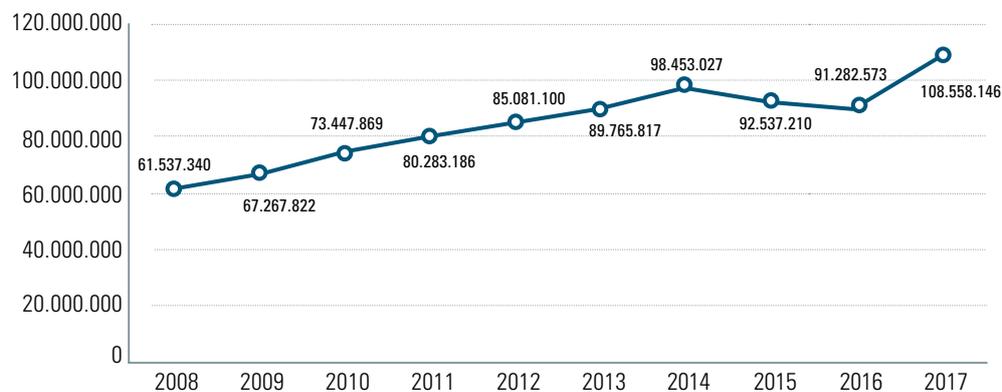
I. PRÉSTAMOS

Al 31 de diciembre de 2017 los préstamos por cobrar de la Mutualidad del Ejército y Aviación ascendían a M\$108.558.146 y el número de préstamos vigentes era de

51.438. Los saldos por cobrar presentaron un aumento de un 18,9% respecto del año anterior (año 2016, M\$91.282.573 - N° de Préstamos: 53.578).

Gráfico N° 6.1

Total Préstamos por Cobrar
Años 2008 - 2017
(Cifras en miles de pesos)



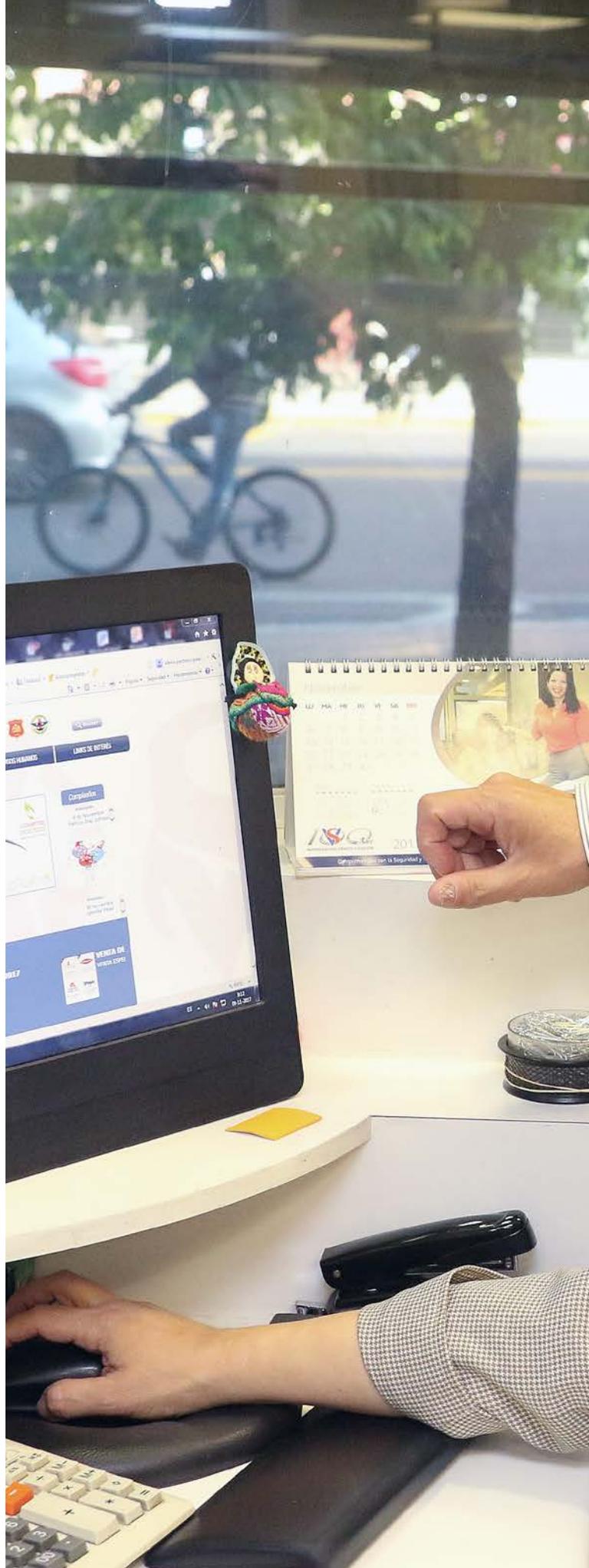
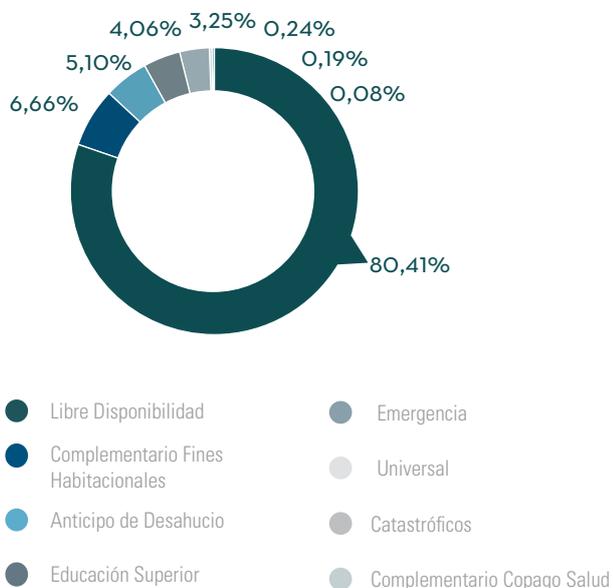
El resultado de la inversión en préstamos al 31 de diciembre de 2017 ascendió a M\$9.012.185 (año 2016 M\$8.851.443).

Los préstamos por cobrar representaban a diciembre de 2017 un 65,2% del total de activos y el resultado de préstamos el 59,1% de los excedentes de la Organización.

La Mutualidad en beneficio de sus Asegurados, contempla el otorgamiento de préstamos de consumo de libre disposición que permitan cubrir necesidades económicas, educacionales y de salud.

Gráfico N°6.2

Composición de Saldos por Cobrar por Tipo de Préstamo al 31 de Diciembre de 2017





PRÉSTAMO DE LIBRE DISPONIBILIDAD

Es el préstamo más solicitado por los Asegurados, representando un 80,4% de la cartera respectiva, manteniendo una tasa de interés conveniente en comparación con el mercado financiero.

A contar de junio de 2017 se aumentó el monto máximo a otorgar de \$ 6 millones a \$ 10 millones y el plazo máximo, de 60 a 84 meses.

Al 31 de diciembre de 2017 se mantenía un saldo por cobrar de M\$ 87.296.178, equivalente a 33.616 préstamos vigentes (año 2016, M\$ 73.074.860, correspondiente a 34.198 préstamos).

Durante el año 2017 se otorgaron 16.933 préstamos, por un monto de M\$ 63.959.350 (año 2016, M\$ 42.424.400, correspondiente a 14.584 préstamos).

PRÉSTAMO DE EMERGENCIA

Se trata de un préstamo dirigido a asistir imprevistos o situaciones urgentes de manera que su otorgamiento es expedito y cuenta con una conveniente tasa de interés.

Pensando en los Asegurados y en sus necesidades, principalmente en los meses de marzo y diciembre, el monto máximo a otorgar se aumentó en dichos meses de \$400.000 a \$500.000.

Al 31 de diciembre de 2017 se mantenía un saldo por cobrar de M\$ 3.532.198, equivalente a 12.872 préstamos vigentes (año 2016, M\$ 3.195.051, correspondiente a 13.202 préstamos).

Durante el año 2017 este tipo de préstamo beneficio a 12.871 Asegurados, por un monto de M\$ 5.309.519 (año 2016, M\$ 4.238.893, correspondiente a 11.553 préstamos).

PRÉSTAMO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La Mutualidad ofrece hoy dos tipos de préstamos en apoyo al financiamiento de la educación superior o técnica del Asegurado y de su familia, manteniendo una tasa de interés de 2% anual + UF que beneficia el presupuesto familiar.

- Educación Superior Complementario
- Educación Superior con Cargo al Desahucio

Al 31 de diciembre de 2017 se mantenía un saldo por cobrar de M\$ 4.411.823, equivalente a 3.499 préstamos vigentes (año 2016, M\$ 4.992.716, correspondiente a 4.049 préstamos).

Durante el año 2017 se otorgaron 541 préstamos por un monto de M\$ 1.249.590 (año 2016, M\$1.426.616 correspondiente a 654 préstamos).

PRÉSTAMO COMPLEMENTARIO COPAGO DE SALUD

Es un préstamo dirigido a complementar gastos de salud y dentales de los Asegurados y sus familias, atendidos en los sistemas de salud institucional de la Fuerzas Armadas y Capredena, como también en los sistemas de salud público y privado.

Al 31 de diciembre de 2017 se mantenía un saldo por cobrar de M\$83.880, equivalente a 75 préstamos vigentes (año 2016 por M\$ 64.560, correspondiente a 53 préstamos).

Durante el año 2017 se otorgaron 36 préstamos por un monto de M\$53.755 (año 2016, M\$67.683, correspondiente a 46 préstamos).

PRÉSTAMO CATASTRÓFICO

Este tipo de préstamo es otorgado por la Mutualidad para apoyar a los Asegurados que han sido afectados por catástrofes de la naturaleza o situaciones apremiantes de salud. Sus condiciones son particulares y favorables en cuanto a plazo y tasa de interés.

Al 31 de diciembre de 2017 se mantenía un saldo por cobrar de M\$ 208.950, equivalente a 157 préstamos vigentes (año 2016 de M\$ 314.041, correspondiente a 1.013 préstamos).

Durante el año 2017 se otorgaron 19 préstamos por un monto de M\$ 130.207 que fueron dirigidos a los Asegurados afectados por los mega incendios en varias regiones del país y a Asegurados con enfermedades catastróficas (año 2016 por M\$ 32.146, correspondiente a 4 préstamos).

PRÉSTAMO ANTICIPO DE DESAHUCIO

Préstamo destinado a complementar las necesidades de financiamiento de los Asegurados mediante el anticipo de hasta el 75% de su desahucio. Se otorga a personal en servicio activo con derecho a pensión y trámite efectivo de retiro.

Al 31 de diciembre de 2017 se mantenía un saldo por cobrar de M\$ 5.534.428, equivalente a 359 préstamos vigentes (año 2016 por M\$ 961.723, correspondiente a 56 préstamos).

Durante el año 2017 se otorgaron 376 préstamos por un monto de M\$ 5.374.928 (año 2016, por M\$ 1.013.992, correspondiente a 70 préstamos).



CRÉDITO UNIVERSAL DE CONSUMO

Corresponde a un préstamo de libre disposición, otorgado en atención a la Ley N° 20.448.

Al 31 de diciembre de 2017 se mantenía un saldo por cobrar de M\$ 260.526, equivalente a 342 préstamos vigentes (año 2016 por M\$ 414.489, correspondiente a 466 préstamos).

Durante el año 2017 se otorgaron 104 préstamos por un monto de M\$ 173.122 (año 2016 por M\$ 214.175, correspondiente a 133 préstamos).

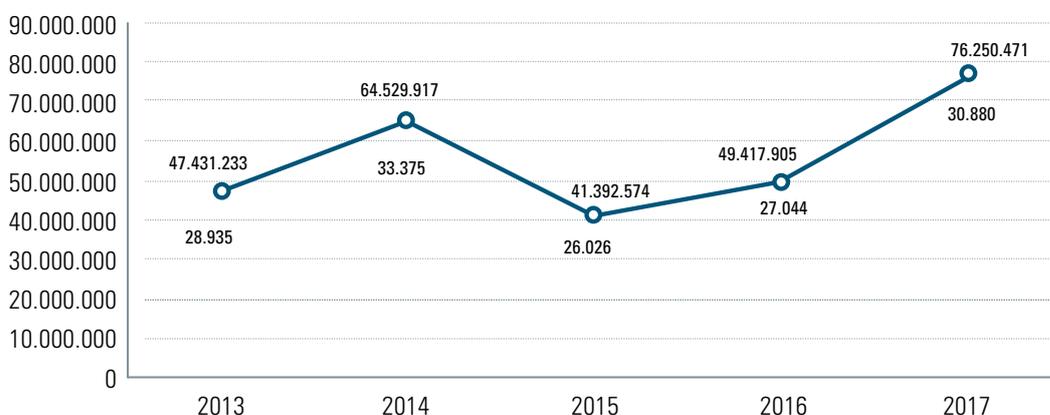
PRÉSTAMO COMPLEMENTARIO FINES HABITACIONALES

Al 31 de diciembre de 2017 se mantenía un saldo por cobrar de M\$ 7.230.163, equivalente a 518 préstamos vigentes (año 2016 por M\$ 8.265.133, correspondiente a 541 préstamos).

Este préstamo fue otorgado para complementar el financiamiento en la adquisición de viviendas particulares a favor de los Asegurados en servicio activo del Ejército y de la Fuerza Aérea de Chile, entregados a través de los Servicios de Bienestar de las respectivas Instituciones.

Gráfico N°6.3

Montos y Números de Préstamos Otorgados
Años 2013 - 2017
(Cifras en miles de pesos)







2. INSTRUMENTOS DE RENTA FIJA (IRF) E INSTRUMENTOS DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (IIF) 2017

Respecto de los Instrumentos de Renta Fija que maneja la Mutualidad del Ejército y Aviación, se continuó con el plan iniciado hace dos años atrás, privilegiando principalmente Bonos Bancarios y Corporativos, manteniendo un nivel de riesgo acorde al perfil de la Mutualidad, con un 70,0% de los instrumentos con una clasificación sobre AA. Este año se extendió la duración de la cartera de bonos con el objeto de calzar las inversiones con los pasivos que posee la Corporación y con la mayor tasa de retorno posible. Durante el 2017 también se realizaron compras netas de UF 80.000 en Bonos Bancarios, UF 130.000 en Bonos Corporativos y UF 10.000 en Bonos Estatales.

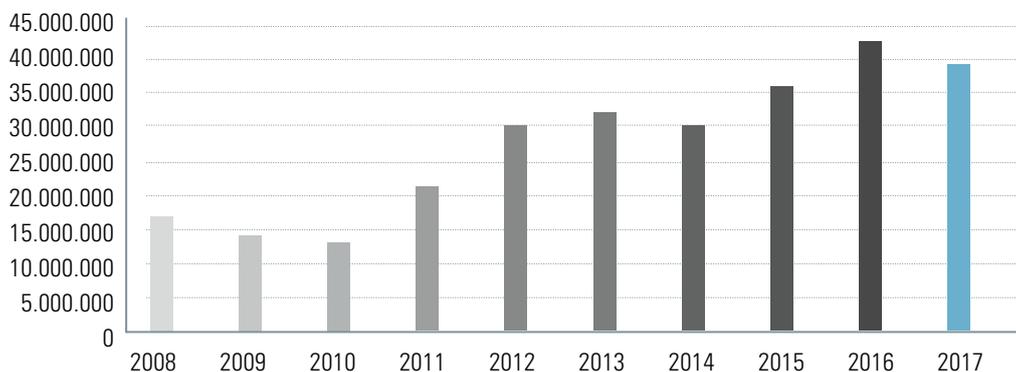
En materia de Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo Bancarios que componen la cartera de instrumentos de intermediación

financiera, la Corporación redujo la exposición en este tipo de instrumentos, para seguir dando paso a activos con una mayor rentabilidad y similar nivel de riesgo (Bonos Bancarios y Corporativos) en su cartera, llegando a los M\$ 5.012.485 a diciembre de 2017. En términos relativos, la exposición en Depósitos a Plazo disminuyó su participación dentro del total de la cartera de inversiones en relación al año anterior, pasando de un 5,7% en diciembre de 2016 a 3,0% a diciembre de 2017.

Los instrumentos de Intermediación Financiera juegan un rol fundamental en la mantención del capital y liquidez necesaria que requiere la Mutualidad para cumplir con sus requerimientos de corto y mediano plazo tales como préstamos, siniestros y otras inversiones de largo plazo.

Gráfico N°6.4

Instrumentos de Renta Fija e Intermediación Financiera
(Cifras en miles de pesos)



3. INSTRUMENTOS DE RENTA VARIABLE (IRV) 2017

La cartera de acciones de la Mutualidad tuvo un año positivo, con una rentabilidad de 21,1% anual. Los mercados accionarios, principalmente el local, no estuvo exentos de turbulencias e incertidumbre marcado en la segunda parte del año con la elección presidencial en nuestro país. La cartera medida en términos de stock, disminuyó producto de mayores ventas de títulos accionarios por M\$ 1.320.900 aproximadamente (Aesgener, Andina-B, Chile, CMPC, Copec, Lan y SM-Chile B), lo cual se vio contrarrestado por la incorporación de algunos papeles (Chile, P. Arauco) por M\$ 230.000.

La cartera accionaria logró el mejor desempeño en los últimos seis años, generando un excedente por M\$ 1.061.461 aproximadamente en el presente año.

En cuanto a su posición relativa en relación al año anterior, la cartera de acciones nacionales, pasó desde el 3,0% a un

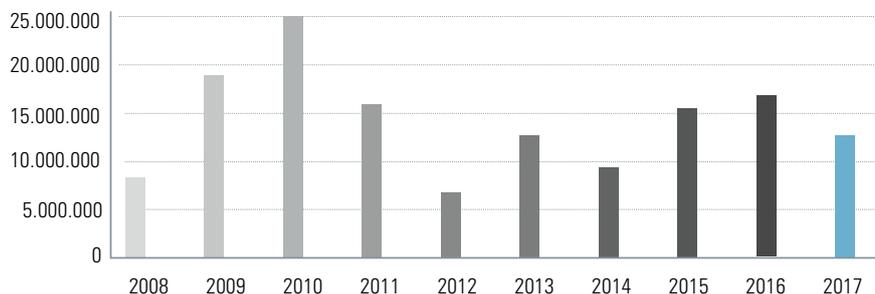
2,6% del total de inversiones entre diciembre de 2016 y 2017.

En materia de cuotas de Fondos Mutuos, la Mutualidad disminuyó la exposición en los Fondos Mutuos Cortos y aumentó levemente los Fondos Mutuos Largos por un monto de M\$ 500.000. Por lo tanto, este ítem representó este año aproximadamente el 3,4% de las inversiones, lo que se compara con el 6,3% del año anterior.

Para los Fondos de Inversión Inmobiliario también fue un excelente año, generando una rentabilidad de 27,4%, reportando un excedente de M\$ 600.579 aproximadamente para la Mutualidad. Esta alza se debió principalmente a la menor vacancia y las restricciones para las compras, lo que favoreció el arriendo de oficinas. Dichos fondos representan un 1,7% de la cartera de inversiones.

Gráfico N°6.5

Instrumentos de Renta Variable (Acciones S.A., Fondos Mutuos y de Inversión)
(Cifras en miles de pesos)

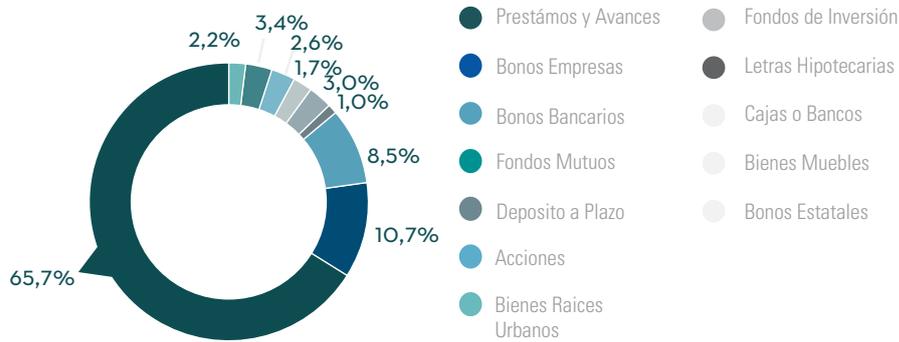




4. DIVERSIFICACIÓN DE CARTERA DE INVERSIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Gráfico N°6.6

Diversificación de la Cartera de Inversiones al 31 de Diciembre de 2017



5. DETALLE DE LAS INVERSIONES EN MILES DE PESOS 2017

TABLA

Diversificación de la Cartera de Inversiones al 31 de Diciembre de 2017

TIPO DE INVERSIÓN	MILES DE \$	PARTICIPACIÓN
Acciones	\$ 4,260,897	2.6%
Fondos Mutuos	\$ 5,658,885	3.4%
Fondos de Inversión	\$ 2,844,779	1.7%
Depósitos a Plazo	\$ 5,012,435	3.0%
Letras Hipotecarias	\$ 1,723,038	1.0%
Bonos Estatales	\$ 278,387	0.2%
Bonos Bancarios	\$ 14,020,055	8.5%
Bonos Empresas	\$ 17,731,186	10.7%
Préstamos y Avances	\$ 108,558,146	65.7%
Bienes Raíces Urbanos	\$ 3,687,872	2.2%
Caja o Banco	\$ 766,873	0.5%
Bienes Muebles	\$ 751,508	0.5%
TOTAL INVERSIONES	\$ 165,294,061	100,0%



B. RESERVAS PATRIMONIALES

CUADRO ESTADÍSTICO DE RESERVAS PATRIMONIALES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS

RESERVAS PATRIMONIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	
AÑOS	MILES DE \$ DICIEMBRE 2017
2008	62.352.238
2009	75.397.259
2010	85.142.427
2011	87.400.947
2012	98.294.032
2013	103.318.202
2014	105.667.353
2015	109.540.436
2016	118.253.201
2017	125.987.756

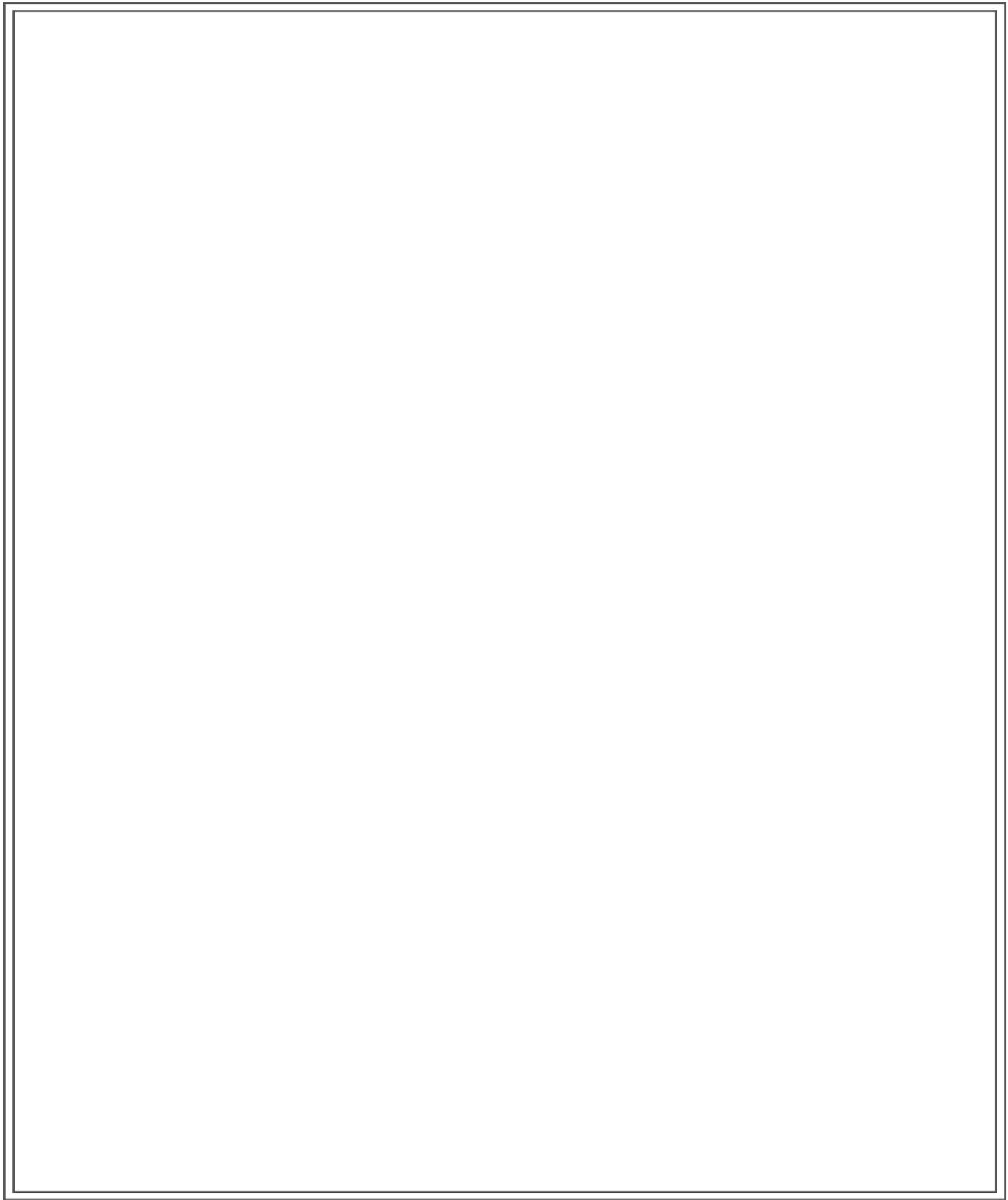




¡VALAMOS QUE TENGA UN SABOR MEMORABLE.

100750

Farmacia



ESTADOS **FINANCIEROS**



MUTUALIDAD DEL EJERCITO Y AVIACION

INSTITUCION DE SEGURO DE VIDA

AUTORIZADA POR DECRETO SUPREMO SEC. P. N.º 4891 DE 31 DE OCTUBRE

SEGURO DE MONTO CRECIENTE CON PRIMAS PAGADERAS DURANTE VEINTE

CANTIDAD INICIAL ASEGURADA

\$ _____

POLIZA N.º _____

Prima mensual \$ _____

Este seguro garantiza al asegurado el pago de una suma de dinero en caso de fallecimiento o de invalidez permanente, o de vejez, o de cualquier otro caso que se determine en el presente contrato.

De acuerdo con la Solicitud presentada por Don _____ a quien en adelante se designará por el Asegurado; y en atención a las respuestas de los Médicos examinadores que constan en su examen médico y que junto con la solicitud forman parte integrante del presente contrato, la Mutualidad del Ejército y Aviación en adelante la Mutualidad, conviene pagar la cantidad inicial de _____ que puede afectar a esta póliza a Don _____

El beneficiario de este seguro, o a falta de este a cualquier otro beneficiario debidamente designado, o a sus herederos, siempre que la muerte del asegurado se produzca dentro del primer año de vigencia de la póliza.

Si la muerte del asegurado ocurre después de este plazo, pero antes de que la póliza cumpla veinte años de vigencia, entonces la Mutualidad pagará en las mismas condiciones y en las mismas condiciones, el valor que resulta de multiplicar los factores que para los años completos de vigencia se establecen en la tabla que figura al dorso de esta póliza, por el monto inicial de este seguro.

Siempre que la muerte del asegurado se produzca después de haberse cumplido el período de veinte años, considerado en el párrafo anterior, la Mutualidad reconocerá como monto de este seguro la cantidad de _____ pesos (\$ _____) que se pagará una vez comprobado el fallecimiento, con deducción de cualquier saldo de deuda, u otra obligación que pueda afectarle.

La presente póliza se extiende por haberse hecho fe en las declaraciones del asegurado haberse recibido la cantidad de \$ _____ como primera cuota mensual adelantada a la prima de este seguro, y a que se continuará abonando dicha cantidad mensual hasta completar veinte anualidades, después de lo cual esta póliza continuará en vigor sin pago de primas, o hasta la muerte del asegurado si ocurre antes.

Las condiciones estipuladas al respecto y el Estatuto de la Mutualidad del Ejército y Aviación, del cual se reproduce, forman parte integrante del presente contrato, y se dan fe de ello.



CONTENIDOS

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL	104
ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL	106
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL	108
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL	110



CUADROS TÉCNICOS

114

NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS

129

CERTIFICADO DEL ACTUARIO

227

INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE

229

IDENTIFICACIÓN
DE LA MUTUALIDAD

233

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL

EXPRESADO EN MILES DE PESOS

	DESCRIPCIÓN	NOTA	AL 31-12-2017	AL 31-12-2016
5.10.00.00	TOTAL ACTIVO		166.560.469	154.046.940
5.11.00.00	TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS		160.854.681	148.415.388
5.11.10.00	Efectivo y Efectivo Equivalente	7	8.179.877	7.732.690
5.11.20.00	Activos Financieros a Valor Razonable	8	10.363.992	9.431.791
5.11.30.00	Activos Financieros a Costo Amortizado	9	33.752.666	41.670.364
5.11.40.00	Préstamos		108.558.146	89.580.543
5.11.41.00	Avance Tenedores de Pólizas		-	-
5.11.42.00	Préstamos Otorgados	10	108.558.146	89.580.543
5.11.50.00	Inversiones Seguros Cuenta Única de Inversión (CUI)		-	-
5.11.60.00	Participaciones en Entidades del Grupo		-	-
5.11.61.00	Participaciones en Empresas Subsidiarias (filiales)		-	-
5.11.62.00	Participaciones en Empresas Asociadas (coligadas)		-	-
5.12.00.00	TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS		4.439.380	4.563.682
5.12.10.00	Propiedades de Inversión	14.1	1.845.206	2.002.013
5.12.20.00	Cuentas por Cobrar Leasing		-	-
5.12.30.00	Propiedades, Muebles y Equipos de Uso Propio		2.594.174	2.561.669
5.12.31.00	Propiedades de Uso Propio	14.3	1.842.666	1.715.430
5.12.32.00	Muebles y Equipos de Uso Propio		751.508	846.239
5.13.00.00	Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta		-	-
5.14.00.00	TOTAL CUENTAS DE SEGUROS		102.292	107.318
5.14.10.00	Cuentas por Cobrar de Seguros		77.774	87.107
5.14.11.00	Cuentas por Cobrar Asegurados	16.1	36.197	44.950
5.14.12.00	Deudores por Operaciones de Reaseguro	17.1	41.577	42.157
5.14.12.10	Siniestros por Cobrar a Reaseguradores		41.577	42.157
5.14.12.20	Primas por Cobrar Reaseguro Aceptado		-	-
5.14.12.30	Activo por Reaseguro No Proporcional		-	-
5.14.12.40	Otros Deudores por Operaciones de Reaseguro		-	-
5.14.13.00	Deudores por Operaciones de Coaseguro		-	-
5.14.13.10	Primas por Cobrar por Operaciones de Coaseguro		-	-
5.14.13.20	Siniestros por Cobrar por Operaciones de Coaseguro		-	-
5.14.14.00	Otras Cuentas por Cobrar		-	-
5.14.20.00	Participación del Reaseguro en las Reservas Técnicas	19	24.518	20.211
5.14.21.00	Participación del Reaseguro en la Reserva Riesgos en Curso	19	16.480	15.646
5.14.22.00	Participación del Reaseguro en las Reservas Seguros Previsionales		-	-
5.14.22.10	Participación del Reaseguro en la Reserva Rentas Vitalicias		-	-
5.14.22.20	Participación del Reaseguro en la Reserva Seguro Invalidez y Sobrevivencia		-	-
5.14.23.00	Participación del Reaseguro en la Reserva Matemática		-	-
5.14.24.00	Participación del Reaseguro en la Reserva Rentas Privadas		-	-
5.14.25.00	Participación del Reaseguro en la Reserva de Siniestros	19	8.038	4.565
5.14.27.00	Participación del Reaseguro en la Reserva de Insuficiencia de Primas		-	-

5.14.28.00	Participación del Reaseguro en Otras Reservas Técnicas		-	-
5.15.00.00	OTROS ACTIVOS		1.164.116	960.552
5.15.10.00	Intangibles		540.373	450.386
5.15.11.00	Goodwill		-	-
5.15.12.00	Activos Intangibles Distintos a Goodwill	20	540.373	450.386
5.15.20.00	Impuestos por Cobrar		-	-
5.15.21.00	Cuenta por Cobrar por Impuesto		-	-
5.15.22.00	Activo por Impuesto Diferido		-	-
5.15.30.00	OTROS ACTIVOS		623.743	510.166
5.15.31.00	Deudas del Personal	22.1	42.833	33.920
5.15.32.00	Cuentas por Cobrar Intermediarios		-	-
5.15.33.00	Deudores Relacionados	49.1	13.294	4.854
5.15.34.00	Gastos Anticipados	22.3	40.474	28.257
5.15.35.00	OTROS ACTIVOS	22.4	527.142	443.135
5.21.00.00	TOTAL PASIVO		40.572.713	37.998.656
5.21.10.00	Pasivos Financieros		-	-
5.21.20.00	Pasivos No Corrientes Mantenidos para la Venta		-	-
5.21.30.00	TOTAL CUENTAS DE SEGUROS		39.346.508	36.900.242
5.21.31.00	Reservas Técnicas		39.266.390	36.823.582
5.21.31.10	Reserva Riesgos en Curso	25.2.1	1.143.841	1.096.034
5.21.31.20	Reservas Seguros Previsionales		-	-
5.21.31.21	Reserva Rentas Vitalicias		-	-
5.21.31.22	Reserva Seguro Invalidez y Supervivencia		-	-
5.21.31.30	Reserva Matemática	25.2.3	28.735.478	27.092.893
5.21.31.40	Reserva Valor del Fondo		-	-
5.21.31.50	Reserva Rentas Privadas		-	-
5.21.31.60	Reserva de Siniestros	25.2.6	775.778	671.137
5.21.31.70	Reserva Catastrófica de Terremoto		-	-
5.21.31.80	Reserva de Insuficiencia de Prima		-	-
5.21.31.90	Otras Reservas Técnicas	25.2.8	8.611.293	7.963.518
5.21.32.00	Deudas por Operaciones de Seguro		80.118	76.660
5.21.32.10	Deudas con Asegurados	26.1	30.810	29.911
5.21.32.20	Deudas por Operaciones Reaseguro	26.2	49.308	46.749
5.21.32.30	Deudas por Operaciones por Coaseguro		-	-
5.21.32.31	Primas por Pagar por Operaciones de Coaseguro		-	-
5.21.32.32	Siniestros por Pagar por Operaciones de Coaseguro		-	-
5.21.32.40	Ingresos Anticipados por Operaciones de Seguros		-	-
5.21.40.00	OTROS PASIVOS		1.226.205	1.098.414
5.21.41.00	Provisiones		-	-
5.21.42.00	OTROS PASIVOS	28	1.226.205	1.098.414
5.21.42.10	Impuestos por Pagar	28.1.1	11.509	10.629
5.21.42.11	Cuenta por Pagar por Impuesto		11.509	10.629
5.21.42.12	Pasivo por Impuesto Diferido		-	-
5.21.42.20	Deudas con Relacionados		-	-
5.21.42.30	Deudas con Intermediarios		-	-
5.21.42.40	Deudas con el Personal	28.4	847.420	735.238
5.21.42.50	Ingresos Anticipados		-	-
5.21.42.60	Otros Pasivos No Financieros	28.6	367.276	352.547
5.22.00.00	TOTAL PATRIMONIO		125.987.756	116.048.284
5.22.10.00	Capital Pagado		-	-
5.22.20.00	Reservas	29.3	110.859.436	100.119.179
5.22.30.00	Resultados Acumulados		15.237.505	16.005.896
5.22.31.00	Resultados Acumulados Períodos Anteriores		-	-
5.22.32.00	Resultado del Ejercicio		15.237.505	16.005.896
5.22.33.00	Dividendos		-	-
5.22.40.00	Otros Ajustes		(109.185)	(76.791)
5.20.00.00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		166.560.469	154.046.940

ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL

EXPRESADO EN MILES DE PESOS

	DESCRIPCIÓN	NOTA	01-01-2017 AL 31-12-2017	01-01-2016 AL 31 -12-2016
5.31.10.00	MARGEN DE CONTRIBUCIÓN		8.484.766	9.945.291
5.31.11.00	PRIMA RETENIDA		23.812.182	22.819.646
5.31.11.10	Prima Directa		24.005.167	23.010.208
5.31.11.20	Prima Aceptada		-	-
5.31.11.30	Prima Cedida	30	192.985	190.562
5.31.12.00	VARIACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS		1.873.057	765.223
5.31.12.10	Variación Reserva de Riesgo en Curso	31	46.825	38.022
5.31.12.20	Variación Reserva Matemática	31	1.179.729	1.519.566
5.31.12.30	Variación Reserva Valor del Fondo		-	-
5.31.12.40	Variación Reserva Catastrófica de Terremoto		-	-
5.31.12.50	Variación Reserva Insuficiencia de Prima		-	-
5.31.12.60	Variación Otras Reservas Técnicas	31	646.503	(792.365)
5.31.13.00	COSTO DE SINIESTROS		13.359.605	12.026.772
5.31.13.10	Siniestros Directos	32	13.546.717	12.129.373
5.31.13.20	Siniestros Cedidos	32	187.112	102.601
5.31.13.30	Siniestros Aceptados		-	-
5.31.14.00	Costo de Rentas		-	-
5.31.14.10	Rentas Directas		-	-
5.31.14.20	Rentas Cedidas		-	-
5.31.14.30	Rentas Aceptadas		-	-
5.31.15.00	RESULTADO DE INTERMEDIACIÓN		-	-
5.31.15.10	Comisión Agentes Directos		-	-
5.31.15.20	Comisión Corredores y Retribución Asesores Previsionales		-	-
5.31.15.30	Comisiones de Reaseguro Aceptado		-	-
5.31.15.40	Comisiones de Reaseguro Cedido		-	-
5.31.16.00	GASTOS POR REASEGURO NO PROPORCIONAL	30	82.139	71.556
5.31.17.00	GASTOS MÉDICOS		11.820	11.573
5.31.18.00	DETERIORO DE SEGUROS	34	795	(769)
5.31.20.00	COSTOS DE ADMINISTRACIÓN		6.216.776	5.972.259
5.31.21.00	Remuneraciones	33	3.799.082	3.639.518



5.31.22.00	Otros	33	2.417.694	2.332.741
5.31.30.00	RESULTADO DE INVERSIONES	35	12.343.118	11.096.035
5.31.31.00	RESULTADO NETO INVERSIONES REALIZADAS	35	10.128.253	10.000.310
5.31.31.10	Inversiones Inmobiliarias		-	-
5.31.31.20	Inversiones Financieras		10.128.253	10.000.310
5.31.32.00	RESULTADO NETO INVERSIONES NO REALIZADAS	35	1.291.769	384.281
5.31.32.10	Inversiones Inmobiliarias		-	-
5.31.32.20	Inversiones Financieras		1.291.769	384.281
5.31.33.00	RESULTADO NETO INVERSIONES DEVENGADAS	35	1.246.435	668.824
5.31.33.10	Inversiones Inmobiliarias		388.216	382.526
5.31.33.20	Inversiones Financieras		997.597	408.272
5.31.33.30	Depreciación		98.317	96.226
5.31.33.40	Gastos de Gestión		41.061	25.748
5.31.34.00	Resultado Neto Inversiones por Seguros CUI		-	-
5.31.35.00	DETERIORO DE INVERSIONES	35	323.339	(42.620)
5.31.40.00	RESULTADO TÉCNICO DE SEGUROS		14.611.108	15.069.067
5.31.50.00	OTROS INGRESOS Y EGRESOS		32.691	87.911
5.31.51.00	Otros Ingresos	36	54.797	146.196
5.31.52.00	Otros Egresos	37	22.106	58.285
5.31.61.00	Diferencia de Cambio	38.1	-	(1.353)
5.31.62.00	Utilidad (pérdida) por Unidades Reajustables	38.2	593.706	850.271
5.31.70.00	RESULTADO DE OPERACIONES CONTINUAS ANTES DE IMPUESTO RENTA		15.237.505	16.005.896
5.31.80.00	Utilidad (pérdida) por Operaciones Discontinuas y Disponibles para la Venta (Netas de Impuesto)		-	-
5.31.90.00	Impuesto Renta		-	-
5.31.00.00	TOTAL RESULTADO DEL PERÍODO		15.237.505	16.005.896
5.32.10.00	Resultado en la Evaluación Propiedades, Muebles y Equipos		-	-
5.32.20.00	Resultado en Activos Financieros		-	-
5.32.30.00	Resultado en Coberturas de Flujo de Caja		-	-
5.32.40.00	Otros Resultados con Ajuste en Patrimonio		(32.394)	(30.104)
5.32.50.00	Impuesto Diferido		-	-
5.32.00.00	TOTAL OTRO RESULTADO INTEGRAL		(32.394)	(30.104)
5.30.00.00	TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL		15.205.111	15.975.792



**ESTADO DE
FLUJOS DE
EFECTIVO
INDIVIDUAL**
EXPRESADO EN MILES DE PESOS

	DESCRIPCIÓN	01-01-2017 AL 31-12-2017	01-01-2016 AL 31-12-2016
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Ingresos de las Actividades de la Operación			
7.31.11.00	Ingreso por Prima de Seguro y Coaseguro	24.680.738	23.874.450
7.31.12.00	Ingreso por Prima Reaseguro Aceptado	-	-
7.31.13.00	Devolución por Rentas y Siniestros	-	-
7.31.14.00	Ingreso por Rentas y Siniestros Reasegurados	232.257	105.453
7.31.15.00	Ingreso por Comisiones Reaseguro Cedido	-	-
7.31.16.00	Ingreso por Activos Financieros a Valor Razonable	2.934.362	5.586.486
7.31.17.00	Ingreso por Activos Financieros a Costo Amortizado	40.771.131	30.536.892
7.31.18.00	Ingreso por Activos Inmobiliarios	387.894	382.318
7.31.19.00	Intereses y Dividendos Recibidos	10.679.696	10.634.137
7.31.20.00	Préstamos y Partidas por Cobrar	57.055.564	47.515.028
7.31.21.00	Otros Ingresos de la Actividad Aseguradora	8.065	145.182
7.31.00.00	TOTAL INGRESOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA	136.749.707	118.779.946
Egresos de las Actividades de la Operación			
7.32.11.00	Egreso por Prestaciones Seguro Directo y Coaseguro	-	-
7.32.12.00	Pago de Rentas y Siniestros	14.055.025	13.266.100
7.32.13.00	Egreso por Comisiones Seguro Directo	-	-
7.32.14.00	Egreso por Comisiones Reaseguro Aceptado	-	-
7.32.15.00	Egreso por Activos Financieros a Valor Razonable	2.490.167	6.042.998

7.32.16.00	Egreso por Activos Financieros a Costo Amortizado	32.048.508	38.585.260
7.32.17.00	Egreso por Activos Inmobiliarios	189.048	186.897
7.32.18.00	Gasto por Impuestos	360.659	368.045
7.32.19.00	Gasto de Administración	5.655.598	5.509.687
7.32.20.00	Otros Egresos de la Actividad Aseguradora	76.231.789	48.466.082
7.32.00.00	TOTAL EGRESOS DE EFECTIVO DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA	131.030.794	112.425.069
7.30.00.00	TOTAL FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	5.718.913	6.354.877
	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
	Ingresos de las Actividades de Inversión		
7.41.11.00	Ingresos por Propiedades, Muebles y Equipos	-	-
7.41.12.00	Ingresos por Propiedades de Inversión	-	-
7.41.13.00	Ingresos por Activos Intangibles	-	-
7.41.14.00	Ingresos por Activos Mantenidos para la Venta	-	-
7.41.15.00	Ingresos por Participaciones en Entidades del Grupo y Filiales	-	-
7.41.16.00	Otros Ingresos Relacionados con Actividades de Inversión	-	-
7.41.00.00	TOTAL INGRESOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-	-
	Egresos de las Actividades de Inversión		
7.42.11.00	Egresos por Propiedades, Muebles y Equipos	110.632	126.137
7.42.12.00	Egresos por Propiedades de Inversión	-	-
7.42.13.00	Egresos por Activos Intangibles	247.263	161.859
7.42.14.00	Egresos por Activos Mantenidos para la Venta	-	-
7.42.15.00	Egresos por Participaciones en Entidades del Grupo y Filiales	-	-
7.42.16.00	Otros Egresos Relacionados con Actividades de Inversión	-	112.291
7.42.00.00	TOTAL EGRESOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	357.895	400.287
7.40.00.00	TOTAL FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(357.895)	(400.287)
	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
	Ingresos de las Actividades de Financiamiento		
7.51.11.00	Ingresos por Emisión de Instrumentos de Patrimonio	-	-
7.51.12.00	Ingresos por Préstamos a Relacionados	-	-
7.51.13.00	Ingresos por Préstamos Bancarios	-	-
7.51.14.00	Aumentos de Capital	-	-
7.51.15.00	Otros Ingresos Relacionados con Actividades de Financiamiento	-	-
7.51.00.00	TOTAL INGRESOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-	-
	Egresos de las Actividades de Financiamiento		
7.52.11.00	Dividendos a los Accionistas	-	-
7.52.12.00	Intereses Pagados	-	-
7.52.13.00	Disminución de Capital	-	-
7.52.14.00	Egresos por Préstamos con Relacionados	-	-
7.52.15.00	Otros Egresos Relacionados con Actividades de Financiamiento	4.913.831	5.483.603
7.52.00.00	TOTAL EGRESOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	4.913.831	5.483.603
7.50.00.00	TOTAL FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(4.913.831)	(5.483.603)
7.60.00.00	Efecto de las Variaciones de los Tipo de Cambio	-	-
7.70.00.00	TOTAL AUMENTO (DISMINUCIÓN) DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	447.187	470.987
7.71.00.00	EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE AL INICIO DEL PERÍODO	7.732.690	7.261.703
7.72.00.00	EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERÍODO	8.179.877	7.732.690
	Componentes del Efectivo y Equivalentes al Final del Período		
7.81.00.00	Caja	9.847	16.027
7.82.00.00	Bancos	757.026	712.214
7.83.00.00	Equivalente al Efectivo	7.413.004	7.004.449

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL

EXPRESADO EN MILES DE PESOS

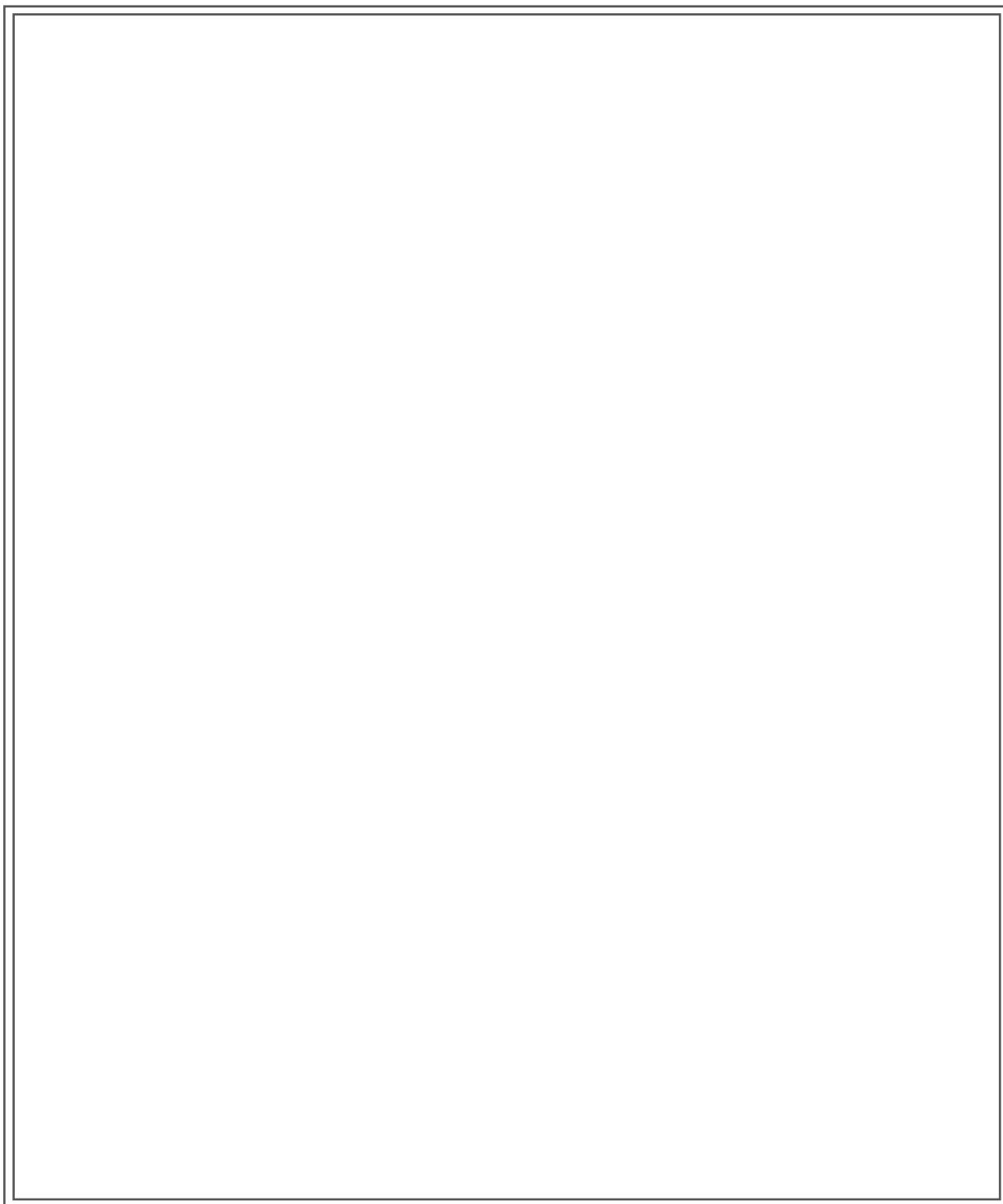
01 DE ENERO DE 2017 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		CAPITAL PAGADO	SOBREPREGIO DE ACCIONES	RESERVA AJUSTE POR CALCE	RESERVA DESCALCE SEGUROS CUI	OTRAS RESERVAS	RESERVAS
8.11.00.00	PATRIMONIO INICIAL	-	-	-	-	100.119.179	100.119.179
8.12.00.00	Ajustes Períodos Anteriores	-	-	-	-	-	-
8.13.00.00	Ajustes por Correcciones de Errores o Cambios Contables	-	-	-	-	-	-
8.10.00.00	SALDO PATRIMONIO	-	-	-	-	100.119.179	100.119.179
8.20.00.00	Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
8.21.00.00	Resultado del Período	-	-	-	-	-	-
8.22.00.00	TOTAL DE INGRESOS (GASTOS) REGISTRADOS CON ABONO (CARGO) A PATRIMONIO	-	-	-	-	-	-
8.23.00.00	Impuesto Diferido	-	-	-	-	-	-
8.30.00.00	Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	-	-	16.005.896	16.005.896
8.40.00.00	Operaciones con los Accionistas	-	-	-	-	-	-
8.41.00.00	Aumento (disminución) de Capital	-	-	-	-	-	-
8.42.00.00	(-) Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-
8.43.00.00	Otras Operaciones con los Accionistas	-	-	-	-	-	-
8.50.00.00	Reservas	-	-	-	-	(5.265.639)	(5.265.639)
8.60.00.00	Transferencia de Patrimonio a Resultado	-	-	-	-	-	-
8.80.00.00	Otros Ajustes	-	-	-	-	-	-
9.00.00.00	PATRIMONIO AL FINAL DEL PERÍODO	-	-	-	-	110.859.436	110.859.436

01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		CAPITAL PAGADO	SOBREPREGIO DE ACCIONES	RESERVA AJUSTE POR CALCE	RESERVA DESCALCE SEGUROS CUI	OTRAS RESERVAS	RESERVAS
8.11.00.00	PATRIMONIO INICIAL ANTES DE AJUSTE	-	-	-	-	89.418.764	89.418.764
8.12.00.00	Ajustes Períodos Anteriores	-	-	-	-	-	-
8.13.00.00	Ajustes por Correcciones de Errores o Cambios Contables	-	-	-	-	-	-
8.10.00.00	SALDO PATRIMONIO	-	-	-	-	89.418.764	89.418.764
8.20.00.00	Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
8.21.00.00	Resultado del Período	-	-	-	-	-	-
8.22.00.00	TOTAL DE INGRESOS (GASTOS) REGISTRADOS CON ABONO (CARGO) A PATRIMONIO	-	-	-	-	-	-
8.23.00.00	Impuesto Diferido	-	-	-	-	-	-
8.30.00.00	Transferencias a Resultados Acumulados	-	-	-	-	15.136.539	15.136.539
8.40.00.00	Operaciones con los Accionistas	-	-	-	-	-	-
8.41.00.00	Aumento (disminución) de Capital	-	-	-	-	-	-
8.42.00.00	(-) Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-
8.43.00.00	Otras Operaciones con los Accionistas	-	-	-	-	-	-
8.50.00.00	Reservas	-	-	-	-	(4.436.124)	(4.436.124)
8.60.00.00	Transferencia de Patrimonio a Resultado	-	-	-	-	-	-
8.80.00.00	Otros Ajustes	-	-	-	-	-	-
9.00.00.00	PATRIMONIO AL FINAL DEL PERÍODO	-	-	-	-	100.119.179	100.119.179



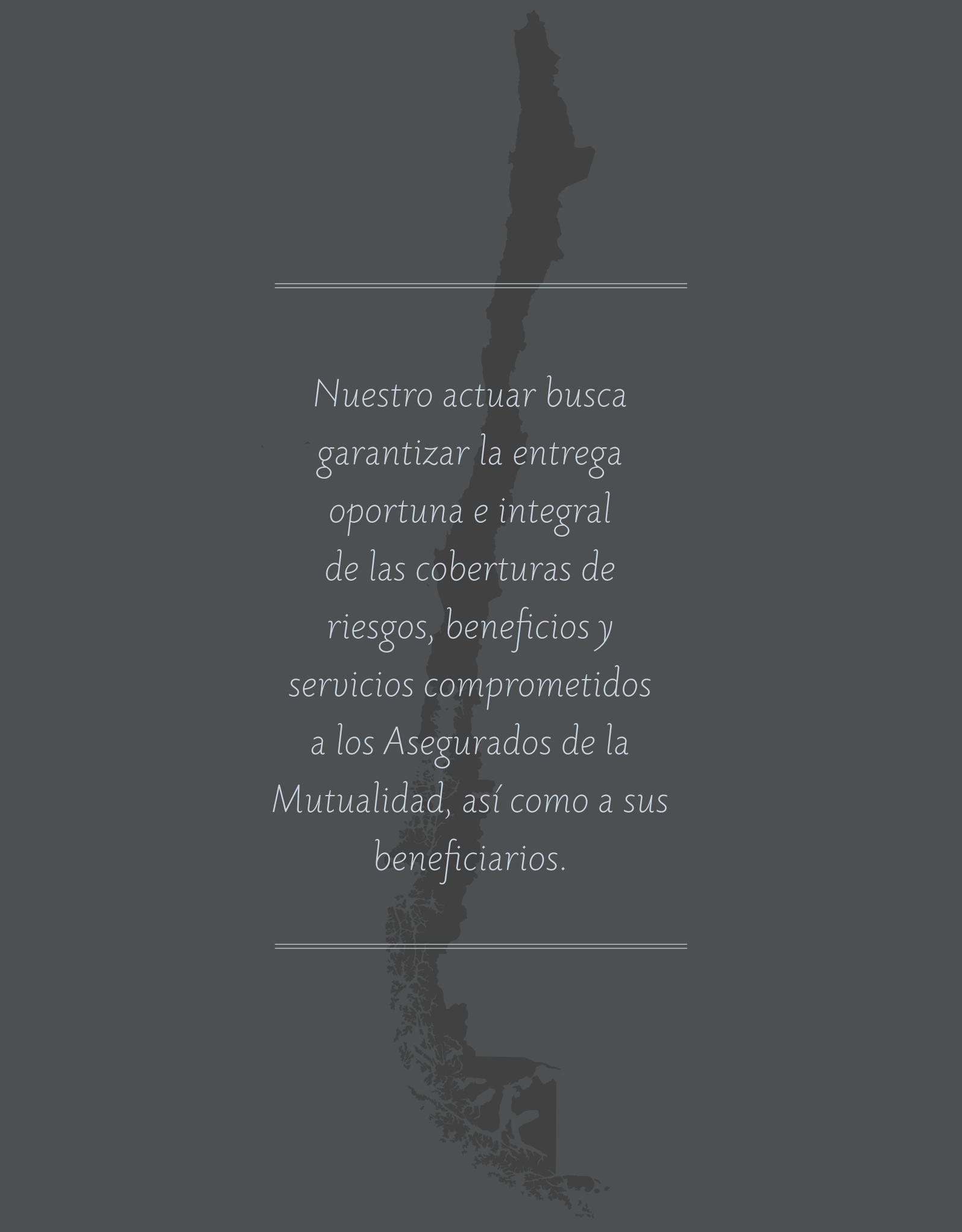
RESULTADOS ACUMULADOS PERÍODOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO EN LA EVALUACIÓN DE PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS	RESULTADOS EN ACTIVOS FINANCIEROS	RESULTADO EN COBERTURAS DE FLUJO DE CAJA	OTROS RESULTADOS CON AJUSTE EN PATRIMONIO	OTROS AJUSTES	PATRIMONIO TOTAL
-	16.005.896	16.005.896	-	-	-	(76.791)	(76.791)	116.048.284
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	16.005.896	16.005.896	-	-	-	(76.791)	(76.791)	116.048.284
-	15.237.505	15.237.505	-	-	-	(32.394)	(32.394)	15.205.111
-	15.237.505	15.237.505	-	-	-	-	-	15.237.505
-	-	-	-	-	-	(32.394)	(32.394)	(32.394)
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	(16.005.896)	(16.005.896)	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	(5.265.639)
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	15.237.505	15.237.505	-	-	-	(109.185)	(109.185)	125.987.756

RESULTADOS ACUMULADOS PERÍODOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO EN LA EVALUACIÓN DE PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS	RESULTADOS EN ACTIVOS FINANCIEROS	RESULTADO EN COBERTURAS DE FLUJO DE CAJA	OTROS RESULTADOS CON AJUSTE EN PATRIMONIO	OTROS AJUSTES	PATRIMONIO TOTAL
-	15.136.539	15.136.539	-	-	-	(86.912)	(86.912)	104.468.391
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	15.136.539	15.136.539	-	-	-	(86.912)	(86.912)	104.468.391
-	16.005.896	16.005.896	-	-	-	(30.104)	(30.104)	15.975.792
-	16.005.896	16.005.896	-	-	-	-	-	16.005.896
-	-	-	-	-	-	(30.104)	(30.104)	(30.104)
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	(15.136.539)	(15.136.539)	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-	(4.436.124)
-	-	-	-	-	-	40.225	40.225	40.225
-	-	-	-	-	-	-	-	-
-	16.005.896	16.005.896	-	-	-	(76.791)	(76.791)	116.048.284



CUADROS **TÉCNICOS**





Nuestro actuar busca garantizar la entrega oportuna e integral de las coberturas de riesgos, beneficios y servicios comprometidos a los Asegurados de la Mutualidad, así como a sus beneficiarios.

CLUB MILITAR DE CHILE

"Sección de Seguro Mutuo de Vida"

341.-

del asegurado ANDEL C. HURTADO

25 años cuota mensual que paga \$15.00

del beneficiario MARIA DOFOTEA ANIBLO ROSAS

"Sección de Seguro Mutuo de Vida" pagará al Beneficiario que indica la presente tarjeta, la cantidad de \$14,000.00 al fallecimiento del asegurado, en conformidad a las prescripciones que se indican más adelante.

El seguro se otorga en vista de la solicitud presentada para emitir esta tarjeta a la vez de pagada la primera cuota y a los pagos sucesivos y puntuales, por la suma mensual, en conformidad a los Estatutos de esta Sección.

El tenedor de la cual "La Sección de Seguro Mutuo de Vida" por medio de sus representantes debidamente autorizados, firma y entrega esta tarjeta en la ciudad de Santiago de Chile, el día 1º de Octubre de mil novecientos y siete comprometiéndose el tenedor de ella a acatar...

... las reformas que en ellos se introduzcan, siempre que se efectúen de acuerdo con sus disposiciones.

[Firma]
SECRETARÍA

[Firma]
PRESIDENTE DEL CLUB MILITAR

[Firma]
COSTA 1-10-1927

CLAUSULAS Y PRIVILEGIOS

CAMBIOS DE BENEFICIARIOS

Esta tarjeta se expide bajo la inteligencia expresa de que el asegurado así lo ha autorizado. En todo tiempo podrá cambiar la designación del beneficiario o beneficiarios, de la Sección por medio de un aviso por escrito, acompañando la presente tarjeta a la Gerencia de ella la autorice debidamente, pues de otra manera el endoso no tendrá efecto.

PAGO DEL SEGURO DE VIDA

El pago se hará previa escritura pública de cancelación, inmediatamente después y aprobados los documentos legales del caso.

En provincia, se efectuará el pago por la respectiva Contaduría de la unidad de destino al domicilio del beneficiario, previo los trámites legales mencionados en el artículo 1º.

DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑARSE

Para el cobro del Seguro de Vida el beneficiario deberá acompañar a la presente tarjeta los documentos que en derecho corresponden.

REHABILITACIÓN

Esta tarjeta queda sin valor alguno el mismo día en que el Boletín Oficial del Ministerio de Guerra publique el nombre del tenedor de ella en que conste que ha dejado de ser miembro de la "Sección de Seguro Mutuo de Vida".

El asegurado tendrá derecho de rehabilitación en cualquier tiempo, previo aviso que enviará a la Gerencia y siempre que cumpla con los requisitos indicados en los Estatutos de la Sección. En todo caso deberá acompañar la presente tarjeta a la Gerencia en ella las anotaciones del caso.

6.01 CUADRO MARGEN DE CONTRIBUCIÓN

MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

Período Actual: DICIEMBRE 2017

Divisa: M\$

		999 TOTAL	100 TOTAL INDIVIDUAL	101 VIDA ENTERA	102 TEMPORAL VIDA	
6.01.01	CUADRO DE MARGEN DE CONTRIBUCIÓN					
6.31.10.00	MARGEN DE CONTRIBUCIÓN	8.484.766	1.674.152	36.536	33.972	
6.31.11.00	PRIMA RETENIDA	23.812.182	10.249.722	211.800	319.152	
6.31.11.10	Prima Directa	24.005.167	10.400.330	211.800	403.988	
6.31.11.20	Prima Aceptada	-	-	-	-	
6.31.11.30	Prima Cedida	192.985	150.608	-	84.836	
6.31.12.00	VARIACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS	1.873.057	910.771	32.173	213.922	
6.31.12.10	Variación Reserva de Riesgos en Curso	46.825	(1.198)	(222)	(788)	
6.31.12.20	Variación Reserva Matemática	1.179.729	911.969	32.395	214.710	
6.31.12.30	Variación Reserva Valor del Fondo	-	-	-	-	
6.31.12.40	Variación Reserva Insuficiencia de Prima	-	-	-	-	
6.31.12.50	Variación Otras Reservas Técnicas	646.503	-	-	-	
6.31.13.00	COSTO DE SINIESTROS	13.359.605	7.652.256	143.120	70.393	
6.31.13.10	Siniestros Directos	13.546.717	7.819.101	143.120	166.271	
6.31.13.20	Siniestros Cedidos	187.112	166.845	-	95.878	
6.31.13.30	Siniestros Aceptados	-	-	-	-	
6.31.14.00	COSTO DE RENTAS	-	-	-	-	
6.31.14.10	Rentas Directas	-	-	-	-	
6.31.14.20	Rentas Cedidas	-	-	-	-	
6.31.14.30	Rentas Aceptadas	-	-	-	-	
6.31.15.00	RESULTADO DE INTERMEDIACIÓN	-	-	-	-	
6.31.15.10	Comisión Agentes Directos	-	-	-	-	
6.31.15.20	Comisiones Corredores y Retribución Asesores Previsionales	-	-	-	-	
6.31.15.30	Comisiones Reaseguro Aceptado	-	-	-	-	
6.31.15.40	Comisiones Reaseguro Cedido	-	-	-	-	
6.31.16.00	Gastos por Reaseguro No Proporcional	82.139	-	-	-	
6.31.17.00	Gastos Médicos	11.820	11.820	-	887	
6.31.18.00	Deterioro de Seguros	795	723	(29)	(22)	

		999 TOTAL	100 TOTAL INDIVIDUAL	101 VIDA ENTERA	102 TEMPORAL VIDA	
6.01.02	CUADRO DE COSTOS DE ADMINISTRACIÓN					
6.31.20.00	COSTO DE ADMINISTRACIÓN	6.216.776	2.754.033	55.952	174.070	
6.31.21.00	COSTO DE ADMINISTRACIÓN DIRECTO	2.896.397	1.283.104	26.068	81.099	
6.31.21.10	Remuneración	1.769.993	784.107	15.930	49.560	
6.31.21.20	Gastos Asociados al Canal de Distribución	-	-	-	-	
6.31.21.30	Otros	1.126.404	498.997	10.138	31.539	
6.31.22.00	COSTO DE ADMINISTRACIÓN INDIRECTO	3.320.379	1.470.929	29.884	92.971	
6.31.22.10	Remuneración	2.029.089	898.887	18.262	56.815	
6.31.22.20	Gastos Asociados al Canal de Distribución	-	-	-	-	
6.31.22.30	Otros	1.291.290	572.042	11.622	36.156	

	104 DOTAL O MIXTO	107 PROTECCIÓN FAMILIAR	109 SALUD	200 TOTAL COLECTIVO	202 TEMPORAL VIDA	210 ACCIDENTES PERSONALES	213 DESGRAVAMEN Y OTROS
	1.466.501	35.834	101.309	6.810.614	6.774.078	(96.330)	132.866
	9.493.950	64.364	160.456	13.562.460	13.045.573	27.243	489.644
	9.493.950	64.364	226.228	13.604.837	13.045.573	27.243	532.021
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	65.772	42.377	-	-	42.377
	650.780	14.011	(115)	962.286	679.691	-	282.595
	(16)	(57)	(115)	48.023	30.823	-	17.200
	650.796	14.068	-	267.760	-	-	267.760
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	646.503	648.868	-	(2.365)
	7.364.959	14.522	59.262	5.707.349	5.509.665	123.573	74.111
	7.364.959	14.522	130.229	5.727.616	5.509.665	123.573	94.378
	-	-	70.967	20.267	-	-	20.267
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	82.139	82.139	-	-
	10.933	-	-	-	-	-	-
	777	(3)	-	72	-	-	72

	104 DOTAL O MIXTO	107 PROTECCIÓN FAMILIAR	109 SALUD	200 TOTAL COLECTIVO	202 TEMPORAL VIDA	210 ACCIDENTES PERSONALES	213 DESGRAVAMEN Y OTROS
	2.505.361	18.650	-	3.462.743	3.369.493	-	93.250
	1.167.248	8.689	-	1.613.293	1.569.847	-	43.446
	713.307	5.310	-	985.886	959.336	-	26.550
	-	-	-	-	-	-	-
	453.941	3.379	-	627.407	610.511	-	16.896
	1.338.113	9.961	-	1.849.450	1.799.646	-	49.804
	817.723	6.087	-	1.130.202	1.099.767	-	30.435
	-	-	-	-	-	-	-
	520.390	3.874	-	719.248	699.879	-	19.369



6.02 CUADRO APERTURA RESERVA PRIMAS

MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

Período Actual: DICIEMBRE 2017

Divisa: M\$

		999 TOTAL	100 TOTAL INDIVIDUAL	101 VIDA ENTERA	102 TEMPORAL VIDA	
6.02.01	PRIMA RETENIDA NETA					
6.20.10.00	PRIMA RETENIDA NETA	23.812.182	10.249.722	211.800	319.152	
6.20.11.00	Prima Directa	24.005.167	10.400.330	211.800	403.988	
6.20.11.10	Prima Directa Total	24.005.167	10.400.330	211.800	403.988	
6.20.11.20	Ajuste por Contrato	-	-	-	-	
6.20.12.00	Prima Aceptada	-	-	-	-	
6.20.13.00	PRIMA CEDIDA	192.985	150.608	-	84.836	
6.02.02	RESERVA DE RIESGO EN CURSO					
6.20.20.00	PRIMA RETENIDA NETA (RRC)	13.117.573	10.167	70.126	(38.126)	
6.20.21.00	Prima Directa (RRC)	13.310.558	160.775	70.126	46.710	
6.20.22.00	Prima Aceptada (RRC)	-	-	-	-	
6.20.23.00	Prima Cedida (RRC)	192.985	150.608	-	84.836	
6.21.20.00	RESERVA DE RIESGO EN CURSO	1.127.361	3.654	7.299	(5.595)	
6.02.03	CUADRO DE RESERVA MATEMÁTICA					
6.20.31.00	Reserva Matemática Ejercicio Anterior	27.555.749	26.961.163	1.590.399	2.409.421	
6.20.31.10	Primas	10.694.609	10.239.555	141.674	357.278	
6.20.31.20	Interés	862.064	836.194	48.684	78.724	
6.20.31.30	Reserva Liberada por Muerte	345.333	283.555	47.338	168.440	
6.20.31.40	Reserva Liberada por Otros Términos	10.031.611	9.880.225	110.625	52.852	
6.20.32.00	RESERVA MATEMÁTICA DEL EJERCICIO	28.735.478	27.873.132	1.622.794	2.624.131	
6.02.04	CUADRO DE RESERVAS BRUTAS					
6.20.41.00	Reserva de Riesgos en Curso Bruta	1.143.841	16.718	7.299	1.774	
6.20.42.00	Reserva Matemática del Ejercicio Bruta	28.735.478	27.873.132	1.622.794	2.624.131	
6.20.43.00	Reserva de Insuficiencia de Primas Bruta	-	-	-	-	
6.20.44.00	Otras Reservas Técnicas Brutas	8.611.293	-	-	-	



	104 TOTAL O MIXTO	107 PROTECCIÓN FAMILIAR	109 SALUD	200 TOTAL COLECTIVO	202 TEMPORAL VIDA	210 ACCIDENTES PERSONALES	213 DESGRAVAMEN Y OTROS
	9.493.950	64.364	160.456	13.562.460	13.045.573	27.243	489.644
	9.493.950	64.364	226.228	13.604.837	13.045.573	27.243	532.021
	9.493.950	64.364	226.228	13.604.837	13.045.573	27.243	532.021
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	65.772	42.377	-	-	42.377
	1.149	28.421	(51.403)	13.107.406	13.045.573	27.243	34.590
	1.149	28.421	14.369	13.149.783	13.045.573	27.243	76.967
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	65.772	42.377	-	-	42.377
	103	4.054	(2.207)	1.123.707	1.102.520	-	21.187
	22.491.718	469.625	-	594.586	-	-	594.586
	9.492.801	35.943	211.859	455.054	-	-	455.054
	694.275	14.511	-	25.870	-	-	25.870
	54.552	13.225	-	61.778	-	-	61.778
	9.481.728	23.161	211.859	151.386	-	-	151.386
	23.142.514	483.693	-	862.346	-	-	862.346
	103	4.054	3.488	1.127.123	1.102.520	-	24.603
	23.142.514	483.693	-	862.346	-	-	862.346
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	8.611.293	8.537.911	-	73.382

6.03 CUADRO COSTO DE SINIESTROS

MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

Período Actual: DICIEMBRE 2017

Divisa: M\$

		999 TOTAL GENERAL	100 TOTAL INDIVIDUAL	101 VIDA ENTERA	102 TEMPORAL VIDA
6.35.01.00	COSTOS DE SINIESTROS	13.359.605	7.652.256	143.120	70.393
6.35.01.10	Siniestros Pagados	13.258.437	7.670.134	146.453	73.083
6.35.01.20	Variación Reserva de Siniestros	101.168	(17.878)	(3.333)	(2.690)
6.35.02.00	SINIESTROS POR PAGAR BRUTO	775.778	199.492	24.341	16.653
6.35.00.00	COSTO DE SINIESTRO	13.359.605	7.652.256	143.120	70.393
6.35.10.00	SINIESTROS PAGADOS	13.258.437	7.670.134	146.453	73.083
6.35.11.00	DIRECTOS	13.437.511	7.828.941	146.453	160.923
6.35.11.10	Siniestros del Plan	6.103.063	494.493	130.049	160.923
6.35.11.20	Rescates	2.261.476	2.261.476	16.404	-
6.35.11.30	Vencimientos	5.072.972	5.072.972	-	-
6.35.11.40	Indemnización por Invalidez Accidental	-	-	-	-
6.35.11.50	Indemnización por Muerte Accidental	-	-	-	-
6.35.12.00	REASEGURO CEDIDO	179.074	158.807	-	87.840
6.35.12.10	Siniestros del Plan	179.074	158.807	-	87.840
6.35.12.20	Indemnización por Invalidez Accidental	-	-	-	-
6.35.12.30	Indemnización por Muerte Accidental	-	-	-	-
6.35.13.00	REASEGURO ACEPTADO	-	-	-	-
6.35.13.10	Siniestros del Plan	-	-	-	-
6.35.13.20	Indemnización por Invalidez Accidental	-	-	-	-
6.35.13.30	Indemnización por Muerte Accidental	-	-	-	-
6.35.20.00	SINIESTROS POR PAGAR	767.740	191.454	24.341	8.615
6.35.21.00	LIQUIDADOS	287.182	153.675	3.215	-
6.35.21.10	Directos	287.182	153.675	3.215	-
6.35.21.20	Cedidos	-	-	-	-
6.35.21.30	Aceptados	-	-	-	-
6.35.22.00	EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN	265.921	18.304	9.370	5.360
6.35.22.40	Siniestros reportados	265.383	17.766	9.169	5.360
6.35.22.41	Directos	273.421	25.804	9.169	13.398
6.35.22.42	Cedidos	8.038	8.038	-	8.038
6.35.22.43	Aceptados	-	-	-	-
6.35.22.50	Siniestros detectados y no reportado	538	538	201	-
6.35.22.51	Directos	538	538	201	-
6.35.22.52	Cedidos	-	-	-	-
6.35.22.53	Aceptados	-	-	-	-
6.35.23.00	OCURRIDOS Y NO REPORTADOS	214.637	19.475	11.756	3.255
6.35.30.00	SINIESTROS POR PAGAR PERÍODO ANTERIOR	666.572	209.332	27.674	11.305

6.04 CUADRO COSTO DE RENTAS

La Corporación no comercializa este tipo de productos.

	104 TOTAL O MIXTO	107 PROTECCIÓN FAMILIAR	109 SALUD	200 TOTAL COLECTIVO	202 TEMPORAL VIDA	210 ACCIDENTES PERSONALES	213 DESGRAVAMEN Y OTROS
	7.364.959	14.522	59.262	5.707.349	5.509.665	123.573	74.111
	7.377.650	13.001	59.947	5.588.303	5.438.940	75.252	74.111
	(12.691)	1.521	(685)	119.046	70.725	48.321	-
	155.995	2.503	-	576.286	457.969	118.317	-
	7.364.959	14.522	59.262	5.707.349	5.509.665	123.573	74.111
	7.377.650	13.001	59.947	5.588.303	5.438.940	75.252	74.111
	7.377.650	13.001	130.914	5.608.570	5.438.940	75.252	94.378
	59.606	13.001	130.914	5.608.570	5.438.940	75.252	94.378
	2.245.072	-	-	-	-	-	-
	5.072.972	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	70.967	20.267	-	-	20.267
	-	-	70.967	20.267	-	-	20.267
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	155.995	2.503	-	576.286	457.969	118.317	-
	150.460	-	-	133.507	37.575	95.932	-
	150.460	-	-	133.507	37.575	95.932	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	1.868	1.706	-	247.617	227.086	20.531	-
	1.868	1.369	-	247.617	227.086	20.531	-
	1.868	1.369	-	247.617	227.086	20.531	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	337	-	-	-	-	-
	-	337	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	3.667	797	-	195.162	193.308	1.854	-
	168.686	982	685	457.240	387.244	69.996	-

6.05 CUADRO DE RESERVAS

MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

Período Actual: DICIEMBRE 2017

Divisa: M\$

		999 TOTAL GENERAL	100 TOTAL INDIVIDUAL	101 VIDA ENTERA	102 TEMPORAL VIDA	
6.05.01	CUADRO DE RESERVAS DE PRIMAS					
6.51.10.00	VARIACIÓN RESERVA RIESGO EN CURSO	46.825	(1.198)	(222)	(788)	
6.51.11.00	Reserva Riesgo en Curso Ejercicio Anterior	1.080.536	4.852	7.521	(4.807)	
6.51.12.00	Reserva de Riesgo en Curso del Ejercicio	1.127.361	3.654	7.299	(5.595)	
6.51.20.00	VARIACIÓN RESERVA MATEMÁTICA	1.179.729	911.969	32.395	214.710	
6.51.21.00	Reserva Matemática Ejercicio Anterior	27.555.749	26.961.163	1.590.399	2.409.421	
6.51.22.00	Reserva Matemática del Ejercicio	28.735.478	27.873.132	1.622.794	2.624.131	
6.51.30.00	VARIACIÓN RESERVA VALOR DEL FONDO	-	-	-	-	
6.51.40.00	VARIACIÓN RESERVA INSUFICIENCIA DE PRIMAS	-	-	-	-	
6.51.41.00	Reserva Insuficiencia de Primas Ejercicio Anterior	-	-	-	-	
6.51.42.00	Reserva Insuficiencia de Primas Ejercicio	-	-	-	-	
6.05.02	CUADRO OTRAS RESERVAS TÉCNICAS					
6.52.00.00	VARIACIÓN OTRAS RESERVAS TÉCNICAS	646.503	-	-	-	
6.52.10.00	VARIACIÓN RESERVA DESVIACIÓN SINIESTRALIDAD	-	-	-	-	
6.52.20.00	VARIACIÓN OTRAS RESERVAS TÉCNICAS	-	-	-	-	
6.52.30.00	VARIACIÓN POR TEST DE ADECUACIÓN DE PASIVOS	-	-	-	-	
6.52.40.00	VARIACIÓN OTRAS RESERVAS (VOLUNTARIAS)	646.503	-	-	-	
6.52.41.00	Otras Reservas (Voluntarias) Ejercicio Anterior	7.964.790	-	-	-	
6.52.42.00	Otras Reservas (Voluntarias) del Ejercicio	8.611.293	-	-	-	

6.06 CUADRO DE SEGUROS PREVISIONALES

La Corporación no comercializa este tipo de productos.

	104 DOTAL O MIXTO	107 PROTECCIÓN FAMILIAR	109 SALUD	200 TOTAL COLECTIVO	202 TEMPORAL VIDA	210 ACCIDENTES PERSONALES	213 DESGRAVAMEN Y OTROS
	(16)	(57)	(115)	48.023	30.823	-	17.200
	119	4.111	(2.092)	1.075.684	1.071.697	-	3.987
	103	4.054	(2.207)	1.123.707	1.102.520	-	21.187
	650.796	14.068	-	267.760	-	-	267.760
	22.491.718	469.625	-	594.586	-	-	594.586
	23.142.514	483.693	-	862.346	-	-	862.346
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	646.503	648.868	-	(2.365)
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	646.503	648.868	-	(2.365)
	-	-	-	7.964.790	7.889.043	-	75.747
	-	-	-	8.611.293	8.537.911	-	73.382



6.07 CUADRO PRIMAS

MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

Período Actual: DICIEMBRE 2017

Divisa: M\$

		999 TOTAL GENERAL	100 TOTAL INDIVIDUAL	101 VIDA ENTERA	102 TEMPORAL VIDA	
PRIMA DE PRIMER AÑO						
6.71.10.00	Directa	2.271.124	2.256.017	-	77.317	
6.71.20.00	Aceptada	-	-	-	-	
6.71.30.00	Cedida	12.254	12.254	-	7.062	
6.71.00.00	Neta	2.258.870	2.243.763	-	70.255	
PRIMA ÚNICA						
6.72.10.00	Directa	481.635	-	-	-	
6.72.20.00	Aceptada	-	-	-	-	
6.72.30.00	Cedida	-	-	-	-	
6.72.00.00	Neta	481.635	-	-	-	
PRIMA DE RENOVACIÓN						
6.73.10.00	Directa	21.252.408	8.144.313	211.800	326.671	
6.73.20.00	Aceptada	-	-	-	-	
6.73.30.00	Cedida	180.731	138.354	-	77.774	
6.73.00.00	Neta	21.071.677	8.005.959	211.800	248.897	
6.70.00.00	TOTAL PRIMA DIRECTA	24.005.167	10.400.330	211.800	403.988	



	104 TOTAL O MIXTO	107 PROTECCIÓN FAMILIAR	109 SALUD	200 TOTAL COLECTIVO	202 TEMPORAL VIDA	210 ACCIDENTES PERSONALES	213 DESGRAVAMEN Y OTROS
	2.138.647	-	40.053	15.107	-	-	15.107
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	5.192	-	-	-	-
	2.138.647	-	34.861	15.107	-	-	15.107
	-	-	-	481.635	-	26.620	455.015
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	481.635	-	26.620	455.015
	7.355.303	64.364	186.175	13.108.095	13.045.573	623	61.899
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	60.580	42.377	-	-	42.377
	7.355.303	64.364	125.595	13.065.718	13.045.573	623	19.522
	9.493.950	64.364	226.228	13.604.837	13.045.573	27.243	532.021

6.08 CUADRO DE DATOS ESTADÍSTICOS

MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

Período Actual: DICIEMBRE 2017

		101 VIDA ENTERA	102 TEMPORAL VIDA	104 DOTAL O MIXTO	107 PROTECCIÓN FAMILIAR	
6.08.01 CUADRO DE DATOS ESTADÍSTICOS POR RAMO						
6.08.01.01	Número de Siniestros por Ramo	235	12	61	12	
6.08.01.02	Número de Rentas por Ramo	-	-	-	-	
6.08.01.03	Número de Rescates Totales por Ramo	102	-	4.770	-	
6.08.01.04	Número de Rescates Parciales por Ramo	-	-	-	-	
6.08.01.05	Número de Vencimientos	-	-	3.979	-	
6.08.01.06	Número de Pólizas por Ramo Contratadas en el Período	-	34	8.866	-	
6.08.01.07	Total de Pólizas Vigentes por Ramo	6.094	5.461	41.418	1.221	
6.08.01.08	Número de Ítem por Ramo Contratados en el Período	-	34	8.866	-	
6.08.01.09	Número de Ítem Vigentes por Ramo	6.094	5.461	41.418	1.221	
6.08.01.10	Número de Pólizas no Vigentes por Ramo	337	827	9.035	15	
6.08.01.11	Número de Asegurados en el Período por Ramo	-	30	4.554	-	
6.08.01.12	Número de Asegurados por Ramo	13.051	8.880	29.865	1.215	
6.08.01.13	Beneficiarios de Asegurados No Fallecidos	-	-	-	-	
6.08.01.14	Beneficiarios de Asegurados Fallecidos	-	-	-	-	

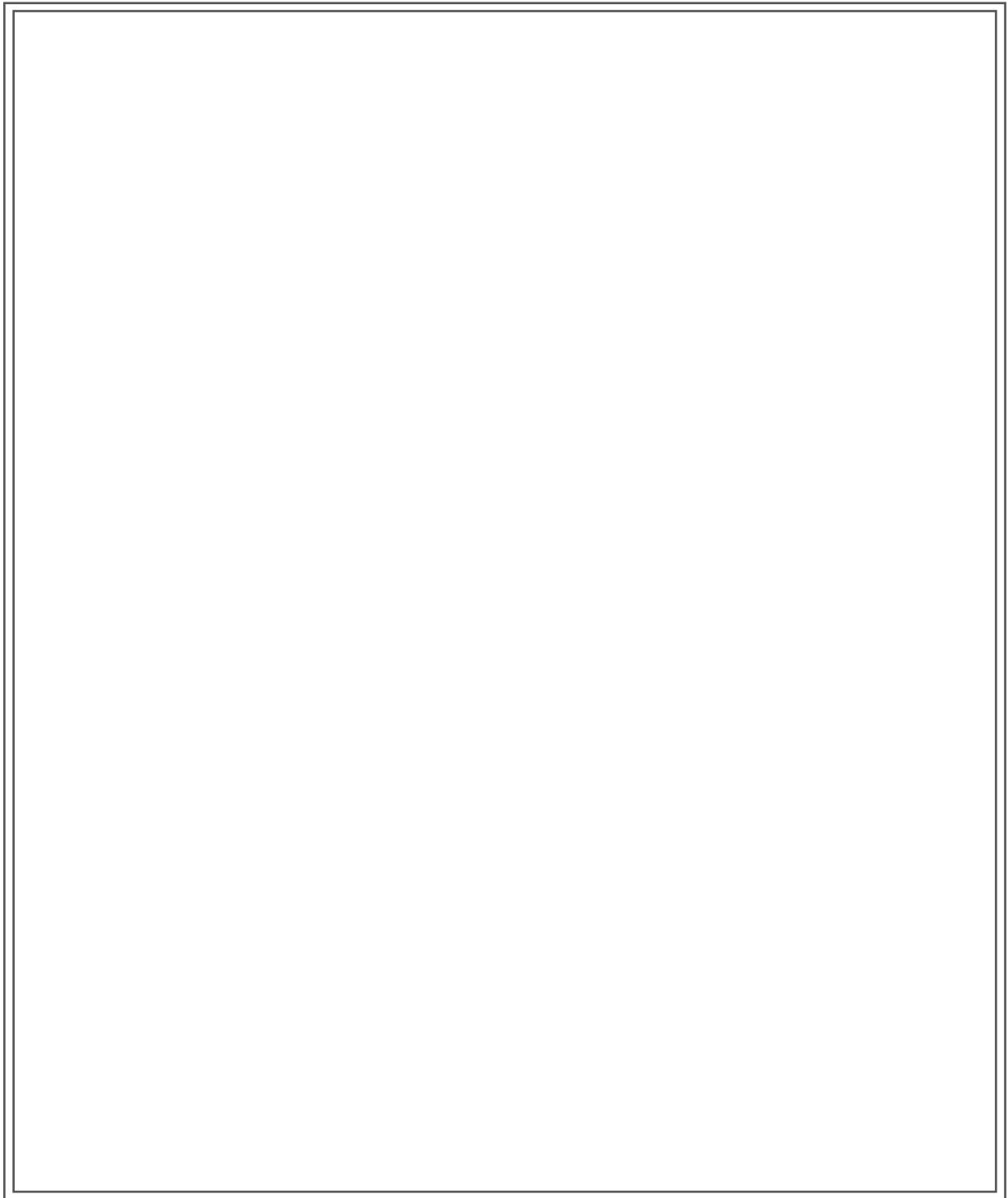
		999 TOTAL GENERAL	101 VIDA ENTERA	102 TEMPORAL VIDA	104 DOTAL O MIXTO	
6.08.02 CUADRO DE DATOS VARIOS POR RAMOS						
6.08.02.01	Capitales Asegurados en el Período MM\$	22.133	-	345	21.788	
6.08.02.02	Total Capitales Asegurados MM\$	1.438.862	5.547	69.011	68.184	

		TOTAL INDIVIDUAL	TOTAL COLECTIVO
6.08.03 CUADRO DE DATOS ESTADÍSTICOS AGRUPADO POR SUBDIVISIÓN DE RAMOS			
6.08.03.01	Número de Siniestros	338	553
6.08.03.02	Número de Rescates Totales por Subdivisión	4.872	-
6.08.03.03	Número de Rescates Parciales por Subdivisión	-	-
6.08.03.04	Número de Pólizas Contratadas en el Período	8.900	-
6.08.03.05	Total de Pólizas Vigentes por Subdivisión	54.194	17
6.08.03.06	Número de Ítem Contratados en el Período	8.900	37.821
6.08.03.07	Número de Ítem Vigentes	54.194	123.425
6.08.03.08	Número de Pólizas No Vigentes	10.214	-
6.08.03.09	Número de Asegurados en el Período	3.951	-
6.08.03.10	Número de Asegurados	36.183	96.355
6.08.03.11	Beneficiarios de Asegurados No Fallecidos	-	-
6.08.03.12	Beneficiarios de Asegurados Fallecidos	-	-

	109 SALUD	202 TEMPORAL VIDA	210 ACCIDENTES PERSONALES	213 DESGRAVAMEN Y OTROS
	18	508	13	32
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	-	-	-	-
	34	-	-	-
	5.461	2	2	13
	34	14.728	-	23.093
	5.461	95.569	-	27.856
	827	-	-	-
	30	-	-	-
	8.880	95.569	-	27.856
	-	-	-	-
	-	-	-	-

	107 PROTECCIÓN FAMILIAR	109 SALUD	202 TEMPORAL VIDA	210 ACCIDENTES PERSONALES	213 DESGRAVAMEN Y OTROS
	-	-	-	-	-
	1.148	-	1.202.215	-	92.757

		TOTAL
6.08.04 CUADRO DE DATOS ESTADÍSTICOS TOTAL		
6.08.04.01	Número de Asegurados Totales	97.407
6.08.04.02	Número de Asegurados en el Período	3.951
6.08.04.03	Beneficiarios de Asegurados No Fallecidos	-
6.08.04.04	Beneficiarios de Asegurados Fallecidos	-

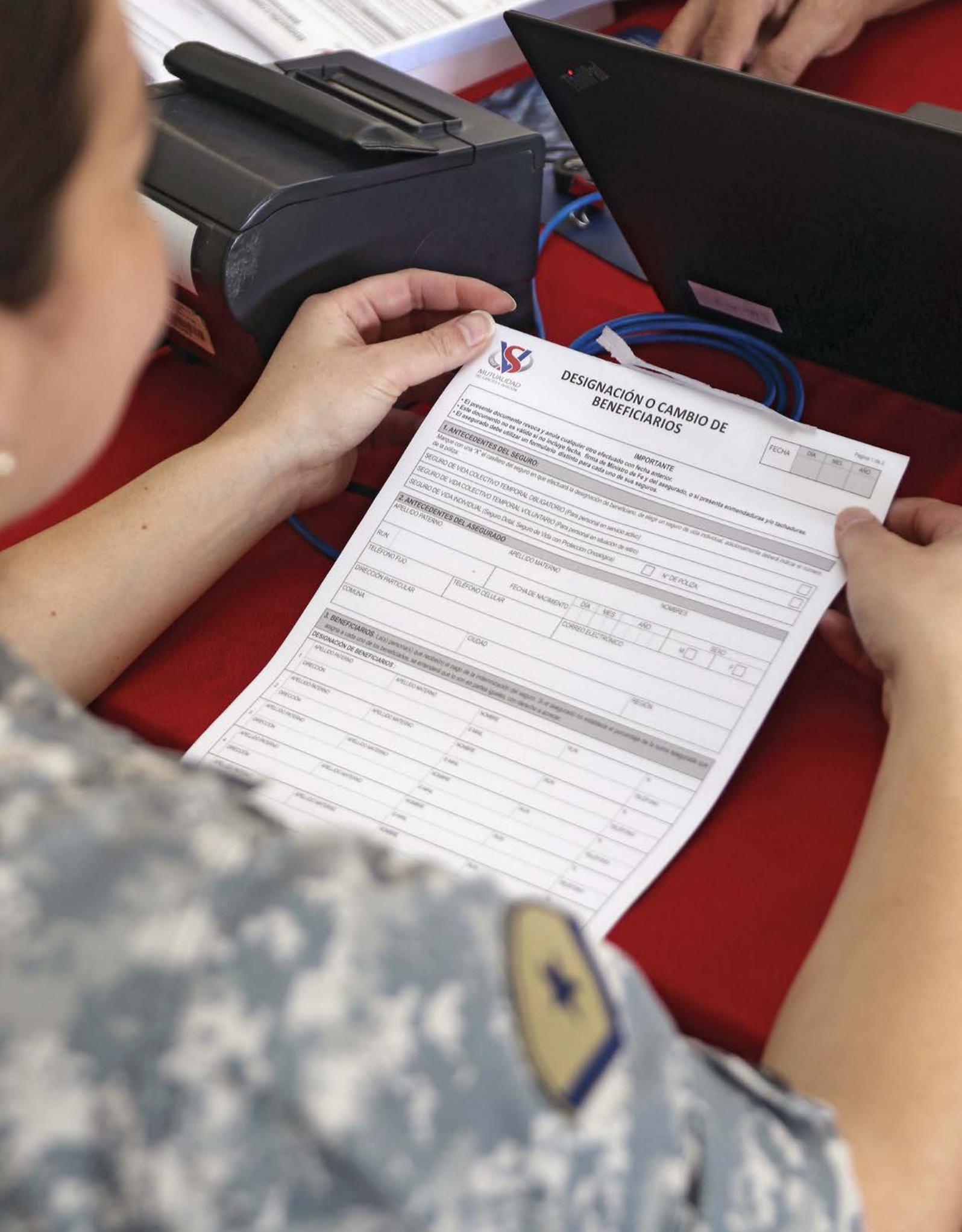


NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS



Estadutos del Club Militar de Chile.

En Santiago de Chile, a veintuno de abril de mil novecientos diecisiete, ante mí Abraham del Río, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, compareció el señor don Bernardo Gómez Solar, sargento mayor de Ejército, domiciliado en la calle de Santa Filomena número trescientos ochenta y dos de esta ciudad, mayor de edad, á quien conozco y conozco: luego debidamente autorizado para este acto como se comprobará más adelante, me hizo reducir á escritura pública los Estatutos del Club Militar de Chile, que constan de las pie-



DESIGNACIÓN O CAMBIO DE BENEFICIARIOS

Fecha:

FECHA	DIA	MES	AÑO

IMPORTANTE
 * El presente documento revoca y anula cualquier otro efectuado con fecha anterior.
 * Este documento no es válido si no incluye fecha, firma de Ministro de Fe y del asegurado, o si presenta enmendaduras y/o tachaduras.
 * El asegurado debe utilizar un formulario distinto para cada uno de sus seguros.

1. ANTECEDENTES DEL SEGURO:

- SEGURO DE VIDA COLECTIVO TEMPORAL OBLIGATORIO (Para personal en servicio activo)
- SEGURO DE VIDA COLECTIVO TEMPORAL VOLUNTARIO (Para personal en situación de retiro)
- SEGURO DE VIDA INDIVIDUAL (Seguro Dual, Seguro de Vida con Protección Oncológica)

2. ANTECEDENTES DEL ASEGURADO

RUN: _____ APELLIDO MATERNO: _____ N° DE PÓLEA:

TELEFONO FIJO: _____ TELEFONO CELULAR: _____ FECHA DE NACIMIENTO:

DIA	MES	AÑO

 SCABRES:

DIRECCION PARTICULAR: _____ CORREO ELECTRONICO: M: F:

COMENA: _____ CIUDAD: _____

3. BENEFICIARIOS (Los beneficiarios que reciben el pago de la indemnización por seguro, si el asegurado no presenta el porcentaje de la suma asegurada que asigna a cada uno de los beneficiarios, se entenderá que el pago en partes iguales, con excepción al sucesor)

DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS

DIRECCION	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	EDAD	SEXO	RELACION
1. APELLIDO MATERNO: _____	1. APELLIDO MATERNO: _____	1. NOMBRE: _____	1. EDAD: _____	1. SEXO: _____	1. RELACION: _____
2. APELLIDO MATERNO: _____	2. APELLIDO MATERNO: _____	2. NOMBRE: _____	2. EDAD: _____	2. SEXO: _____	2. RELACION: _____
3. APELLIDO MATERNO: _____	3. APELLIDO MATERNO: _____	3. NOMBRE: _____	3. EDAD: _____	3. SEXO: _____	3. RELACION: _____
4. APELLIDO MATERNO: _____	4. APELLIDO MATERNO: _____	4. NOMBRE: _____	4. EDAD: _____	4. SEXO: _____	4. RELACION: _____
5. APELLIDO MATERNO: _____	5. APELLIDO MATERNO: _____	5. NOMBRE: _____	5. EDAD: _____	5. SEXO: _____	5. RELACION: _____

NOTA I ENTIDAD QUE REPORTA

RAZÓN SOCIAL

Mutualidad del Ejército y Aviación.

RUT

99.025.000 - 6

DOMICILIO

Santiago, Providencia 2331, Oficina 201.

PRINCIPALES CAMBIOS SOCIETARIOS DE FUSIONES Y ADQUISICIONES

No aplica, dado que la Mutualidad del Ejército y Aviación es una Corporación Aseguradora.

GRUPO ECONÓMICO

No aplica, dado que la Mutualidad del Ejército y Aviación es una Corporación Aseguradora.

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTROLADORA

No aplica, dado que la Mutualidad del Ejército y Aviación es una Corporación Aseguradora.

NOMBRE DE LA CONTROLADORA ÚLTIMA DEL GRUPO

No aplica, dado que la Mutualidad del Ejército y Aviación es una Corporación Aseguradora.

ACTIVIDADES PRINCIPALES

La Mutualidad del Ejército y Aviación es una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro, cuya actividad principal es ser una Corporación Aseguradora de Vida para sus Asegurados del Ejército y Fuerza Aérea de Chile, tanto del sector activo, en retiro, pensionados y montepiados. Además, de servir como auxiliar de previsión social .

Nº RESOLUCIÓN EXENTA

Decreto Supremo del Ministerio de Justicia Nº 1.039.

FECHA DE RESOLUCIÓN EXENTA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO (C.M.F.)

12 de junio de 1917.

Nº REGISTRO DE VALORES

"Sin Registro".

ACCIONISTAS, NOMBRE ACCIONISTAS, RUT ACCIONISTAS, TIPO DE PERSONA Y PORCENTAJE DE PROPIEDAD

No aplica, dado que la Mutualidad del Ejército y Aviación es una Corporación Aseguradora.

NÚMERO DE TRABAJADORES

126

CLASIFICADORES DE RIESGO: NOMBRE, RUT, CLASIFICACIÓN DE RIESGO, NÚMERO DE REGISTRO, FECHA DE CLASIFICACIÓN

No aplica, dado que la Mutualidad del Ejército y Aviación es una Corporación Aseguradora.

AUDITORES EXTERNOS

KPMG Auditores Consultores Limitada

RUT

89.907.300-2

NÚMERO DE REGISTRO AUDITORES EXTERNOS EN LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

9

NOMBRE DEL SOCIO QUE FIRMA EL INFORME CON LA OPINIÓN

Roberto Muñoz G.

RUN DEL SOCIO DE LA FIRMA AUDITORA

9.152.148-2

TIPO DE OPINIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE

Sin Salvedad

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME CON LA OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de enero de 2018

FECHA DE SESIÓN DE DIRECTORIO EN QUE SE APROBARON LOS ESTADOS FINANCIEROS

30 de enero de 2018



NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

A. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

La Administración de la Corporación declara que los presentes Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según circular N° 2022 del 17 de mayo de 2011 y sus modificaciones posteriores, y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de discrepancias predominan las normas de la CMF sobre las NIIF.

La emisión de estos Estados Financieros fueron aprobados en Sesión de Consejo N° 02/2018 de fecha 30 de enero de 2018.

B. PERÍODO CONTABLE

Los Estados Financieros consideran el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2016, los Estados de Resultados Integral, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo, por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. Las revelaciones en notas a los estados financieros y los cuadros técnicos han sido preparadas por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y no son comparativas, conforme a circular N° 2022 e instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero.

C. BASES DE MEDICIÓN

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo amortizado, excepto para los activos financieros clasificados a valor razonable y los rubros para los cuales por normativa de la Comisión para el Mercado Financiero se requiere una base distinta.

D. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico nacional en que opera la Corporación. La moneda funcional y de presentación es el peso chileno (\$). Los Estados Financieros y sus revelaciones están expresados en miles de pesos (M\$).

Los activos y pasivos expresados en unidades de fomento (UF), unidad de seguro reajutable trimestral (USRT), se presentan a su valor equivalente al 31 de diciembre de 2017:

Unidad de Fomento	\$ 26.798,14
Unidad de Seguro Reajutable Trimestral	\$ 194,91

E. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES PARA FECHAS FUTURAS

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el IASB ha emitido pronunciamientos contables correspondientes a nuevas normas, interpretaciones y enmiendas que no han entrado en vigencia, las cuales se señalan a continuación:

NUEVAS NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS	FECHA DE APLICACIÓN OBLIGATORIA
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.	01 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos.	01 de enero de 2019
NIIF 17 Contratos de Seguro.	01 de enero de 2021
CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas.	01 de enero de 2018
NIC 40 Transferencias de propiedades de Inversión.	01 de enero de 2018

La Mutualidad ha aplicado anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros, según lo requerido por la Norma de Carácter General N° 311 de la Comisión para el Mercado Financiero. La Corporación ha elegido el 1 de enero de 2012 como su fecha de aplicación inicial, sin embargo los cambios de las nuevas modificaciones de la NIIF 9 que entra en vigencia

el 1 de enero de 2018 están siendo evaluados y se estiman no tengan impacto significativo.

La Administración de la Corporación estima que la futura adopción de las nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Mutualidad del Ejército y Aviación. Sin embargo, en lo que respecta a la NIIF 17, la Corporación no ha tenido la oportunidad de cuantificar el potencial impacto de su adopción.

F. HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA

Los Estados Financieros de Mutualidad del Ejército y Aviación han sido preparados bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento dado que no existe la intención de liquidar la Corporación o cesar sus actividades.

G. RECLASIFICACIONES

La Corporación no ha efectuado reclasificaciones.

H. CUANDO UNA ENTIDAD NO APLIQUE UN REQUERIMIENTO ESTABLECIDO EN NIIF

La Corporación ha preparado los presentes Estados Financieros en concordancia a lo develado en la Nota 2.A.

I. AJUSTES A PERÍODOS ANTERIORES Y OTROS CAMBIOS CONTABLES

La Corporación no ha realizado ajustes a períodos anteriores.



NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES

1. BASES DE CONSOLIDACIÓN

La Corporación no posee filiales, por lo tanto no debe efectuar consolidación con ninguna entidad, presentando solo estados financieros individuales.

2. DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera y las diferencias resultantes por esta aplicación son reconocidas en los resultados del ejercicio bajo el concepto diferencias de cambio.

3. COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

La Corporación por su naturaleza jurídica no efectúa combinaciones de negocio.

4. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Bajo este rubro del estado de situación financiera, el efectivo comprende tanto la caja como las cuentas corrientes bancarias, por su parte, el efectivo equivalente, considera las inversiones en instrumentos de corto plazo de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo, sujeto a un riesgo poco significativo de cambios en sus valores.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

5.a) ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

Valor razonable de un activo financiero, es el monto por el cual puede intercambiarse un activo financiero, entre las partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente ("Precio de cotización" o "Precio de mercado").

Los activos financieros se valorizan a valor razonable, según las definiciones contenidas en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9 y las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 311, los cuales se clasifican de acuerdo a los siguientes niveles:

Nivel 1: Instrumentos cotizados con mercados activos donde el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados.

Nivel 2: Instrumentos cotizados con mercados no activos; donde el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, sobre la base de información de mercado.

Nivel 3: Instrumentos no cotizados, donde también el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, salvo que con la información disponible no sea posible determinar un valor razonable

de manera fiable, en cuyo caso la inversión se valoriza a costo histórico.

Las inversiones sujetas a esta valorización son:

- | | |
|------------------------------------|---------|
| • Acciones S.A. Abiertas | Nivel 1 |
| • Fondos Mutuos | Nivel 1 |
| • Acciones S.A. Cerradas (*) | Nivel 3 |
| • Fondos de Inversión Inmobiliario | Nivel 1 |

(*) Producto que con la información disponible no es posible determinar un valor razonable de manera fiable, la inversión se valorizará a costo histórico.

5.b) **ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO**

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses y reajustes de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

Los activos financieros a costo amortizado, se valorizan según las definiciones contenidas en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 9 y las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 311, a la tasa interna de retorno implícita en la adquisición del instrumento (TIR de compra), contabilizándolos a su costo amortizado menos su deterioro si es que hubiese.

Las inversiones sujetas a esta valorización son:

- Depósitos a Plazo
- Letras Hipotecarias
- Bonos Bancarios
- Bonos Estatales
- Bonos Corporativos

6. **OPERACIONES DE COBERTURA**

La Corporación bajo la Política General de Administración, aprobada por el Consejo, no contempla operaciones de cobertura.

7. **INVERSIONES SEGUROS CUENTA ÚNICA DE INVERSIÓN (CUI)**

La Corporación no vende seguros de vida con ahorro (CUI), por lo cual no ha definido tratamiento específico para las inversiones que se originan en este tipo de seguros.

8. **DETERIORO DE ACTIVOS**

i. **RECONOCIMIENTO**

Un activo es evaluado en cada fecha de presentación para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. El deterioro es aplicado en forma individual por cada uno de los activos.

Los indicios de evidencia objetiva de deterioro de un activo, son producto de una evaluación de factores externos e internos, además de la aplicación de las normas emitidas por la CMF sobre este tema.

ii. **CLASIFICACIÓN:**

a. **DETERIORO ACTIVOS FINANCIEROS**

De acuerdo a NIC 39, un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, ha tenido un efecto negativo sobre los mismos.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros registrados al costo amortizado se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce indirectamente a través de una cuenta complementaria. El monto de la pérdida se reconoce en el resultado del período.

Cuando existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido a valor razonable ha sufrido deterioro, el monto de la pérdida es la diferencia entre el valor contable y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro del valor de ese activo financiero previamente reconocido en resultado del período.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable sobre los siguientes eventos que causan pérdida:

- i. Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- ii. Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- iii. El inversionista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- iv. Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- v. La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras;

vi. Los datos observables indican que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros, existe una disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado o a valor razonable, el reverso es reconocido en el resultado en el período en que se genera.

Las pérdidas por deterioro de valor de un activo reconocidas en ejercicios anteriores, son revertidas sólo cuando se produce un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del mismo, desde que se reconoció el último deterioro. En estos casos, aumenta el valor del activo producto del reverso de la provisión por deterioro, con abono a resultados hasta el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido en su oportunidad una pérdida por deterioro.

Bajas de Activos Financieros

Cada vez que ocurra una baja de un activo financiero deteriorado, se reversa éste contra su respectiva cuenta complementaria, reconociéndose en resultado el efecto neto.

b. DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Durante cada período, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo pudiera haberse deteriorado. En caso de que exista algún indicio de deterioro, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por valor en uso el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

Anualmente los activos fijos (muebles y equipos) sujetos a depreciación, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro, siempre que exista evidencia de algún suceso o cambio en las circunstancias que indique que el importe en libros puede no ser recuperable (disminución en el valor de mercado, factores tecnológicos, obsolescencia o daño físico). Para lo anterior, se estima el monto recuperable y se hacen los ajustes respectivos.

Por su parte, a las propiedades se les efectúan pruebas de deterioro de acuerdo a la comparación entre: el valor contable y el valor de mercado (tasación), de acuerdo a las instrucciones señaladas en la NCG N° 316 de la CMF.

Anualmente los activos intangibles, se someten a pruebas de pérdidas por deterioro, siempre que exista evidencia de algún suceso o cambio en las circunstancias que indique que el importe en libros puede no ser recuperable (factores tecnológicos u obsolescencia), excepto en el caso de aquellos intangibles cuyas pruebas de deterioro son obligatorias anualmente (intangibles con vida útil indefinida). Para lo anterior, se estiman el monto recuperable y se hacen los ajustes respectivos.

En lo que respecta a las primas por cobrar a Asegurados y siniestros por cobrar a reaseguradores, el deterioro se determina de acuerdo a las instrucciones dadas en las circulares N°s 1499 y 848 de la CMF respectivamente.

9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

9.a) PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión incluyen fundamentalmente, oficinas que se mantienen con el propósito de ser explotadas mediante un régimen de arrendamientos, o bien para ganar plusvalía.

Estas se valorizan según lo señalado en la NCG N° 316 de la CMF, es decir, al menor valor entre el costo corregido por inflación deducida la depreciación acumulada y el valor de la tasación comercial, que corresponde al menor de dos tasaciones.

Las propiedades de inversión se deprecian linealmente de acuerdo a los años de vida útil, que se estima en un plazo de entre 50 y 80 años.

Los terrenos son registrados en forma independiente de los edificios y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

9.b) CUENTAS POR COBRAR LEASING

La Corporación no mantiene cuentas por cobrar en leasing.

9.c) PROPIEDADES DE USO PROPIO

Las propiedades de uso propio, son aquellas destinadas al desarrollo de las actividades u operaciones de la Corporación.

Estas se valorizan según lo señalado en la NCG N° 316 de la CMF, es decir, al menor valor entre el costo corregido por

inflación, deducida la depreciación acumulada, calculada de acuerdo a las Normas del Colegio de Contadores de Chile A.G. y el valor de la tasación comercial, que corresponde al menor de dos tasaciones.

Las propiedades de uso propio, se deprecian linealmente de acuerdo a los años de vida útil, que se estima en un plazo de entre 50 y 80 años.

Los terrenos son registrados en forma independiente de los edificios y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto no son objeto de depreciación.

9.d) MUEBLES, MÁQUINAS, ÚTILES, INSTALACIONES Y EQUIPOS COMPUTACIONALES DE USO PROPIO

Los muebles, máquinas, útiles, instalaciones y equipos computacionales se contabilizan inicialmente a su costo de adquisición más cualquier costo directamente atribuible para poner el bien en condiciones de operar.

Su valorización posterior, es al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costos posteriores a su adquisición se reconocen como activo sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con ellos retornen a la Corporación.

Los desembolsos por conceptos de reparación y mantención menor, se cargan directamente a los resultados del ejercicio en que se incurren. Cuando se realicen mantenciones mayores, su costo es reconocido en el valor libro del activo fijo como reemplazo si se satisfacen los criterios de reconocimiento de un activo considerando que se espera que produzcan beneficios económicos futuros para la Corporación y son, además, controlados por ella.

Los muebles, máquinas, útiles, instalaciones y equipos computacionales se deprecian linealmente durante su vida útil económica estimada, de acuerdo a lo siguiente:

BIENES	VIDA ÚTIL EN AÑOS
Muebles	08 - 15
Máquinas	06 - 10
Útiles	06 - 10
Instalaciones	07 - 15
Equipos Computacionales	03 - 06

Las vidas útiles económica, los valores residuales de los activos (estimado en un peso) y el método de depreciación son revisados y ajustados anualmente, si corresponde.

La estimación del valor residual de un peso, se ha definido considerando que la Corporación no espera obtener una retribución o beneficio económico por la extinción del bien.

Los activos fijos se dan de baja de la contabilidad cuando se venden o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros producto del uso. Las utilidades o pérdidas generadas en la venta de bienes del activo fijo, se reconocen directamente en resultados en el ejercicio en que se generan.

10. INTANGIBLES

Los activos intangibles están compuestos por licencias de software. Éstos se reconocen inicialmente a su costo de adquisición más todos aquellos desembolsos necesarios para su uso. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo, menos la amortización acumulada y menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de las vidas útiles estimadas, de acuerdo a lo siguiente:

TIPO DE BIEN	VIDA ÚTIL EN AÑOS
Licencias de software	04 - 08

Los valores residuales de los activos intangibles (estimado en un peso), las vidas útiles y el método de amortización son revisados y ajustados si corresponde, en la fecha de cierre de cada ejercicio.

La estimación del valor residual de un peso, se ha definido considerando que la Corporación no espera obtener una retribución o beneficio económico por la extinción del bien.

Los costos relacionados con el desarrollo interno de programas, son registrados en activo cuando correspondan a desembolsos efectuados en la etapa de desarrollo del mismo y cuando se ha demostrado su viabilidad técnica y la obtención de beneficios económicos futuros.

II. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La Corporación no posee activos clasificados en esta categoría.

12. POLÍTICA OPERACIONES DE SEGUROS

12.a) POLÍTICA DE PRIMAS (RECONOCIMIENTO DE INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGUROS)

a.1 PRIMAS DIRECTAS

Los ingresos de primas se reconocen en función del criterio del devengado. Los ingresos se presentan al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir por las primas vendidas en el curso ordinario de las actividades de la Corporación.

Los ingresos de primas se reconocen cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir hacia la Corporación, y se cumplen las condiciones específicas en el curso normal de las actividades de la misma.

Cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo devengado, la cantidad incobrable o la cantidad respecto de la cual el cobro ha dejado de ser probable, se procede a reconocerlo como un gasto por deterioro en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

a.2 PRIMAS POR COBRAR A ASEGURADOS

Las primas por cobrar se presentan netas de la provisión establecida conforme a la Norma de Carácter General N° 322 del 23 de noviembre de 2011 y Circular N° 1499 de septiembre del año 2000, de la Comisión para el Mercado Financiero.

OPERACIONES DE REASEGUROS

i) SINIESTROS POR COBRAR DE REASEGUROS

Los siniestros por cobrar a reaseguradores se reconocen de acuerdo al criterio del devengado y se presentan separados de las primas por pagar a reaseguradores.

La Corporación ha definido que este activo está sujeto a provisión de incobrabilidad, aplicando para ello la Circular N° 848, de enero de 1989, de la Comisión para el Mercado Financiero.

ii) PRIMAS POR PAGAR DE REASEGUROS (PRIMA CEDIDA)

Las primas por pagar a reaseguradores se reconocen de acuerdo al criterio del devengado, y se presentan en pasivos al valor justo de éstas, en función de

las obligaciones emanadas de los contratos de reaseguros suscritos.

La Corporación no tiene operaciones de Reaseguro Aceptado ni de Coaseguro.

12.b) POLÍTICA DE OTROS ACTIVOS Y PASIVOS DERIVADOS DE LOS CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO

i. POLÍTICA DERIVADOS IMPLÍCITOS EN CONTRATOS DE SEGURO

La Corporación no tiene derivados implícitos en contratos de seguro.

ii. POLÍTICA CONTRATOS DE SEGURO ADQUIRIDOS EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS O CESIONES DE CARTERA

La Corporación no tiene contratos de seguro adquiridos en combinaciones de negocios o cesiones de cartera.

iii. POLÍTICA GASTOS DE ADQUISICIÓN

La Corporación no tiene gastos de adquisición.

12.c) POLÍTICA DE RESERVAS TÉCNICAS

i) RESERVA DE RIESGO EN CURSO

La reserva se computa sobre la prima directa, esto es bruta, sin descontar reaseguro, de acuerdo a lo establecido en la NCG N° 306, para los seguros colectivos y desgravamen a prima mensual. También, se determina reserva de riesgo en curso para los seguros individuales cuyas coberturas adicionales no contemplen tablas de mortalidad o morbilidad, o para asegurados adicionales que no se cuente con información base para el cálculo de la reserva matemática, independiente del plazo del seguro.

No se han identificado costos de adquisición a descontar de la base de la reserva de riesgo en curso.

ii) RESERVAS RENTAS PRIVADAS

No se tienen productos que generen reservas de seguros de rentas privadas.

iii) RESERVAS MATEMÁTICAS

Esta reserva es constituida de acuerdo a lo establecido en la NCG N° 306, para los seguros individuales a prima nivelada y de desgravamen colectivo a prima única, independiente del plazo del seguro (de acuerdo al Oficio N° 28.918 de la CMF, de fecha 08 de noviembre de 2011).

iv) RESERVAS SEGURO INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA (SIS)

No se tienen productos que generen reservas de seguros de invalidez y sobrevivencia.

v) RESERVAS DE RENTAS VITALICIAS

No se tienen productos que generen reservas de seguros de rentas vitalicias.

vi) RESERVAS DE SINIESTROS

Los siniestros por pagar se miden a valor justo de acuerdo al criterio del devengado. Bajo esta clasificación se tienen los siniestros liquidados y no pagados, los siniestros en proceso de liquidación, siniestros ocurridos y no reportados y siniestros detectados y no reportados.

La Corporación no tiene liquidadores de siniestros externos que impliquen un costo adicional por la liquidación del siniestro.

Los siniestros ocurridos y no reportados corresponden a una estimación y son determinados de acuerdo a la NCG N° 306 de la CMF, en base al método de los triángulos.

vii) RESERVA CATASTRÓFICA DE TERREMOTO

Por ser una Corporación Aseguradora de Vida, no constituye reserva catastrófica de terremoto.

viii) RESERVA POR TEST DE SUFICIENCIA DE PRIMAS (TSP)

Para aplicar el test de suficiencia de primas se utiliza el método establecido en la NCG N° 306 de la CMF. Producto de la aplicación de este test no se constituyeron reservas adicionales.

ix) RESERVA POR TEST DE ADECUACIÓN DE PASIVOS (TAP)

Para aplicar el test de adecuación de pasivos, se consideran las instrucciones de la NCG N° 306 de la CMF y los criterios de uso común a nivel internacional y los conceptos de NIIF 4 asociados a este test, es decir, utilizando las reestimaciones de hipótesis vigentes asumidas por la Corporación de los flujos futuros de ingresos y egresos del seguro, a fin de evaluar el cambio o no en el valor de las obligaciones asumidas. El ajuste producto de este test se presenta en los Estados Financieros bajo el rubro "Otras Reservas Técnicas", con efecto directo en resultados.

Los principales criterios y estimaciones utilizadas en el TAP son:

1. El horizonte de evaluación es la vigencia residual de cada póliza y no se considera términos anticipados por caducidad.
2. Se utiliza la tabla de mortalidad de la Corporación.
3. La tasa de interés por ingresos sobre reservas y el descuento de los flujos es del 3% anual o su equivalente mensual.
4. Las comisiones futuras a los agentes de ventas se constituyen por el período residual no ganado de acuerdo al contrato laboral.
5. Se utilizan los gastos fijos unitarios a nivel de póliza individual o asegurado por póliza colectiva de acuerdo a la distribución de gastos por núcleo de negocio por seguros de la Corporación.

En consecuencia, el valor neto probabilístico entre los egresos e ingresos futuros es comparado con las reservas constituidas por la Corporación.

Las estimaciones utilizadas en el TAP son evaluadas anualmente. El TAP se aplica a las reservas matemáticas y de riesgo en curso.

Producto de la aplicación de este test, no se generaron efectos contables.

El TSP no reemplaza al TAP.

x) OTRAS RESERVAS TÉCNICAS

Esta reserva se constituye para los seguros de vida colectivo temporal obligatorio, voluntario y desgravamen a prima mensual, que corresponde a una provisión por contingencia de fallecimiento (eventos catastróficos y envejecimiento de la cartera), calculada como la probabilidad anual de ocurrencia del siniestro sobre el monto asegurado. Lo anterior, de acuerdo a OFORD N° 901 de la CMF, de fecha 09 de enero de 2012.

xi) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS RESERVAS TÉCNICAS

El monto que corresponde a la participación del reaseguro en la reserva técnica, se reconoce como un activo con abono a resultado; de acuerdo a las condiciones contractuales pactadas.

12.d) CALCE

La Corporación no mantiene seguros previsionales y no previsionales sujetos a calce.

13. PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS RELACIONADAS

La Corporación no mantiene inversiones en empresas relacionadas.

14. PASIVOS FINANCIEROS

La Corporación, a la fecha de los presentes Estados Financieros, no mantiene pasivos financieros.

15. PROVISIONES

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Corporación, cuyo monto y momento de pago son inciertos, se registran en el estado de situación financiera como provisiones medidas por el valor actual del monto más probable que se estima que la Corporación tendrá que desembolsar para pagar la obligación.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, sobre las consecuencias del suceso y serán re-estimadas en cada cierre contable posterior.

16. INGRESOS Y GASTOS DE INVERSIONES

a) ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

La pérdida o ganancia producto de las variaciones del valor de mercado de un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados, se reconoce en el Estado de Resultado Integral, como resultado neto por inversiones financieras no realizadas.

Los dividendos de instrumentos de patrimonio se reconocen cuando se establece el derecho de la Corporación a recibir el pago y se clasifican dentro del Estado de Resultado Integral como resultado neto por inversiones financieras devengadas.

b) ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Los intereses devengados calculados según el método del tipo de interés efectivo se reconocen en el Estado de Resultado Integral y se clasifican como resultado neto de inversiones financieras devengadas.

Los reajustes producto de la variación del valor de la unidad monetaria en que se encuentran expresados los instrumentos

de renta fija, se registran en el Resultado Integral, bajo el concepto de Utilidad (pérdida) por unidades reajustables.

El resultado neto obtenido producto de la venta de instrumentos financieros de cualquiera de las categorías del portafolio de inversiones, es decir, por la diferencia entre el valor de venta y el monto contabilizado del activo, se registra como resultado neto de inversiones financieras realizadas. De la misma forma, se reconoce el resultado neto obtenido por prepagos y sorteos de instrumentos de renta fija.

Los gastos relacionados con la administración y gestión de los activos financieros se registran en la cuenta de gastos de gestión del resultado neto de inversiones devengadas. Por otro lado, los gastos directos asociados a la compra o venta de un instrumento financiero forman parte de su costo.

c) PRÉSTAMOS

Los intereses realizados y devengados calculados según el método del tipo de interés efectivo se reconocen en el Estado de Resultado Integral y se clasifican como resultado neto de inversiones financieras.

17. COSTOS POR INTERESES

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período que es necesario para completar y preparar el activo para el uso. Los costos posteriores por concepto de intereses, se registran en resultados del período.

18. COSTOS POR SINIESTROS

a) SINIESTROS DIRECTOS

Corresponden al reconocimiento de los costos de los siniestros reportados en el período sobre base devengada, en función de la fecha de ocurrencia de los mismos. Además, se considera en el rubro la mejor estimación de los costos de la reserva de siniestros a la fecha de cierre de los Estados Financieros, en consideración a los conceptos y criterios expuestos en Nota 3, N°12, letra c), punto vi).

b) SINIESTROS CEDIDOS

Los siniestros cedidos se reconocen sobre base devengada, en función de la proporcionalidad a recibir según los contratos de reaseguros suscritos.

19. COSTOS POR INTERMEDIACIÓN

La Corporación no presenta Costos por Intermediación.

20. TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a pesos a la paridad vigente al cierre del periodo. Las diferencias resultantes por esta aplicación, se reconocerán en resultados.

21. IMPUESTO RENTA E IMPUESTOS DIFERIDOS

La Corporación se encuentra exenta del impuesto a la renta de primera categoría, dado que se encuentra acogida a lo dispuesto en el Artículo 40, número 3 de la Ley de la Renta, que la exime de esta obligación.

22. OPERACIONES DISCONTINUAS

La Corporación, al cierre de los Estados Financieros, no posee Operaciones discontinuas.

23. OTROS

23.1 PRÉSTAMOS OTORGADOS A LOS ASEGURADOS

Los préstamos de la Corporación son reconocidos inicialmente a valor de la contraprestación, es decir, se registra el monto del préstamo definido en el contrato.

Su valorización posterior, es al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

PROVISIÓN DE INCOBRABILIDAD SOBRE PRÉSTAMOS

Los préstamos se evaluarán al cierre de cada ejercicio, para establecer la presencia de indicadores de deterioro, tanto a nivel grupal como a nivel individual. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de préstamos, cuando exista evidencia objetiva de que la Corporación no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos contractuales. Dentro de los indicadores de deterioro se consideran: incumplimiento de cláusulas contractuales, dificultades financieras significativas del deudor (morosidad), codeudores solidarios que pierdan la calidad de garantes y deudores que dejen de ser asegurados.

La Corporación constituye una provisión por deudores incoobrables sobre la base de la morosidad de los préstamos otorgados, basados en la antigüedad de los saldos. A juicio de la Administración la provisión es razonable y los saldos netos son recuperables.

Al cierre de cada ejercicio, se evaluará uno a uno los préstamos que se han mantenido por más de 12 meses provisionados y habiéndose agotado todas las instancias de cobro, se procederá a su castigo.

23.2 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

DE CORTO PLAZO: VACACIONES DEL PERSONAL

La Corporación reconocerá el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio será medido y registrado de acuerdo a las remuneraciones devengadas del personal.

DE POST-EMPLEO: INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIOS

La provisión de indemnización por años de servicio que es a todo evento y se encuentra establecido en los respectivos contratos individuales de trabajo, se registrará bajo el método actuarial, considerando los siguientes factores: edad actual, tasa de descuento establecida por el Banco Central, condiciones de término de la relación laboral, edad de retiro, tasas de mortalidad y tasas de rotación del personal.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valorización de los pasivos afectos a estos planes serán registradas directamente en patrimonio. Sin embargo, en el ejercicio que ocurra la desvinculación del trabajador y proceda a cancelar la indemnización pactada, se procederá a revertir los saldos registrados en patrimonio con efecto en resultados.

23.3 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

En la preparación de los Estados Financieros, la Administración realiza juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Corporación a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Los cambios en las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros son los siguientes:

- Las pérdidas por deterioro.
- Valoración de instrumentos financieros.
- La vida útil de los activos fijos e intangibles.
- Cálculos actuariales de indemnización por años de servicios.
- Valoración de reservas técnicas.
- Compromisos y contingencias.

Los principales criterios utilizados en la definición de estas estimaciones, corresponden a normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las NIIF y comportamiento histórico particular en la Corporación.

23.4 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes.
- b. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Corporación, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- c. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente.
- d. Actividades de financiamiento: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

23.5 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas corresponden a operaciones de seguros y préstamos, entre la Mutualidad con sus Consejeros y personal clave.







NOTA 4 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES DE ACTIVOS Y PASIVOS

Las Políticas Contables en la preparación de estos Estados Financieros, se encuentran reveladas en la Nota 3.

LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE DETERMINADOS ACTIVOS

Las Políticas Contables en la preparación de estos Estados Financieros, se encuentran reveladas en la Nota 3.

CÁLCULO DE PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Las Políticas Contables en la preparación de estos Estados Financieros, se encuentran reveladas en la Nota 3.

CÁLCULO ACTUARIAL DE LOS PASIVOS

Las Políticas Contables en la preparación de estos Estados Financieros, se encuentran reveladas en la Nota 3.

VIDA ÚTIL DE LOS ACTIVOS INTANGIBLES Y DE LOS ELEMENTOS DE LAS PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS DE USO PROPIO.

Las Políticas Contables en la preparación de estos Estados Financieros, se encuentran reveladas en la Nota 3.

CUALQUIER CAMBIO MATERIAL EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS DENTRO DEL AÑO PRÓXIMO.

No se esperan cambios materiales en el valor de los activos y pasivos dentro del año próximo.

NOTA 5 PRIMERA ADOPCIÓN

Eliminada





NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

I. RIESGOS FINANCIEROS

INFORMACIÓN CUALITATIVA

Para los riesgos de crédito, liquidez y mercado se informa lo siguiente:

A. LA EXPOSICIÓN AL RIESGO Y CÓMO SE PRODUCE EL MISMO:

1. RIESGO DE CRÉDITO

Posibilidad que una contraparte no cumpla sus obligaciones contractuales y produzca en la Mutualidad una pérdida económica o financiera.

Las principales causas de no pago son:

a. PRÉSTAMOS

- Bajo alcance líquido en la liquidación de sueldo o pensión de los asegurados, producto de otros descuentos que tienen una prioridad superior al descuento de la cuota de préstamo (Ej. descuento en hospitalización, otros créditos).
- Asegurados en servicio activo que al pensionarse, ven afectados sus ingresos mensuales y como consecuencia el pago normal de su préstamo.

- Cuando el deudor deja de pertenecer a las Fuerzas Armadas aumenta el riesgo de no pago, dado que el descuento de la cuota mensual del préstamo se formula a través de las respectivas Instituciones pagadoras de su sueldo.

- Las garantías para los préstamos son de tipo personal, es decir, se solicita codeudores solidarios de acuerdo al tipo de Asegurado y tipo de préstamo, pudiendo otorgar préstamos sin garantías o que éstas sean insuficientes, lo que aumenta el riesgo de no pago cuando del deudor principal incumple su obligación.

b. INVERSIONES FINANCIERAS Y BIENES INMOBILIARIOS

Respecto de la cartera de inversiones, para mitigar el riesgo de crédito éstas, deberán cumplir las siguientes características:

BONOS CORPORATIVOS, BONOS BANCARIOS, BONOS ESTATALES, LETRAS HIPOTECARIAS Y DEPÓSITOS A PLAZO FIJO.

- Bonos Estatales, sin riesgo de crédito ya que son emitidos por la institución estatal.
- Bonos Bancarios con clasificación de riesgo \geq A.
- Bonos Empresas con clasificación de riesgo \geq A.

- Letras Hipotecarias Bancarias con clasificación de riesgo \geq A.
- Depósitos a Plazo Bancarios con clasificación de riesgo \geq N-2.

CUOTAS DE FONDOS MUTUOS Y CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

- Fondos Mutuos Renta Fija Corto y Largo Plazo tomados con filiales bancarias y/o autorizadas por el Consejo.
- Fondos de Inversión con clasificación de riesgo \geq Nivel 3.
- Cartera de Acciones Nacionales conceptualmente no tienen riesgo de crédito asociado, sin embargo su clasificación de riesgo debe ser mayor o igual a Primera Clase Nivel 4.

BIENES RAÍCES

Implica el riesgo de tener arrendatarios poco solventes con alto grado de incumplimiento en los pagos de los cánones de arriendo mensual. A fin de aminorar el riesgo de crédito en los bienes destinados al arrendamiento, la Mutualidad deberá adoptar los siguientes resguardos:

- En el caso de los bienes raíces urbanos destinados al arrendamiento, al momento de seleccionar al arrendatario, todos los factores tendrán que ser analizados en profundidad considerando capacidad económica y crediticia que le permita cumplir con los compromisos pactados.
- Seleccionado el futuro arrendatario, ya sean personas naturales o jurídicas, se constituyen garantías tales como:
 - Contemplar una cláusula de término anticipado ante incumplimiento.
 - Los contratos deberán contemplar la garantía de avales y/o codeudores solidarios.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

No contar con los recursos líquidos necesarios para cumplir con las obligaciones con nuestros asegurados u otros acreedores, por lo que deba incurrir en una pérdida por la venta de activos en condiciones poco favorables de precios y tasas.

a. PRÉSTAMOS

Los préstamos otorgados por la Mutualidad no son endosables y no son liquidados antes del plazo pactado.

b. INVERSIONES FINANCIERAS Y BIENES INMOBILIARIOS

Con la finalidad de mantener controlado el riesgo de liquidez, la Corporación ha definido lo siguiente:

- Depósitos a plazo fijo: Con vencimiento \leq 365 días con bancos nacionales.
- Bonos Estatales en UF, Bonos Bancarios, Bonos Empresas y Letras Hipotecarias: sin riesgo de liquidez.
- Acciones: Inversión en acciones pertenecientes al IPSA, se minimiza el riesgo de liquidez.
- Fondos Mutuos Renta Fija Corto Plazo: con vencimiento \leq 30 días con pago a las 24 hrs. de programado el rescate.
- Bienes Raíces: los Bienes Raíces serán de propiedad exclusiva de la Mutualidad, no deberá contemplar comunidades, copropiedades u otro tipo de forma de ejercer dominio sobre estos.

De estos se recibirán mensualmente flujos por concepto de pagos de arriendo de oficinas.

Por ser bienes de lenta realización, se deberán considerar inversión de largo plazo.

3. RIESGO DE MERCADO

Exposición de los resultados de la Corporación a variaciones de los precios y variables de mercado, tales como: tasa de interés, tipo de cambio, precios de activos financieros y otros.

a. PRÉSTAMOS

Las variables económicas como la inflación, cambio en las tasas de interés, variaciones en el tipo de cambio, pueden afectar a la industria aseguradora, la Corporación al respecto cuenta con procedimiento para ajustar las tasas de interés de sus préstamos de acuerdo a la tendencia del mercado.

Frente a situaciones adversas la Corporación siempre busca la mejor opción para el Asegurado, por lo que es importante señalar, que en periodos de crisis económica la Corporación no ha visto afectada las colocaciones de préstamos.

b. INVERSIONES FINANCIERAS Y BIENES INMOBILIARIOS

Los siguientes activos deberán cumplir con las características que se señalan:

- Depósitos a Plazo Fijo, Bonos Estatales en UF, Bonos Bancarios, Bonos Empresas y Letras Hipotecarias: son hasta el vencimiento a TIR compra. Se elimina el riesgo de valorizar a la TIR mercado.
- Acciones: Son con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo, no para negociación. El riesgo está al valorizar a valor de mercado, dada la volatilidad del mercado bursátil.
- Fondos Mutuos Renta Fija Corto Plazo, Mediano Plazo, de Capitalización y Fondos de Inversión: Riesgo de fluctuación en el valor cuota diaria.
- Bienes Raíces: El riesgo es una desvalorización de la propiedad y de los cánones de arriendo, por factores externos adversos. A fin de monitorear en forma permanente los riesgos de mercado que dicen relación con los Bienes Inmobiliarios de propiedad de la Corporación, se deberán efectuar las siguientes evaluaciones:
 - De acuerdo a la normativa vigente, cada dos años se efectuará una tasación de las propiedades destinadas a tener una valorización real de los bienes.
 - Anualmente se efectuará un estudio de mercado, destinado a comparar los bienes con propiedades de similares características, categoría y ubicación territorial.

B. OBJETIVOS, POLÍTICAS, PROCESOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE CRÉDITOS, LIQUIDEZ, MERCADO Y MÉTODOS UTILIZADOS PARA MEDIR DICHO RIESGO:

1. PRÉSTAMOS

Los objetivos de la gestión de riesgo de préstamos se encuentran insertos en la Política General de Administración de Riesgo de la Mutualidad.

Lo anterior, se complementa con lo siguiente:

- Política de préstamo.
- Política de tasas de interés de préstamo.

- Condiciones y requisitos de los préstamos de consumo. La Mutualidad tiene definida condiciones para el otorgamiento de préstamo, como límites de endeudamiento, garantías y procedimientos que le permiten disminuir el posible riesgo de no pago.

La cartera de préstamos es monitoreada en forma constante, gestionando en forma oportuna la recuperación de deudas vencidas y no pagadas.

La Mutualidad mediante acuerdos con las respectivas Instituciones pagadoras del sueldo o pensión puede formular el descuento de cuota mensual de préstamo y deudas impagas, lo anterior con la autorización respectiva del deudor en contrato de préstamo, lo que permite minimizar el riesgo de no pago.

En caso de fallecimiento del deudor, el pago del capital insoluto está mitigado con seguro de desgravamen.

Para medir los riesgos, se cuenta con indicadores operativos y de gestión. El monitoreo de estos riesgos es efectuado mensualmente evaluando la cartera de deuda vencida y no pagada, asimismo la rentabilidad de los préstamos de acuerdo a lo presupuestado.

2. INVERSIONES FINANCIERAS Y BIENES INMOBILIARIOS

El Consejo anualmente revisa y aprueba los objetivos, políticas y procedimientos de administración de riesgos financieros de la Corporación, lo que incluye el conocimiento de los riesgos asociados a las inversiones y los controles para mitigarlos.

Los objetivos de la gestión de riesgo financiero se encuentran insertos en la Política de Inversiones y Estrategia de Inversiones.

La Mutualidad como metodología de trabajo, realiza una gestión de riesgos financiero en forma sistemática donde contempla los siguientes pasos:

- Identificación de riesgos y controles o mitigadores.
- Evaluación de riesgos y controles o mitigadores.
- Técnicas de administración de riesgo (evasión, prevención y control de pérdidas, retención y transferencia del riesgo).
- Implementación.

- Revisión y monitoreo.

Adicionalmente, el área de inversiones cuenta con normativa que regula toda su actividad operativa, bajo la estructura de la Norma ISO 9001:2015.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Para los riesgos de crédito, liquidez y mercado se informa lo siguiente:

A. DATOS RESUMIDOS DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO

1. PRÉSTAMOS

La deuda morosa a diciembre de 2017 asciende a M\$116.079.-, un 55% mayor respecto del año anterior (año 2016 - M\$75.115), el aumento del no pago se debe principalmente a que el proceso administrativo de retiro del Asegurado activo o pensionado se ha extendido, en cuyo período no recibe ingresos. La Mutualidad ha mantenido en los últimos doce meses una deuda vencida y no pagada (morosidad) de un 0,11% respecto del total de la cartera de préstamos.

Del total de préstamos vigentes a diciembre de 2017 (51.438 préstamos), 656 presentan deuda vencida y no pagada, cuyos capitales ascienden a M\$ 1.457.871.- monto que representa el 1,34% del total de préstamos por cobrar a diciembre 2017 M\$ 108.558.146.-

2. INVERSIONES FINANCIERAS E INMOBILIARIAS

Los datos resumidos de la exposición al riesgo basada en la información que se facilita al personal clave de la Corporación se encuentran en los puntos que se señalan a continuación.

A. RIESGO DE CRÉDITO

A continuación, se revela para cada clasificación de instrumentos financieros, lo siguiente:

1. PRÉSTAMOS

- El monto que presenta un máximo nivel de exposición al riesgo de crédito (deterioro) asciende a diciembre de 2017 a M\$542.449, lo que representa un 0,50% de la cartera por cobrar.
- Los préstamos en exposición al riesgo no cuenta

con codeudores solidarios vigentes. Indicar que por sus características algunos tipos de préstamos no requerían dicho requisito al momento de su otorgamiento.

- Los préstamos que no están sujetos a deterioro (no provisionado) representan el 99,09% del total de la cartera por cobrar. La calidad crediticia se considera de alto retorno (flujos), producto de las características del mercado objetivo, el descuento de la cuota por planilla de sueldo y de los resguardos requeridos en el proceso de otorgamiento de préstamos.

La cartera vigente no está sujeta a clasificación de riesgos.

- A diciembre de 2017, el valor en libros de los préstamos que estarían en mora o que se habrían deteriorado, si no se hubiesen repactados es de M\$ 154.520. equivalente a 71 préstamos, que representan el 0,14% de los préstamos por cobrar, de los cuales 5 muestran morosidad (capital adeudado M\$8.409).

- De acuerdo a lo indicado en la letra c anterior "La cartera vigente no está sujeta a clasificación de riesgos".

2. INVERSIONES FINANCIERAS

- Los montos que presentan un máximo nivel de exposición al riesgo de crédito son los siguientes:

MILES DE PESOS	
Instrumento de Intermediación Financiera (IIF)	5.012.435
Instrumento de Renta Fija (IRF)	33.752.666
TOTAL	38.765.101

- Respecto de los montos revelados anteriormente no existe una descripción de garantías tomadas ni mejoras crediticias.
- Respecto de la calidad crediticia de los activos financieros que no se encuentren en mora ni hayan deteriorado su valor se informa la siguiente clasificación de riesgos por tipo de instrumento.

TIPO DE INSTRUMENTO	INSTRUMENTO	CLASIFICACIÓN RIESGO
BB	BBBVJ51113	AA
BB	BBBVK10509	AA
BB	BBBVM31113	AA
BB	BBBVJ40413	AA
BB	BBBVM21011	AA
BB	BBCIJ11014	AA+
BB	BBCIAB0708	AA+
BB	BBCIAB0708	AA+
BB	BBNS-U0414	AAA
BB	BBNS-L0511	AAA
BB	BBNS-P0413	AAA
BB	BBNS-R0613	AAA
BB	BBNS-Q0513	AAA
BB	BCHIUN1011	AAA
BB	BCHIAM0413	AAA
BB	BCHIAV0613	A+
BB	BCHIUQ1011	AAA
BB	BCHIU00911	AAA
BB	BCNO-C0613	AAA
BB	BESTJ20708	AAA
BB	BESTJ50109	AAA
BB	BESTJ50109	AAA
BB	BESTK30114	AAA
BB	BESTS50317	AAA
BB	BCOR-R0110	AA
BB	BRPL-K0315	A+
BB	BSECK10108	AA-
BB	BSECK11206	AA-
BB	BSECB30614	AA-
BB	BSECK31112	AA-
BB	BSTDY30208	AAA
BB	BSTDE20111	AAA
BB	BSTDE60412	AAA
BB	BSTDE90113	AAA
BE	BAGUA-W	AA+
BE	BANDI-B2	AA
BE	BANDI-E	AA
BE	BANOR-B2	AA+
BE	BARAU-R	AA-
BE	BCENC-E	AA-
BE	BCFSA-E	AA
BE	BCMPC-F	AA
BE	BCMPC-G	AA
BE	BCODE-B	AAA
BE	BCODE-C	AAA

BE	BCODE-C	AAA
BE	BCSJ-A	AAA
BE	BCTOR-J	AA-
BE	BCTOR-F	AA-
BE	BCTOR-F	AA-
BE	BCTOR-K	AA-
BE	BENAP-E	AA+
BE	BENAP-B	AA+
BE	BENAP-B	AA+
BE	BENER-B2	AA+
BE	BENGE-B	AA-
BE	BENTE-M	A+
BE	BESVA-D1	AA
BE	BESVA-Q	AA
BE	BESVA-T	AA
BE	BFALA-P	AA
BE	BFALA-M	AA
BE	BFALA-S	AA
BE	BFORU-AZ	AA-
BE	BGENE-N	A+
BE	BLIPI-E	AA-
BE	BMGAS-F	AA-
BE	BMGAS-B2	AA-
BE	BPARC-R	AA-
BE	BQUIN-J	AA
BE	BQUIN-J	AA
BE	BTMOV-F	AA
BTU	BTU0150326	AAA
DPF	FNBNS-050218	NIVEL 1
DPF	FNEST-030118	NIVEL 1
LH	BHIFM7	AA
LH	BHIFM7	AA+
LH	BCIR49	AA+
LH	BCIR44	AA+
LH	BCIR45	AA+
LH	BCIR52	AA+
LH	BICETC	AA
LH	DES421	AAA
LH	DES405	AAA
LH	DES425	AAA
LH	DES445	AAA
LH	DES401	AAA
LH	DES405	AAA
LH	DES441	AAA
LH	DES441	AAA
LH	SUD036	AAA
LH	DES512	AAA
LH	DES520	AAA
LH	DES015	AAA
LH	DES015	AAA

LH	DES401	AAA
LH	DES445	AAA
LH	DES405	AAA
LH	DES522	AAA
LH	DES54G	AAA
LH	DES54G	AAA
LH	DES54G	AAA
LH	DES482	AAA
LH	DES482	AAA
LH	CHI179	AAA
LH	CHI179	AAA
LH	EST204	AAA
LH	EST416	AAA
LH	EST403	AAA
LH	EST403	AAA
LH	EST416	AAA
LH	EST268	AAA
LH	EST285	AAA
LH	EST219	AAA
LH	FAL46T	AA
LH	COR92M	AA
LH	COR32M	AA
LH	CORH05	AA
LH	COR77J	AA
LH	COR31M	AA
LH	COR04R	AA
LH	COR47R	AA
LH	COR23R	AA
LH	COR21D	AA
LH	SEC45E	AA-
LH	SEC37E	AA-
LH	SEC35D	AA-
LH	STD38T	AAA
LH	STD53T	AAA
LH	STD33T	AAA
LH	STD48T	AAA

- d. No existen activos financieros en mora.
- e. La segmentación de la cartera de inversiones de la Corporación es la siguiente:

INSTRUMENTO DE RENTA FIJA (IRF)	VALOR TIR COMPRA AJUSTADA 31-12-2017 CIFRAS MILES DE PESOS
A+	1.954.316
AA	9.613.365
AA-	5.746.763
AA+	4.513.406
AAA	11.924.817
TOTAL GENERAL	33.752.666

INSTRUMENTO DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (IIF)	VALOR TIR COMPRA AJUSTADA 31-12-2017 CIFRAS MILES DE PESOS
N-1+	5.012.435

A continuación, se revela para cada clase de activo financiero, lo siguiente:

a. PRÉSTAMOS

- i. Análisis de antigüedad de la deuda vencida y no pagada al 31 de diciembre de 2017:

ANTIGÜEDAD	DEUDA VENCIDA Y NO PAGADA M\$	SALDO TOTAL POR COBRAR (*) M\$
De 1 a 3 meses	31.007	879.277
De 3 a 6 meses	36.994	288.115
De 6 a 9 meses	17.785	92.547
De 9 a 12 meses	9.848	164.917
De 12 a 24 meses	5.337	13.372
Más de 24 meses	15.108	19.643
TOTAL	116.079	1.457.871

(*) Los préstamos con deuda vencida y no pagada se encuentran provisionados de acuerdo al criterio de provisión establecido en la Nota N° 3.

- ii. Los préstamos que se han determinado individualmente como deteriorados y sujetos a castigo ascienden al 31 de diciembre de 2017 a M\$ 39.299 y equivalen a 50 préstamos, los cuales cumplían con los siguientes requisitos:

- Se mantuvieron por más de 12 meses provisionado.
- No han presentado pagos (abonos) durante los últimos 12 meses.



- No contaban con garantías vigentes.
 - Se agotaron las instancias de cobro.
 - No son asegurados vigentes.
 - No fueron cubierto por seguro de desgravamen.
 - Contaban con resolución de liquidación voluntaria de bienes conforme a la Ley 20.720. Los castigos por este concepto fueron por M\$ 26.470 correspondiente a 19 préstamos.
- iii. Para aquellos montos señalados en la letra a. anterior, la Mutualidad cuenta en su mayoría con garantías personales (codeudores solidarios). Además, es importante señalar que el no pago también es generado por el tiempo que transcurre entre que el asegurado se acoge a retiro, cesando el pago de su sueldo como personal activo a la espera del pago de su pensión, tiempo en el cual no hay recaudación de cuotas dado este proceso administrativo.
- iv. Asimismo, se tienen definidas otras mejoras crediticias, tales como:
- Los préstamos son sin garantías reales, salvo aquellos casos que por las características especiales del préstamo requiera de una garantía real.
 - Los préstamos otorgados a los Asegurados que no contraten seguro de desgravamen, deberán garantizarlo mediante la constitución de una garantía real o la designación de la Mutualidad como primer beneficiario de su seguro de vida colectivo.
 - El solicitante deberá otorgar mandato a la Mutualidad en el cual la facultada para suscribir en su nombre y representación un pagaré por el saldo de lo adeudado en caso de no pago.

b. INVERSIONES FINANCIERAS

Dada las características propias de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financiera y por la política interna de inversión, no existen activos financieros en mora ni sujetos a deterioro.

B. RIESGO DE LIQUIDEZ

1. PRÉSTAMOS

Según lo señalado en el Título I, N° 2, letra a. de riesgo de liquidez y la política de la Organización, no se considera la opción de venta o endoso de la cartera de préstamos para generar flujos.

2. INVERSIONES FINANCIERAS

- a. La Corporación no tiene pasivos financieros, por lo tanto el análisis solicitado no aplica.
- b. Dadas las características de los instrumentos financieros y los plazos de vencimiento de éstos, según lo señalado en la política interna de inversión, son capaces de proveer la suficiente liquidez para mantener las operaciones, para ello se monitorea a través de indicadores de liquidez el cumplimiento de los plazos establecidos en la política señalada.
- c. El perfil de vencimientos de flujo de activos es el siguiente:

VENCIMIENTO IIF	VALOR TIR COMPRA AJUSTADA 31-12-2017 CIFRAS MILES DE PESOS
1 Trimestre 2018	5.012.435
2 Trimestre 2018	-
3 Trimestre 2018	-
4 Trimestre 2018	-
TOTAL GENERAL	5.012.435

VENCIMIENTO IRF	VALOR TIR COMPRA AJUSTADA 31-12-2017 CIFRAS MILES DE PESOS
2018	5.157.784
2019	4.792.697
2020	1.951.251
2021	1.485.902
2022	1.474.429
2023	2.095.348
2024	1.813.926
2025	769.358
2026	2.555.578
2027	418.102
2028	563.438
2029	166.867
2030	498.167
2031	70.913
2033	527.911
2034	638.415
2035	1.824.315
2036	149.685
2037	2.220.123
2038	278.356
2039	2.775.167
2040	1.167.538
2041	357.396
TOTAL GENERAL	33.752.666

C. RIESGO DE MERCADO

1. PRÉSTAMOS

De acuerdo a lo señalado en el Título I, N° 3 letra a. de Riesgo de Mercado, la Mutualidad en su rol social, siempre busca la mejor opción para el asegurado, no existiendo datos históricos que evidencien la materialización de este riesgo.

2. INVERSIONES FINANCIERAS

Los Instrumentos de Intermediación Financiera (IIF) e Instrumentos de Renta Fija (IRF) son todos al vencimiento y por lo tanto valorizados a TIR compra ajustada por

comisión, por lo que el riesgo de mercado se encontraría mitigado y no se cuenta con datos históricos que evidencien la materialización de este riesgo. Dado lo anterior, realizar un análisis de sensibilidad no sería representativo al riesgo de un instrumento financiero, careciendo de representatividad.

INSTRUMENTOS DE RENTA VARIABLE

La Mutualidad se encuentra expuesta al Riesgo de Mercado en sus activos de Renta Variable, tales como Acciones, Fondos Mutuos y Fondos de Inversión. Dicho riesgo se produce por fluctuaciones adversas (caídas)

en los precios de mercado de dichos activos financieros, afectando los resultados de la organización. Actualmente la Mutualidad toma medidas preventivas para mitigar dicho riesgo con monitoreos constantes a los activos de renta variable y una vez al año realizando pruebas de estrés al calcular el Capital Basado en Riesgo.

UTILIZACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS

La Corporación el año 2017 no contempló la utilización de productos derivados.

TIPO DE INSTRUMENTO	INSTRUMENTO	CLASIFICACIÓN RIESGO
ACCIONES	AESGENER	Primera Clase - Nivel 2
ACCIONES	CENCOSUD	Primera Clase - Nivel 1
ACCIONES	CHILE	Primera Clase - Nivel 1
ACCIONES	CMPC	Primera Clase - Nivel 1
ACCIONES	PARAUCO	Primera Clase - Nivel 2
ACCIONES	COPEC	Primera Clase - Nivel 1
ACCIONES	ECL	Primera Clase - Nivel 2
ACCIONES	ENTEL	Primera Clase - Nivel 1
ACCIONES	FALABELLA	Primera Clase - Nivel 1
ACCIONES	IAM	Primera Clase - Nivel 2
ACCIONES	SM-CHILE B	Primera Clase - Nivel 2
FONDOS MUTUOS	CFMITNIPSA	
FONDOS MUTUOS	CFMCNSXSHI	AAFM/M1
FONDOS MUTUOS	CFMLVHORI	AAFM/M3
FONDOS MUTUOS	CFMCELRACI	AAFM/M3
FONDOS INVERSIÓN	CFICELRI2	Nivel 2
FONDOS INVERSIÓN	CFILVPA11	Nivel 3

II. RIESGOS FINANCIEROS

En relación a esta nota se revela la siguiente información cualitativa y cuantitativa:

A. OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PROCESOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGUROS:

Los objetivos de la gestión de riesgo de seguros se encuentran insertos en la Política General de Administración de Riesgo de la Mutualidad, la cual fue aprobada el 26 de julio de 2012 y actualizada por el Consejo de la Mutualidad el 19 de octubre de 2016.

Lo anterior, se complementa con las siguientes políticas:

- 1.1 Política de Cobertura y Suscripción de Seguros de Vida.
- 1.2 Política de Tarificación de Seguros de Vida.
- 1.3 Política de Reaseguro
- 1.4 Política de Reserva de Seguros
- 1.5 Política de Liquidación de Seguros
- 1.6 Política ORSA

Asimismo, su implementación se detalla en la Estrategia de Riesgo aprobada por el Consejo el 13 de septiembre de 2012 y actualizada el 03 de enero de 2017.

1. REASEGURO

a. REASEGURO NO PROPORCIONAL

De acuerdo a lo establecido en la "Políticas de cobertura y suscripción de seguros de vida", para el Seguro de Vida Colectivo Temporal Obligatorio en su letra c, la Corporación mantiene un reaseguro no proporcional por exceso de pérdida de siniestro (catastrófico).

b. REASEGURO PROPORCIONAL

De acuerdo a lo establecido en la "Políticas de Cobertura y Suscripción de Seguros de Vida", la Corporación mantiene reaseguro proporcional para sus seguros de desgravamen a prima mensual y seguros de vida individuales.

2. COBRANZA

El principal medio de cobranza es a través del descuento por planilla de remuneraciones, para ello la Corporación ha establecido los respectivos convenios con las Instituciones del Ejército, Fuerza Aérea de Chile y Capredena.

3. DISTRIBUCIÓN

a. VENTA DIRECTA

Se realiza sólo en plataforma de atención al cliente de la Corporación.

b. EJECUTIVOS DE ATENCIÓN EN TERRENO

La Corporación cuenta con ejecutivos de atención en terreno que se trasladan a lo largo de todo el territorio nacional.

Asimismo, los ejecutivos de atención en terreno visitan las unidades y reparticiones del Ejército y Fuerza Aérea de Chile, y los círculos de retirados, de acuerdo a lo establecido en la planificación de visitas a las regiones del país.

4. MERCADO OBJETIVO

Se encuentra establecido en el artículo N° 1 del D.L N° 1.092, que establece el aseguramiento obligatorio del personal que trabaje a cualquier título para las Fuerzas Armadas, en este caso, para el Ejército y Fuerza Aérea de Chile.

Así también, el personal en situación de retiro, que en forma voluntaria podrá mantener sus seguros en esta Mutualidad, de acuerdo a lo establecido en dicha Ley.

B. OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PROCESOS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE MERCADO, LIQUIDEZ Y CRÉDITO EN LOS CONTRATOS DE SEGUROS, INCLUYENDO LA MÁXIMA EXPOSICIÓN AL RIESGO (PÉRDIDAS MÁXIMAS PROBABLES), SE ENCUENTRAN ESTABLECIDOS EN LA POLÍTICA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO Y LA ESTRATEGIA DE RIESGOS DE LA CORPORACIÓN.

La Mutualidad ha implementado un sistema de administración de riesgo que se inició en marzo de 2009, con la creación de la actual Unidad de Control de Riesgo y Gestión. Adicionalmente se ha complementado con lo siguiente:

- Creación del Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos, según procedimiento PRO/GG/URG-02 de fecha 12 de julio de 2017.
- Aprobación de la Política de Riesgos y Sistema Integral de Control y Gestión de Riesgos, por parte del Consejo de la Mutualidad, en su Sesión N° 12/2009 de fecha 29 de octubre de 2009 y actualizada anualmente.

- Formalización del Comité de Riesgos Administrativo, según Resolución 03/2010 de fecha 18 de enero de 2010.
- Formalización del Comité Corporativo de Riesgos según Resolución 18/2017 de fecha 29 de marzo de 2017.
- Revaluación y actualización de la Política de Administración de Riesgo y Sistema de Administración de Riesgos, por parte del Consejo de la Mutualidad, en su Sesión N° 12/2016, de fecha 19 de octubre de 2016, según NCG N° 325.
- Actualización de Estrategia de Riesgos por parte del Consejo de la Mutualidad, en su Sesión N° 16/2017, de fecha 28 de diciembre de 2017, según NCG N° 325.

Para el presente período, según consta en acta de sesión del consejo N° 01/2017, se ha establecido que la máxima pérdida probable (V.a.R. Value at Risk) es de M\$1.897.000 como pérdida siniestral, equivalente al 1,5% del patrimonio al 31 de diciembre de 2017.

A la fecha del presente estado financiero, si bien los resultados siniestrales estuvieron bajo lo presupuestado para el año 2017, con una desviación negativa del -1,63%. La máxima pérdida probable no se ha concretado.

C. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE SEGUROS, MERCADO, LIQUIDEZ Y CRÉDITO EN LOS CONTRATOS DE SEGUROS:

Para el presente período la exposición al riesgo de seguros fue del 8,3%, en base a la comparación entre el total de activos presentado en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 por un monto de M\$166.560.469 y siniestros presupuestados por fallecimiento, rescates y cumplimientos para el período por un monto de M\$13.755.359.-

La exposición en términos reales equivale a un 8,0%, si la comparación se realiza entre el mismo monto de activos a ese año y el monto real de siniestros por fallecimientos, rescates y cumplimientos en el período (equivalente a M\$13.378.547).-

D. METODOLOGÍA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE SEGUROS, MERCADO, LIQUIDEZ Y CRÉDITO:

La metodología de administración de riesgo se encuentra definida en la "Estrategia de Riesgo de la Mutualidad" y se detalla a continuación:

- Identificar los riesgos relevantes de crédito, mercado, liquidez, técnico de seguros, operacional, regulatorio, gobierno corporativo e imagen corporativa, por proceso, con el propósito de minimizar la incidencia negativa en la obtención de los objetivos corporativos.
- Analizar dichos riesgos, con el propósito de determinar la criticidad de ellos de acuerdo al impacto y probabilidad de ocurrencia.
- Identificación de sus mitigadores y evaluar su efectividad.
- Determinación del Riesgo Neto por proceso y propuesta de mejora a los controles o mitigadores.
- Mantener actualizada la política, estrategia y los procedimientos para la administración de los riesgos corporativos.

La administración del riesgo de seguro es de responsabilidad de la Gerencia de Seguros.

1. RIESGO DE LIQUIDEZ Y CRÉDITO

En lo referido a la administración de riesgos de seguros en los aspectos de liquidez y crédito, la Gerencia de Seguros interactúa con la Gerencia de Administración y Finanzas, para ello, anualmente elabora el presupuesto de la Corporación.

De dicho presupuesto, la Gerencia de Finanzas planifica el uso de los recursos con objeto de proveer la liquidez necesaria para el pago de las obligaciones de la Mutualidad. Adicionalmente, el flujo de primas provee los recursos necesarios para pagar el flujo de siniestro.

Cuando existe retraso en el pago de primas, es decir que el asegurado no pague su prima durante el mes de cobertura, la Corporación constituye una provisión de primas por cobrar a asegurados, de acuerdo a la Circulares N° 1.499 y 1.559.

2. RIESGO DE MERCADO

La Corporación no tiene seguros indexados a variables como tasas de interés, tipos de cambio o precios de activos financieros, por lo tanto el riesgo de mercado no se presenta.

3. RIESGO TÉCNICO

Por otro lado, para administrar el riesgo técnico de seguro, la Corporación ha procedido a identificar los riesgos, definir políticas, controles y mitigadores de acuerdo a:

a. RIESGO DE TARIFICACIÓN

Es aquel que se produce por una deficiente metodología o estimación de los parámetros para evaluar y asignar el precio al seguro.

Para mitigar dicho riesgo, la Corporación usa las metodologías estándares de tarificación de seguros, descritos en los procedimientos de la Corporación, complementado con el desarrollo de sus propias tablas de mortalidad, determinación de los costos unitarios del núcleo de seguros y establecido los niveles de confianza del precio en función de la temporalidad de los seguros.

b. RIESGO SUFICIENCIA DE PROVISIONES TÉCNICAS (RESERVAS)

Las reservas técnicas representan la estimación de las obligaciones netas futuras de la Corporación. En virtud de lo mencionado, el riesgo se produce con las subestimaciones de dichas obligaciones en los Estados Financieros.

Para mitigar dicho riesgo, la Corporación usa las metodologías y parámetros establecidos por la normativa vigente NCG N° 306 y sus modificaciones. En complemento con lo anterior, se han constituido reservas voluntarias, previa autorización de la CME.

c. RIESGO DE SUSCRIPCIÓN

La Corporación por su calidad aseguradora de vida, la cual es funcional al personal activo del Ejército y Fuerza Aérea de Chile que por ley debe mantener un seguro de vida en esta Mutualidad, no se le condiciona su ingreso al seguro de vida colectivo obligatorio. Por su parte, para el personal que pase a retiro y se adscribiese al seguro colectivo voluntario, se le otorga continuidad de cobertura, y tampoco se le exigen condiciones de salud o se toman en cuenta sus preexistencias para su adscripción.

Para mitigar el riesgo de suscripción en los seguros individuales y de desgravamen, existen procedimientos

internos que permiten controlar de forma eficiente y efectiva todo el proceso de negocio, desde el momento de la generación de la solicitud de seguro hasta la contabilización de la respectiva póliza, considerando las características particulares de cada producto.

d. RIESGO DE GESTIÓN DE SINIESTROS

El riesgo de gestión de siniestros es aquel que se produce al liquidar y pagar el siniestro sin considerar las condiciones del contrato de seguro, o efectuar una estimación errónea del monto del siniestro a pagar.

Para mitigar dicho riesgo, se procede a liquidar el siniestro si tiene cobertura de seguro, lo anterior, de acuerdo a los procedimientos establecidos y condiciones de la respectiva póliza de seguros.

e. RIESGO DE DISEÑO DE PRODUCTO

No considerar todas las variables que afecten negativamente a la Corporación en la evaluación técnica económica del seguro.

Para mitigar dicho riesgo, la Corporación ha establecido equipos de trabajo multidisciplinarios y procedimientos que permitan resguardar los intereses de la Corporación, como por ejemplo que sean evaluados técnicamente por el Comité de Productos, presidido por el Gerente Comercial.

f. RIESGO DE CADUCIDAD

Es el riesgo que surge del derecho de los asegurados a poner fin anticipado a la vigencia del seguro.

El riesgo se presenta principalmente en la línea de seguros individuales y para su mitigación existen procedimientos para informar al asegurado respecto a la caducidad de su seguro, por ejemplo el envío de cartas cuando existe morosidad de dos meses en el pago de la prima, por otra parte se evalúa periódicamente la tasa de persistencia de dichos seguros y se informa a la Gerencia Comercial, para que tome las medidas respectivas.

E. CONCENTRACIÓN DE SEGUROS, EN FUNCIÓN DE LA RELEVANCIA PARA LAS ACTIVIDADES DE:

1. PRIMA DIRECTA (EN MILES DE PESOS) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017:

LÍNEAS DE SEGUROS	LÍNEA DE NEGOCIO	PRIMA DIRECTA	PARTICIPACIÓN	ZONA GEOGRÁFICA	MONEDA LOCAL
Colectivos Vida	TRADICIONAL	13.045.573	54,3%	NACIONAL	NACIONAL
Individuales		10.400.330	43,3%		
Colectivos Desgravamen		532.021	2,2%		
Accidentes Personales		27.243	0,1%		
TOTAL		24.005.167	100,0%		

La principal línea de seguros son los seguros colectivos de vida que corresponden a un 54,3% de la prima directa.

Por su parte, en la línea de seguros individuales la composición es la siguiente:

LÍNEA DE SEGUROS INDIVIDUALES	LÍNEA DE NEGOCIO	PRIMA DIRECTA	PARTICIPACIÓN	ZONA GEOGRÁFICA	MONEDA LOCAL
Vida Entera	TRADICIONAL	211.800	2,0%	NACIONAL	NACIONAL
Temporal		630.216	6,1%		
Dotales		9.493.950	91,3%		
Protección Familiar		64.364	0,6%		
TOTAL		10.400.330	100,0%		

De los seguros individuales, el seguro de mayor participación corresponde a los seguros dotales, los cuales representan el 91,3% de la prima directa.

2. SINIESTROS DIRECTOS (EN MILES DE PESOS) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017:

LÍNEAS DE SEGUROS	LÍNEA DE NEGOCIO	PRIMA DIRECTA	PARTICIPACIÓN	ZONA GEOGRÁFICA	MONEDA LOCAL
Colectivos Vida	TRADICIONAL	5.438.940	40,5%	NACIONAL	NACIONAL
Individuales		7.828.941	58,3%		
Colectivos Desgravamen		94.378	0,7%		
Accidentes Personales		75.252	0,6%		
TOTAL		13.437.511	100,0%		

Al 31 de diciembre de 2017, la mayor participación en siniestros directos corresponde a la línea de seguros individuales, representando un 58,3%.

3. SINIESTROS DIRECTOS SEGÚN TIPO DE COBERTURA

A nivel de cobertura de seguro, la prestación por fallecimiento representa el 45,2% de los siniestros. En cambio, en la cobertura de sobrevivida, las prestaciones de cumplimiento y rescate representan un 54,8%.

4. CANALES DE DISTRIBUCIÓN

Del total de propuestas formalizadas por seguros individuales, el 76,1% fueron suscritas a través de los ejecutivos de atención en terreno, plataforma remota y módulos en Hospitales (otros), lo que representa un 79,4% del total de la prima vendida. En tanto, el 23,9% restante fue gestionado en la Plataforma de Atención a Clientes de la Mutualidad, correspondiente al 20,6% del total de la prima vendida.

La composición de la prima directa según canales de venta es la siguiente:

CANAL	PRIMA DIRECTA M\$
Ejecutivos de Atención Terreno	5.597.889
Plataforma de Atención	2.140.240
Otros	2.662.201
TOTAL	10.400.330

F. ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

La Corporación ha desarrollado modelos estocásticos prospectivos con objeto de determinar su exposición al riesgo de acuerdo a las coberturas y prestaciones otorgadas en los seguros.

Dichos modelos que no tienen solución analítica, se resuelven mediante Simulación de Montecarlo, el cual itera los distintos escenarios posibles. Condición necesaria para que la simulación entregue datos realistas, es contar con tablas de mortalidad, tasas de persistencia y cualquier parámetro necesario que sea utilizado para la simulación. Lo anterior permitió efectuar el análisis de sensibilidad para la cartera de contratos de seguros vigentes a diciembre de 2014, que sirvió de base para la proyección del año 2017.

La Simulación de Montecarlo no incluye la venta nueva para el período 2017. Para efectos de análisis se considera como un dato constante exógeno que se determina fuera del sistema por el método de flujos esperados.

El insumo de la simulación fue la cartera de asegurados, los cuales se identificaron por su R.U.N. y fueron asociados a sus respectivas pólizas de seguros colectivos de vida temporal obligatorio o voluntario (seguro matriz) y sus seguros individuales o de desgravamen.

Por cada tipología de seguro, se identificaron las coberturas otorgadas por seguros, tales como fallecimiento o sobrevivida, y con sus respectivas prestaciones adicionales, como cumplimiento o rescate.

Los parámetros de riesgo utilizados para las coberturas de fallecimiento y sobrevivida fueron la tabla de mortalidad de la Corporación, y para las prestaciones de rescate, las tasas de persistencia para los seguros dotales.

Dicha simulación entregó los resultados de primas y siniestros promedios con sus respectivas desviaciones estándar para el período 2017 por cada tipo de prestación.

Para determinar las iteraciones se utilizó el método de las corridas sujeto a un nivel de confianza del 99%.

Adicionalmente, se testeó si los resultados obtenidos tenían una distribución normal, con objeto de determinar el V.a.R. o máxima pérdida siniestral probable.

I. MÉTODO E HIPÓTESIS DE ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD:

- Método de media varianza, con lo cual se compara el nivel de precisión o percentil de la proyección de presupuesto por cada cobertura y prestación.
- El alcance del análisis sólo comprende a los asegurados totalmente identificados para las coberturas de fallecimientos y sobrevivida con las prestaciones por rescate y cumplimiento, lo cual representa el 97,4% de la siniestralidad total para el año 2017.

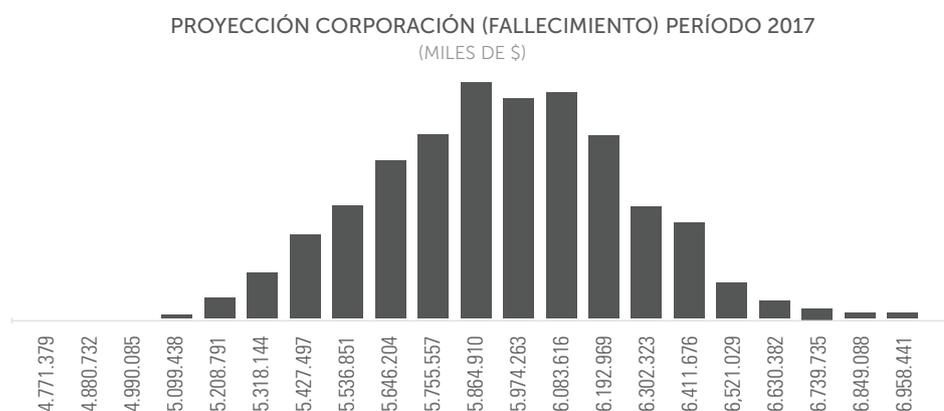
Lo anterior significa que para la Simulación de Montecarlo no es factible incluir asegurados que no sean plenamente identificables por RUN, fecha de nacimiento o sexo, los cuales representan el 0,7% del total de la siniestralidad del período.

Así mismo, dicho análisis no comprende las coberturas por desmembramiento por accidente, invalidez total y permanente 2/3, diagnóstico oncológico, dotales prorrogados y rescates correspondientes a productos de vida entera, los cuales representan un 1,9% del total de la siniestralidad del período.

Para el caso de la venta nueva generada durante el período 2017, la siniestralidad se considera marginal en virtud que hubo siniestros por M\$36.437 y que representan tres casos.

c. Siniestralidad Corporativa por la cobertura de Fallecimiento.

A través de la Simulación de Montecarlo se estableció la distribución para la siniestralidad por fallecimiento de la cartera de seguros nominados de la Corporación. Se comprobó la normalidad de la distribución y bajo estos parámetros se comparó el monto correspondiente a la siniestralidad presupuestada para el período diciembre 2017 versus el monto por siniestralidad real en el período. A continuación el histograma de la distribución año 2017 y los respectivos percentiles para dichos montos a diciembre 2017:

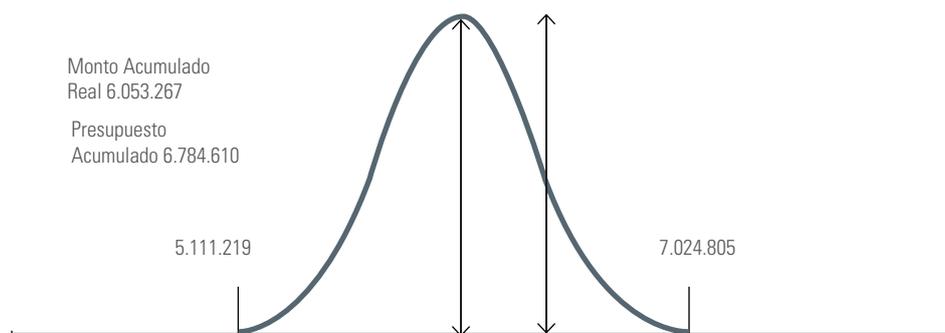


M\$	PRESUPUESTO	REAL	VARIACIÓN REAL VS. PRESUPUESTO	RANGO
Fallecimiento	6.784.610	6.053.267	-10,8%	[5.111.219 ; 7.024.805]

El rango de la distribución de siniestros probables es [5.111.219; 7.024.805], como se puede apreciar los siniestros reales que se encuentran dentro del rango de la distribución normal.

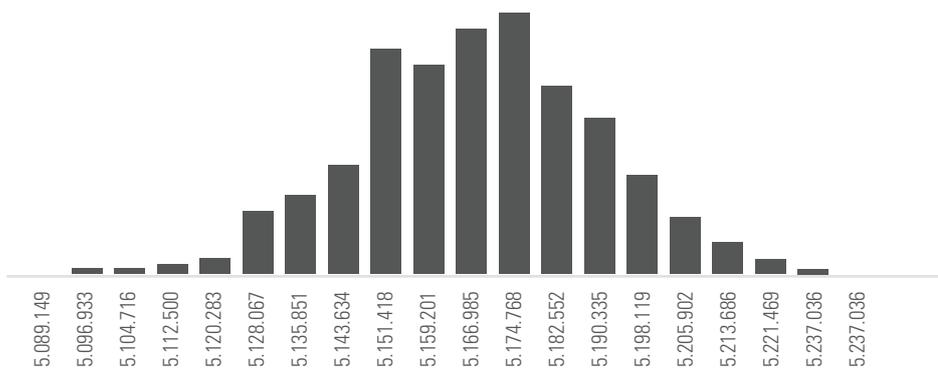
En el período 2017 para la siniestralidad se presupuestaron M\$ 6.784.610 siendo el monto real en el período equivalente a M\$ 6.053.267. Existe una diferencia de un -10,8% entre el presupuesto y los siniestros reales del período.

FALLECIMIENTO PERÍODO ACUMULADO DICIEMBRE 2017
(MILES DE \$)



d. Siniestralidad corporativa por la cobertura de sobrevida en Seguros Individuales, prestación por cumplimiento.

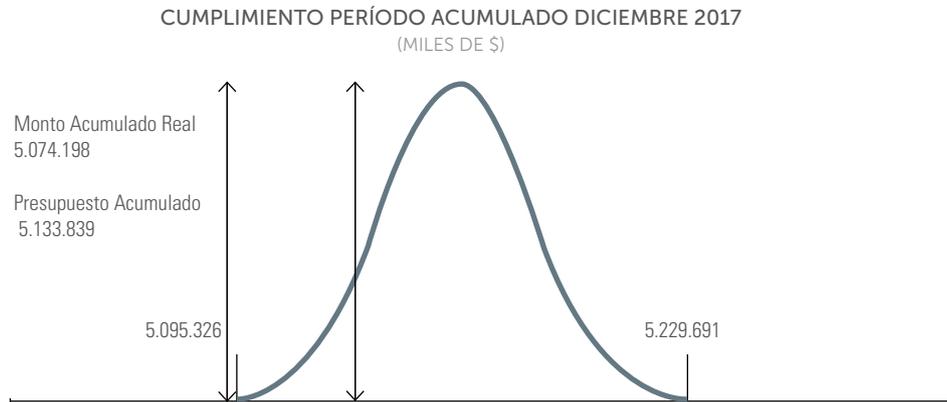
CUMPLIMIENTOS PERÍODO 2017
(MILES DE \$)



	PRESUPUESTO	REAL	VARIACIÓN REAL VS. PRESUPUESTO	RANGO
Cumplimiento	5.133.836	5.074.198	-1,2%	[5.095.326 ; 5.229.691]

El rango de la distribución de siniestros por cumplimientos probables es [5.095.326 ; 5.229.691], en consecuencia los cumplimientos reales se encuentran fuera del rango de la distribución normal. Dado que la volatilidad de los cumplimientos es muy pequeña, se puede presentar que, pequeñas variaciones en los cumplimientos, pueden hacer que caigan fuera de la distribución normal, como es en este caso.

Para el período 2017, por cumplimientos, se presupuestaron M\$5.133.839, y el monto real de cumplimientos fue de M\$5.074.198, lo que representa una diferencia de -1,2%.



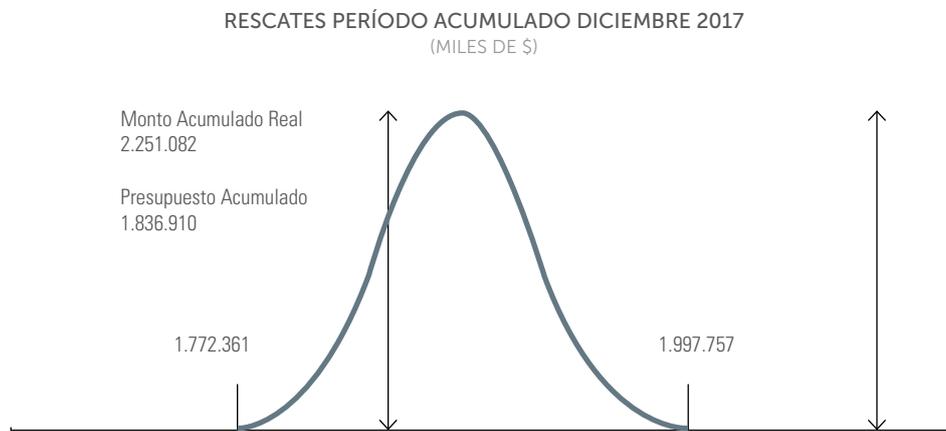
- e. Siniestralidad Corporativa por la cobertura de sobrevida en seguros individuales, prestación por rescate.



	PRESUPUESTO	REAL	VARIACIÓN REAL VS. PRESUPUESTO	RANGO
Rescate	1.836.910	2.251.082	-2,7%	[1.772.361 ; 1.997.757]

El rango de la distribución de siniestros por rescates probables es [1.772.395 ; 1.997.757], los siniestros presupuestados se encuentran dentro del rango, no así los reales. Lo anterior debido a un cambio de comportamiento de la solicitud de los rescates, el cual afectó el nivel de persistencia, parámetro que es utilizado en la simulación.

En el período 2017 para los rescates se presupuestaron M\$1.836.910 siendo el monto real en el período equivalente a M\$2.251.082. El monto real es un 2,7% mayor al monto presupuestado del período.



2. CAMBIOS EFECTUADOS, DESDE EL PERÍODO ANTERIOR, EN LOS MÉTODOS E HIPÓTESIS UTILIZADOS:

Para el presente período no se han presentado cambios respecto al período anterior, en lo referido a métodos e hipótesis.

3. FACTORES RELEVANTES DE RIESGO PARA LA CORPORACIÓN:

a. MORTALIDAD

El fallecimiento como evento de riesgo que transfiere el asegurado a la Corporación, es un factor de riesgo referido a la volatilidad o varianza que presenta dicho evento, el cual fue descrito en el análisis de sensibilidad.

b. MORBILIDAD

De acuerdo a lo señalado en el Título II, letra F, "Análisis de Sensibilidad", N° 1, letra b, aproximadamente el 1,9% de la siniestralidad del período pertenece al factor de morbilidad, siendo éste poco relevante para la aplicación del análisis de sensibilidad.

c. LONGEVIDAD (SOBREVIDA)

La longevidad como evento de riesgo que transfiere el Asegurado a la Corporación, es un factor de riesgo referido a las prestaciones que tiene derecho el asegurado durante la vigencia del seguro, las cuales son exigibles al requerimiento.

La volatilidad o varianza que presentan dichas prestaciones, fueron descritas en el análisis de sensibilidad.

Nota: Los riesgos contenidos en la presente nota 6 fueron considerados independientemente, por lo que no son aditivos.

III. CONTROL INTERNO (NO AUDITADA)

La política general de administración considera en su punto de control interno la revisión y monitoreo de los procesos involucrados en el giro, a fin de detectar cualquier falla en los sistemas y proceder a su oportuna normalización.

Existen procedimientos de control interno para:

A. SUSCRIPCIÓN DE RIESGOS

Que permitan controlar en forma eficiente y efectiva todo el proceso de los negocios, desde el momento de la generación de la solicitud de seguros hasta la contabilización de la respectiva póliza de seguro, considerando las características particulares de cada producto.

B. VALORIZACIÓN DE RESERVAS

Para la valorización de las reservas, constituidas en conformidad a la normativa vigente y de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, se han definido mecanismos de control que permiten en forma mensual efectuar cuadraturas entre lo determinado por proceso versus lo registrado en los Estados Financieros.

Asimismo, los auditores externos efectúan una validación a las reservas constituidas, proceso normal que deben desarrollar como parte de su auditoría anual.

C. LIQUIDACIONES Y SINIESTROS

La liquidación de siniestros se hace en conformidad a la normativa interna y externa vigente, para lo cual existen mecanismos de control que permiten asegurar el correcto pago de cada siniestro.

D. REASEGUROS

Es política de la Mutualidad efectuar contratos de reaseguros con entidades de reconocido prestigio nacional e internacional.

En forma anual se revisan los contratos o renovaciones, en lo que respecta a condiciones, precios, coberturas y retenciones.

E. OPERACIONES DE INVERSIÓN

La Corporación cuenta con procedimientos para el registro de todas las operaciones de inversión que se realicen.

Existen procedimientos para detectar oportunamente cambios en las valorizaciones de las inversiones y asegurar el cumplimiento de los límites de inversión.

Asimismo, se encuentran establecidos los procedimientos para efectuar arqueos periódicos de valores y títulos de inversión, como también para la permanente verificación de la existencia de los instrumentos financieros que se mantienen en custodias externas. Auditoría interna, debe verificar de acuerdo a los procedimientos establecidos y la normativa vigente de la CMF, el cumplimiento de las actividades realizadas por el área de inversiones.

F. ASEGURAR LA INTEGRIDAD Y CONSISTENCIA DE LA INFORMACIÓN EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

La Mutualidad cuenta con sistemas de información, debidamente documentados y respaldados que permiten asegurar el registro y procesamiento de la información para realizar todas las actividades que requiere la Corporación para materializar sus operaciones.

Existen los medios y normas que garantizan la recuperación de toda la información sensible de la Corporación en un tiempo apropiado, producto de alguna situación catastrófica que la pueda afectar, efectuándose pruebas con periodicidad.

Es política de la Mutualidad que los software no desarrollados por medios propios cuenten con la respectiva licencia que garanticen una adecuada mantención y soporte.



GRADO DE CUMPLIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2017 no se han producido desviaciones significativas en las políticas de la Corporación (Política General de Administración, de Riesgos y Manual de Gobiernos Corporativos).

NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La Corporación presenta la composición del efectivo y efectivo equivalente, de acuerdo a lo señalado en la Nota 3, N°4:

EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	CLP	USD	EUR	OTRA	TOTAL
Efectivo en Caja	9.847	-	-	-	9.847
Bancos	757.026	-	-	-	757.026
Equivalente al Efectivo	7.413.004	-	-	-	7.413.004
TOTAL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	8.179.877	-	-	-	8.179.877

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

8.1 INVERSIONES A VALOR RAZONABLE

Las inversiones a valor razonable, son las siguientes:

	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	
INVERSIONES NACIONALES	10.358.414	-	5.578	
Renta Fija	-	-	-	
Instrumentos del Estado	-	-	-	
Instrumentos Emitidos por el Sistema Financiero	-	-	-	
Instrumentos de Deuda o Crédito	-	-	-	
Instrumentos de Empresas Nacionales Transados en el Extranjero	-	-	-	
Mutuos Hipotecarios	-	-	-	
Otros	-	-	-	
Renta Variable	10.358.414	-	5.578	
Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas	4.255.319	-	-	
Acciones de Sociedades Anónimas Cerradas	-	-	5.578	
Fondo de Inversión	2.844.779	-	-	
Fondos Mutuos	3.258.316	-	-	
Otros	-	-	-	
INVERSIONES EN EL EXTRANJERO	-	-	-	
Renta Fija	-	-	-	
Títulos Emitidos por Estados y Bancos Centrales Extranjeros	-	-	-	
Títulos Emitidos por Bancos y Financieras Extranjeras	-	-	-	
Títulos Emitidos por Empresas Extranjeras	-	-	-	
Renta Variable	-	-	-	
Acciones de Sociedades Extranjeras	-	-	-	
Cuotas de Fondos de Inversión Extranjeras	-	-	-	
Cuotas de Fondos de Inversión Constituidos en el País cuyos Activos Están Invertidos en Valores Extranjeros	-	-	-	
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	-	-	-	
Cuotas de Fondos Mutuos Constituidos en el País cuyos Activos Están Invertidos en Valores Extranjeros	-	-	-	
Otros	-	-	-	
DERIVADOS	-	-	-	
Derivados de Cobertura	-	-	-	
Derivados de Inversión	-	-	-	
Otros	-	-	-	
TOTAL	10.358.414	-	5.578	

Nivel 1: Instrumentos cotizados con mercados activos; donde el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados.

Nivel 2: Instrumentos cotizados con mercados no activos; donde el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, sobre la base de información de mercado.



8.2 DERIVADOS DE COBERTURA E INVERSIÓN

OPERACIONES DE COBERTURA DE RIESGOS FINANCIEROS, E INVERSIÓN EN PRODUCTOS DERIVADOS FINANCIEROS Y OPERACIONES DE VENTA CORTA

8.2.1 ESTRATEGIA EN EL USO DE DERIVADOS

La Corporación no realiza este tipo de inversiones.

8.2.2 POSICIÓN EN CONTRATOS DERIVADOS (FORWARDS, OPCIONES Y SWAP)

La Corporación no realiza este tipo de inversiones.

8.2.3 POSICIÓN EN CONTRATOS DERIVADOS (FUTUROS)

La Corporación no realiza este tipo de inversiones.

8.2.4 OPERACIONES DE VENTA CORTA

La Corporación no realiza este tipo de inversiones.

8.2.5 CONTRATOS DE OPCIONES

La Corporación no realiza este tipo de inversiones.

8.2.6 CONTRATOS DE FORWARDS

La Corporación no realiza este tipo de inversiones.

8.2.7 CONTRATOS DE FUTUROS

La Corporación no realiza este tipo de inversiones.

8.2.8 CONTRATOS SWAPS

La Corporación no realiza este tipo de inversiones.

8.2.9 CONTRATOS DE COBERTURA DE RIESGO DE CRÉDITO (CDS)

La Corporación no realiza este tipo de inversiones.

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

9.1 INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO

En el presente cuadro se agrupan los instrumentos financieros a costo amortizado, por clases de instrumentos, indicando deterioro y el valor razonable:

	COSTO AMORTIZADO	DETERIORO	COSTO AMORTIZADO NETO	VALOR RAZONABLE	TASA EFECTIVA PROMEDIO
INVERSIONES NACIONALES					
Renta Fija	33.752.666	-	33.752.666	33.856.281	
Instrumentos del Estado	278.387	-	278.387	262.605	1,07%
Instrumentos Emitidos por el Sistema Financiero	15.743.093	-	15.743.093	15.897.987	2,58%
Instrumento de Deuda o Crédito	17.731.186	-	17.731.186	17.695.689	2,59%
Instrumentos de Empresas Nacionales Transados en el Extranjero	-	-	-	-	
Mtuos Hipotecarios	-	-	-	-	
Créditos Sindicados	-	-	-	-	
Otros	-	-	-	-	
INVERSIONES EN EL EXTRANJERO					
Renta Fija	-	-	-	-	
Títulos Emitidos por Estados y Bancos Centrales Extranjeros	-	-	-	-	
Títulos Emitidos por Bancos y Financieras Extranjeras	-	-	-	-	
Títulos Emitidos por Empresas Extranjeras	-	-	-	-	
Otros	-	-	-	-	
DERIVADOS	-	-	-	-	
OTROS	-	-	-	-	
TOTALES	33.752.666	-	33.752.666	33.856.281	

La Corporación no presenta deterioro de las inversiones a costo amortizado, de acuerdo a lo señalado en la Nota 3, N°8, punto ii., letra a.

EVOLUCIÓN DE DETERIORO	
Cuadro de Evolución del Deterioro	Total
Saldo Inicial al 01 de Enero	-
Disminución y Aumento de la Provisión por Deterioro	-
Castigos de Inversiones	-
Variación por Efecto de Tipo de Cambio	-
Otros	-
TOTAL	-

9.2 OPERACIONES DE COMPROMISOS EFECTUADOS SOBRE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Corporación no realiza este tipo de inversiones.



NOTA 10 PRÉSTAMOS

Los saldos de préstamos corresponden a lo indicado en el siguiente cuadro:

	COSTO AMORTIZADO	DETERIORO	COSTO AMORTIZADO NETO	VALOR RAZONABLE
Avance Tenedores de Pólizas	-	-	-	-
Préstamos Otorgados	109.100.595	542.449	108.558.146	108.558.146
TOTAL PRÉSTAMOS	109.100.595	542.449	108.558.146	108.558.146

EVOLUCIÓN DE DETERIORO		
Cuadro de Evolución del Deterioro		Total
Saldo Inicial al 01 de Enero		219.110
Aumento (Disminución) de la Provisión por Deterioro		349.317
Castigo de Préstamos		(25.978)
Variación por Efecto de Tipo de Cambio		-
Otros		-
TOTAL DE DETERIORO		542.449

EXPLICACIÓN DEL MODELO UTILIZADO PARA DETERMINAR EL DETERIORO:

La Corporación constituye una provisión por deterioro (deudores incobrables) sobre la base de la morosidad de los préstamos otorgados, basado en la antigüedad de los saldos. Para lo anterior, se ha utilizado el modelo de determinación de provisiones establecido en la NCG N° 208 de la CMF, la que establece una clasificación de los préstamos de acuerdo al tipo de cartera por categorías homologadas de riesgo de crédito y que tiene como propósito obtener una estimación, sin carácter estadístico, de la pérdida esperada de la cartera a través de procedimientos simples y homogéneos para la industria, y de esta manera, calcular la exigencia de provisiones que proteja al patrimonio de impactos negativos. De esta forma, a cada categoría de riesgo se le asigna una exigencia de provisiones para todos los préstamos encasillados en la respectiva categoría. La Mutualidad, no considera la categoría "I" (uno) de la citada norma, en la cual se clasifica la morosidad en menos de 15 días, considerando que la Corporación efectúa su cobranza en forma mensual (30 días) a través de descuentos por planilla.

Al cierre de cada ejercicio se evaluará uno a uno los préstamos que se han mantenido por más de 12 meses provisionados y habiéndose agotado todas las instancias de cobro, se procederá a la autorización para su castigo. No obstante lo anterior, siempre que la Mutualidad tenga antecedente suficiente que le permita razonablemente señalar que la deuda no será pagada, se deberá castigar en un 100% el total adeudado.

NOTA II INVERSIONES SEGUROS CON CUENTA ÚNICA DE INVERSIÓN

La Corporación no realiza este tipo de inversiones.

NOTA I2 PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO

12.1 PARTICIPACIÓN EN EMPRESAS SUBSIDIARIAS (FILIALES)

La Corporación no mantiene participación en empresas subsidiarias (filiales).

12.2 PARTICIPACIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS (COLIGADAS)

La Corporación no mantiene participaciones en empresas asociadas (coligadas).

12.3 CAMBIO EN INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS

La Corporación no mantiene participaciones en empresas relacionadas.



NOTA 13 OTRAS NOTAS DE INVERSIONES FINANCIERAS

13.1 MOVIMIENTO DE LA CARTERA DE INVERSIONES

La Corporación no ha reclasificado activos financieros como partidas que se miden a costo amortizado, en lugar de a valor razonable; o a valor razonable en lugar de costo amortizado.

Esta nota no considera las inversiones en Préstamos.

Conciliación con los movimientos de inversiones.

	VALOR RAZONABLE	COSTO AMORTIZADO	CUI
SALDO INICIAL	9.431.791	41.670.364	-
Adiciones	1.137.128	25.901.196	-
Ventas	-1.801.496	-842.628	-
Vencimientos	-	-28.954.149	-
Devengo de Interés	-	474.987	-
Prepagos	-	-	-
Dividendos	-	-	-
Sorteo	-	-33.883	-
Valor Razonable Utilidad / Pérdida Reconocida en:			
Resultado	1.596.569	-	-
Patrimonio	-	-	-
Deterioro	-	-	-
Diferencia de Tipo de Cambio	-	-	-
Utilidad o Pérdida por Unidad Reajutable	-	549.214	-
Reclasificación (*)	-	-5.012.435	-
Otros	-	-	-
SALDO FINAL	10.363.992	33.752.666	-

(*) Corresponde a depósitos a plazo fijo que se presentan como efectivo equivalente.

13.2 GARANTÍAS

La Corporación no ha entregado o recibido garantías por activos financieros.

13.3 INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMPUESTOS POR DERIVADOS IMPLÍCITOS

La Corporación no realiza este tipo de inversiones.

13.4 TASA DE REINVERSIÓN -TSA- NCG N° 209

La Corporación no mantiene obligaciones por Rentas Vitalicias. En consecuencia, no realiza análisis de suficiencia de activos conforme lo establece la Norma de Carácter General N° 209.



HO
M
8:0
Tarde
14:00 a 16:00

ABIERTO

RIZAZARE
DE ALE

13.5 INFORMACIÓN CARTERA DE INVERSIONES

Según las instrucciones de la Norma de Carácter General N° 159, se detalla información relacionada con la custodia de inversiones de la Corporación.

TIPO DE INVERSIÓN (TÍTULOS DEL N° 1 Y N°2 DEL ART. N° 21 DEL DFL 251)	MONTO AL 31.12.2017			MONTO CUENTA POR TIPO DE INSTRUMENTOS (SEGUROS CUI) (2)	TOTAL INVERSIONES (1) + (2) (3)	INVERSIONES CUSTODIABLES EN M\$ (4)	% INVERSIONES CUSTODIABLES (4) / (3) (5)
	COSTO AMORTIZADO (1)	VALOR RAZONABLE (1)	TOTAL (1)				
Instrumentos del Estado	278.387	-	278.387	-	278.387	278.387	100,00%
Instrumento Sistema Bancario	20.755.529	-	20.755.529	-	20.755.529	20.755.529	100,00%
Bonos de Empresa	17.731.185	-	17.731.185	-	17.731.185	17.731.185	100,00%
Mutuos Hipotecarios	-	-	-	-	-	-	0,00%
Acciones S.A. Abiertas	-	4.255.319	4.255.319	-	4.255.319	4.255.319	100,00%
Acciones S.A. Cerradas	-	5.578	5.578	-	5.578	-	0,00%
Fondos de Inversión	-	2.844.779	2.844.779	-	2.844.779	2.844.779	100,00%
Fondos Mutuos	-	5.658.885	5.658.885	-	5.658.885	5.658.885	100,00%
TOTAL	38.765.101	12.764.561	51.529.662	-	51.529.662	51.524.084	-

La apertura anterior deberá efectuarse por cuenta mantenida en Empresa de Depósito y Custodia de Valores en la calidad de Depositante, por cada banco u otra entidad que proporcione servicios de custodia de inversiones.

(1) Monto por Tipo de Inversión informado en Estado de Situación Financiera del período que se informa.

(2) Monto por Tipo de Inversión informado en Estado de Situación Financiera del período que se informa, correspondiente al detalle de la Cuenta Inversiones de Seguros CUI.

Este campo solamente debe ser llenado por las Aseguradoras del Segundo Grupo que presenten Seguros con Cuenta Única de Inversión.

(3) Total de Inversiones, corresponde a la suma de las columnas N°(1) y (2). El total de la Columna N°(6) + (10) + (13) + (16) debe corresponder al total de la columna N°(3).

(4) Monto expresado en M\$ del total de inversiones por tipo de instrumento, factibles de ser custodiadas por Empresa de Depósito y Custodia de Valores (Ley 18.876).

(5) % que representan las Inversiones Custodiadas del total de inversiones informadas en Estado de Situación Financiera.

(6) Monto en M\$ de inversiones que se encuentran custodiadas en Empresa de Depósito y Custodia de Valores, solo en calidad de Depositante.

(7) % que representan las inversiones en Empresa de Depósito y Custodia de Valores respecto del total de inversiones (columna N°3).

(8) % que representan las inversiones en Empresa de Depósito y Custodia de Valores respecto del Total de Inversiones Custodiadas (columna N°4).

(9) Deberá indicar el nombre de la Empresa de Depósito y Custodia de Valores.

(10) Monto en M\$ de inversiones que se encuentran custodiadas en Bancos o Instituciones Financieras.

(11) % que representan las inversiones en Bancos respecto del total de inversiones (columna N°3).

(12) Deberá indicar el nombre del Banco o Institución Financiera que ejerce como custodio de las inversiones de la aseguradora.

DETALLE DE CUSTODIA DE INVERSIONES (COLUMNA N°3)											
EMPRESA DE DEPÓSITO Y CUSTODIA DE VALORES				BANCO			OTRO			COMPAÑÍA	
MONTO (6)	% C/R TOTAL INV. (7)	% C/R INV. CUSTODIABLES (8)	NOMBRE DE LA EMPRESA CUSTODIA DE VALORES (9)	MONTO (10)	% C/R TOTAL INV. (11)	NOMBRE DEL BANCO CUSTODIO (12)	MONTO (13)	% (14)	NOMBRE DEL CUSTODIO (15)	MONTO (16)	% (17)
278.387	100,00%	100,00%	Depósito Central de Valores S.A.	-	0,00%	-	-	0,00%	-	-	0,00%
20.755.529	100,00%	100,00%	Depósito Central de Valores S.A.	-	0,00%	-	-	0,00%	-	-	0,00%
17.731.185	100,00%	100,00%	Depósito Central de Valores S.A.	-	0,00%	-	-	0,00%	-	-	0,00%
-	0,00%	0,00%	-	-	0,00%	-	-	0,00%	-	-	0,00%
4.255.319	100,00%	100,00%	Depósito Central de Valores S.A.	-	0,00%	-	-	0,00%	-	-	0,00%
-	0,00%	0,00%	-	-	0,00%	-	5.578	100,00%	Depósito Central de Valores	-	0,00%
2.844.779	100,00%	100,00%	Depósito Central de Valores S.A.	-	0,00%	-	-	0,00%	-	-	0,00%
5.658.885	100,00%	100,00%	Depósito Central de Valores S.A.	-	0,00%	-	-	0,00%	-	-	0,00%
51.524.084	-	-	-	-	0,00%	-	5.578	-	-	-	0,00%

(13) Monto en M\$ de inversiones que se encuentran custodiadas en Otros Custodios distintos de la Empresa de Depósito y Custodia de Valores y de Bancos.

Deberá incluirse en este campo aquellas inversiones de Empresas Chilenas o del Estado Chileno que fueron emitidas en el exterior.

(14) % que representan las inversiones en Otros Custodios respecto del total de inversiones (columna N°3).

(15) Deberá indicar el nombre del Custodio.

(16) Monto en M\$ de inversiones que se encuentran custodiadas por la propia aseguradora.

(17) % que representan las inversiones que se encuentran en la compañía respecto del total de inversiones (columna N°3).

Para el caso de Instrumentos sujetos a compromisos de venta o retroventa, se deberá informar el o los activos subyacentes de acuerdo al tipo de inversión y clasificar en el detalle de custodia de Inversiones. Si estos títulos se encuentran depositados en una Empresa de Depósito y Custodia de Valores, se deberán clasificar dependiendo de quién figure como depositante de los títulos.

Se deberá entender que los instrumentos sujetos a compromisos de venta o retroventa activos que son custodiables por las empresas de depósitos de valores (ley 18.876), deben estar depositados en la o las cuentas de la aseguradora, para que sean considerados como custodiados dentro del 98% que exige la Norma de Carácter General de Custodia.

13.6. INVERSIÓN EN CUOTAS DE FONDOS POR CUENTA DE LOS ASEGURADOS - NCG N° 176

La Corporación no realiza este tipo de inversiones.

NOTA 14 INVERSIONES INMOBILIARIAS

14.1 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

La composición de las inversiones inmobiliarias de la Corporación es la siguiente:

CONCEPTOS	TERRENOS	EDIFICIOS	OTROS	TOTAL
Saldo Inicial al 01 de Enero	213.684	1.788.329	-	2.002.013
Más: Adiciones, Mejoras y Transferencias	-	-	-	-
Menos: Ventas, Bajas y Transferencias	-19.066	-115.385	-	-134.451
Menos: Depreciación del Ejercicio	-	-58.897	-	-58.897
Ajustes por Revalorización	3.938	32.603	-	36.541
Otros	-	-	-	-
Valor Contable Propiedades de Inversión	198.556	1.646.650	-	1.845.206
Valor Razonable a la Fecha de Cierre (1)	1.305.126	3.532.561	-	4.837.687
Deterioro (Provisión)	-	-	-	-
Valor Final a la Fecha de Cierre	198.556	1.646.650	-	1.845.206

(1) Corresponde al menor valor de la tasación.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	TERRENOS	EDIFICIOS	OTROS	TOTAL
Valor Final Bienes Raíces Nacionales	198.556	1.646.650	-	1.845.206
Valor Final Bienes Raíces Extranjeros	-	-	-	-
Valor Final a la Fecha de Cierre	198.556	1.646.650	-	1.845.206

a) Las propiedades de Inversión de la Corporación corresponden a inmuebles destinados a su explotación en régimen de arriendo. El importe total de los pagos mínimos futuros del arrendamiento no cancelable a su valor nominal (no descontados a su valor presente), se detallan a continuación:

PERÍODO	UF	M\$
Hasta 1 Año	10.481,61	280.861
Entre 1 a 5 Años	2.120,22	56.818
Más de 5 Años	-	-
TOTALES	12.601,83	337.679

b) La Corporación no ha reconocido ingresos contingentes.

c) A continuación se entrega una breve descripción de las condiciones de arrendamiento de las propiedades:

Los contratos son fijados en UF, privilegiando los arriendos a largo plazo, entre 1 y a 5 años con cláusulas de renovación automática; se constituyen garantías de arriendo, estos corresponden a arriendos de oficinas ubicadas en Moneda 1160 y Providencia 2331.

14.2 CUENTAS POR COBRAR LEASING

La Corporación no registra contratos ni cuentas por cobrar por leasing.

14.3 PROPIEDADES DE USO PROPIO

Los movimientos de propiedades de uso propio son los siguientes:

CONCEPTOS	TERRENOS	EDIFICIOS	OTROS	TOTAL
Saldo Inicial 01 Enero	250.448	1.464.982	-	1.715.430
Más: Adiciones, Mejoras y Transferencias	19.066	115.385	-	134.451
Menos: Ventas, Bajas y Transferencias	-	-	-	-
Menos: Depreciación del Ejercicio	-	-39.420	-	-39.420
Ajustes por Revalorización	4.748	27.457	-	32.205
Otros	-	-	-	-
Valor Contable Propiedades de Uso Propio	274.262	1.568.404	-	1.842.666
Valor Razonable a la Fecha de Cierre (1)	1.501.052	3.994.332	-	5.495.374
Deterioro (Provisión)	-	-	-	-
Valor Final a la Fecha de Cierre	274.262	1.568.404	-	1.842.666

(1) Corresponde al menor valor de tasación.

NOTA 15 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La Corporación no presenta activos no corrientes mantenidos para la venta.

NOTA 16 CUENTAS POR COBRAR ASEGURADOS

16.1 SALDOS ADEUDADOS POR ASEGURADOS

Los saldos adeudados a la Corporación por primas se presentan en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	SALDOS CON EMPRESAS RELACIONADAS	SALDOS CON TERCEROS	TOTAL
Cuentas por cobrar asegurados (+)	-	39.822	39.822
Cuentas por cobrar Coaseguro (Líder)	-	-	-
Deterioro	-	3.625	3.625
TOTAL (=)	-	36.197	36.197
ACTIVOS CORRIENTES (CORTO PLAZO)	-	36.197	36.197
Activos No Corrientes (Largo Plazo)	-	-	-

Antigüedad de las cuentas por cobrar a Asegurados:

ANTIGÜEDAD	SALDOS
De 1 a 30 días	36.197
De 31 a 60 días	2.642
De 61 a 90 días	983
TOTAL	39.822

16.2 DEUDORES POR PRIMAS POR VENCIMIENTO

El cuadro de deudores por vencimiento es el siguiente:

VENCIMIENTO DE SALDOS	PRIMAS DOCUMENTADAS	PRIMAS SEGURO INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA DL 3.500	
SEGUROS REVOCABLES			
1. Vencimientos Anteriores a la Fecha de los Estados Financieros	-	-	
Meses Anteriores	-	-	
Mes j-3	-	-	
Mes j-2	-	-	
Mes j-1	-	-	
Mes j	-	-	
2. Deterioro	-	-	
- Pagos Vencidos	-	-	
- Voluntarios	-	-	
3. Ajustes por No Identificación	-	-	
4. Subtotal (1-2-3)	-	-	
5. Vencimientos Posteriores a la Fecha de los Estados Financieros			
Mes j+1	-	-	
Mes j+2	-	-	
Mes j+3	-	-	
Meses Posteriores	-	-	
6. Deterioro			
- Pagos Vencidos	-	-	
- Voluntarios	-	-	
7. Sub-Total (5-6)	-	-	
SEGUROS NO REVOCABLES			
8. Vencimiento Anteriores a la Fecha de los Estados Financieros	-	-	
9. Vencimientos Posteriores a la Fecha de los Estados Financieros	-	-	
10. Deterioro	-	-	
11. Sub-Total (8+9-10)	-	-	
12. TOTAL (4+7+11)	-	-	
13. Crédito No Exigible de Fila 4	-		
14. Crédito No Vencido Seguros Revocables (7+13)	-	-	

16.3 EVOLUCIÓN DEL DETERIORO ASEGURADOS

La evolución del deterioro de las primas por cobrar se exponen en el siguiente cuadro:

CUADRO DE EVOLUCIÓN DEL DETERIORO	CUENTAS POR COBRAR DE SEGUROS M\$	CUENTAS POR COBRAR COASEGURO (LÍDER) M\$	TOTAL M\$
Saldo Inicial al 01 de Enero	2.830	-	2.830
Disminución y Aumento de la Provisión por Deterioro	46.098	-	46.098
Recupero de Cuentas por Cobrar de Seguros	32.943	-	32.943
Castigo de Cuentas por Cobrar	12.360	-	12.360
Variación por Efecto del Tipo de Cambio	-	-	-
TOTAL (=)	3.625	-	3.625

La Mutualidad del Ejército y Aviación usa el modelo de la normativa vigente de la CMF, Circular 1.499, de acuerdo a lo señalado en la NCG N° 322 de la CMF.

Las primas por cobrar se reconocen a su valor nominal y en caso de retraso en el pago, la Corporación no aplica intereses por concepto de mora.

NOTA 17 DEUDORES POR OPERACIONES DE REASEGURO

17.1 SALDOS ADEUDADOS POR REASEGURO

La Corporación presenta el siguiente detalle en los deudores por operaciones de reaseguro:

CONCEPTO	SALDOS CON EMPRESAS RELACIONADAS	SALDOS CON TERCEROS	TOTAL
Primas por Cobrar de Reaseguros (+)	-	-	-
Siniestros por Cobrar Reaseguradores	-	41.577	41.577
Activos por Reaseguros No Proporcionales	-	-	-
Otras Deudas por Cobrar de Reaseguros (+)	-	-	-
Deterioro (-)	-	-	-
TOTAL (=)	-	41.577	41.577

Activos por Reaseguros No Proporcionales Revocables	-	-	-
Activos por Reaseguros No Proporcionales No Revocables	-	-	-
Total Activos por Reaseguros No Proporcionales	-	-	-



Los activos por cobrar de reaseguros se miden por el importe original. La tasa de interés efectiva es cero, pues no se encuentra establecida en los contratos de reaseguro.

17.2 EVOLUCIÓN DEL DETERIORO POR REASEGURO

La Corporación no ha determinado deterioro de operaciones de reaseguro, de acuerdo a lo señalado en la NCG N° 322 y la Circular N° 848 de la Comisión para el Mercado Financiero.

17.3 SINIESTROS POR COBRAR A REASEGURADORES

La Corporación presenta el siguiente cuadro de saldos por cobrar a reaseguradores.

REASEGURADORES Y/O CORREDORES DE REASEGURO	REASEG. 1	REASEG.N	CORREDOR REASEG. 1		CORREDOR REASEG. N		
			REASEG. 1	RREASEG. N	REASEG.1	REASEG.N	
ANTECEDENTES REASEGURADOR							
Nombre Reasegurador							
Código de Identificación							
Tipo de Relación R/ NR							
País Reasegurador							
Código de Clasificador de Riesgo 1							
Código de Clasificador de Riesgo 2							
Clasificación de Riesgo 1							
Clasificación de Riesgo 2							
Fecha de Clasificación de Riesgo 1							
Fecha de Clasificación de Riesgo 2							
SALDOS ADEUDADOS M\$							
(Mes j-5)							
(Mes j-4)							
(Mes j-3)							
(Mes j-2)							
(Mes j-1)							
(Mes j)							
(Mes j+1)							
(Mes j+2)							
(Mes j+3)							
(Mes j+4)							
(Mes j+5)							
Meses Posteriores							
1. TOTAL SALDOS ADEUDADOS							
2. DETERIORO							
3. TOTAL							

MONEDA NACIONAL (M\$)

MONEDA EXTRANJERA

RIESGOS NACIONALES	REASEG.1	REASEG. N	CORREDOR REASEG. 1		CORREDOR REASEG. N		RIESGOS EXTRANJEROS	TOTAL GENERAL (M\$)
			REASEG.1	REASEG.N	REASEG.1	REASEG.N		
	MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros, S.A.							
	NRE06120170002							
	NR							
	España							
	SP							
	AMB							
	A							
	A/Excelente							
	11-jul-16							
	08-sept-17							
	-							-
	-							-
	-							-
	-							-
	-							-
	-							-
	-							-
	41.577							41.577
	-							-
	-							-
	-							-
	-							-
	-							-
	-							-
	41.577							41.577
	-							-
	41.577							41.577

41.577

-

41.577

-



17.4 SINIESTROS POR COBRAR REASEGURADORES

La Corporación presenta el siguiente cuadro de saldos adeudados por el reasegurador, por la proporción de siniestros reasegurados y aún no pagados por la aseguradora al Asegurado.

	1	REASEGURADORES NACIONALES SUBTOTAL	1	REASEGURADORES EXTRANJEROS SUBTOTAL	TOTAL GENERAL
Nombre del Corredor:		S/C		S/C	
Código Identificador del Corredor:					
Tipo de Relación:			NR		
País:					
Nombre del Reasegurador:		-	MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros S.A.	8.038	8.038
Código de Identificación:		-	NRE06120170002		
Tipo de Relación:		-	NR		
País del Reasegurador:		-	España		
Código Clasificador de Riesgo 1		-	SP		
Código Clasificador de Riesgo 2		-	AMB		
Clasificación de Riesgo 1		-	A		
Clasificación de Riesgo 2		-	A/Excelente		
Fecha de Clasificación 1		-	11-08-2017		
Fecha de Clasificación 2		-	08-09-2017		
Saldo Siniestros por Cobrar Reaseguradores				8.038	8.038

**17.5 PARTICIPACIÓN DEL REASEGURADOR EN LA RESERVA
RIESGO EN CURSO**

	1	REASEGURADORES NACIONALES SUBTOTAL	1	REASEGURADORES EXTRANJEROS SUBTOTAL	TOTAL GENERAL
Nombre del Corredor:		Sin Corredor Reaseguro Asociado		Sin Corredor Reaseguro Asociado	
Código Identificador del Corredor:					
Tipo de Relación:			NR		
País del Corredor:					
Nombre del Reasegurador:		-	MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros, S.A.	16.480	16.480
Código de Identificación:		-	NRE06120170002		
Tipo de Relación:		-	NR		
País del Reasegurador:		-	España		
Código Clasificador de Riesgo 1		-	SP		
Código Clasificador de Riesgo 2		-	AMB		
Clasificación de Riesgo 1		-	A		
Clasificación de Riesgo 2		-	A/Excelente		
Fecha de Clasificación 1		-	11-08-2017		
Fecha de Clasificación 2		-	08-09-2017		
Saldo Siniestros por Cobrar Reaseguradores				16.480	16.480

NOTA 18 DEUDORES POR OPERACIONES DE COASEGURO

18.1 SALDO ADEUDADO POR COASEGURO

La Corporación no mantiene operaciones de coaseguros.

18.2 EVOLUCIÓN DEL DETERIORO POR COASEGURO

La Corporación no mantiene operaciones de coaseguros.

NOTA 19 PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS RESERVAS TÉCNICAS (ACTIVO) Y RESERVAS TÉCNICAS (PASIVO)

La participación del reasegurador en las reservas técnicas y el saldo de las reservas técnicas son las siguientes:

RESERVAS PARA SEGUROS DE VIDA	DIRECTO	ACEPTADO	TOTAL PASIVO POR RESERVA	PARTICIPACIÓN DEL REASEGUADOR EN LA RESERVA	DETERIORO	TOTAL PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS RESERVAS TÉCNICAS
Reserva de Riesgo en Curso	1.143.841	-	1.143.841	16.480	-	16.480
Reservas Previsionales	-	-	-	-	-	-
Reserva de Rentas Vitalicias	-	-	-	-	-	-
Reserva Seguro Invalidez y Supervivencia	-	-	-	-	-	-
Reserva Matemática	28.735.478	-	28.735.478	-	-	-
Reserva de Rentas Privadas	-	-	-	-	-	-
Reserva de Siniestros	775.778	-	775.778	8.038	-	8.038
Liquidados y No Pagados	287.183	-	287.183	-	-	-
Liquidados y Controvertidos por el Asegurado	-	-	-	-	-	-
En Proceso de Liquidación	273.958	-	273.958	8.038	-	8.038
Siniestros Reportados	273.421	-	-	-	-	-
Siniestros Detectados y No Reportados	537	-	-	-	-	-
Ocurridos y No Reportados	214.637	-	214.637	-	-	-
Reserva de Insuficiencia de Primas	-	-	-	-	-	-
Otras Reservas Técnicas	8.611.293	-	8.611.293	-	-	-
Reserva Valor del Fondo	-	-	-	-	-	-
TOTAL	39.266.390	-	39.266.390	24.518	-	24.518

Principales supuestos, características y frecuencia de calibración.

La participación del reasegurador en la Reserva de Riesgo en Curso corresponde a la prima cedida mensual al cierre de los Estados Financieros, este activo está sometido a la evaluación de deterioro de acuerdo a lo mencionado en la NCG 306.

En el caso de la participación del reasegurador en la reserva de siniestros, ésta corresponde a los siniestros en proceso de liquidación y siniestros liquidados y no pagados a cargo de reaseguro. Al cierre de los Estados Financieros, los siniestros ocurridos y no reportados presentaron un coeficiente de cesión nulo, en consecuencia la participación de reaseguro en esta reserva es cero.

Finalmente, considerando el modelo descrito, no se realiza calibración.



NOTA 20 INTANGIBLES

20.1 GOODWILL

La Corporación no presenta goodwill a la fecha.

20.2 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS GOODWIL

Se clasifican en este rubro las licencias de software.

El siguiente cuadro muestra los movimientos de los activos intangibles distintos de goodwill y su amortización.

CONCEPTOS	INTANGIBLES
Saldo inicial al 01 de Enero	792.610
Más: Adiciones, Mejoras y Transferencias	218.789
Más: Avances Desarrollo Sistemas Informáticos	30.443
Menos: Ventas, Bajas y Transferencias	-
Valor Contable Activos Intangibles	1.041.842
Deterioro (Provisión)	-
Valor Final del Activo Intangible a la Fecha de Cierre	1.041.842

CONCEPTOS	AMORTIZACIÓN INTANGIBLES
Saldo Amortización Acumulada Inicial al 01 de Enero	-342.224
Más: Ventas, Bajas y Transferencias	-
Menos: Amortización del Período	-159.245
Valor Contable Amortización Acumulada Intangibles	-501.469
Saldo Intangibles Distintos a Goodwill	540.373

La vida útil asignada a las licencias de software corresponden al período por el cual se estima serán utilizados por la Corporación.

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y serán amortizados linealmente a lo largo de las vidas útiles estimadas, de acuerdo a lo siguiente:

TIPO DE BIEN	VIDA ÚTIL EN AÑOS
Licencias de Software	04 - 08

La amortización del Ejercicio se incluye en la partida 5.31.22.00 Otros costos de Administración.



NOTA 21 IMPUESTOS POR COBRAR

21.1 CUENTAS POR COBRAR POR IMPUESTOS

La Corporación no presenta impuestos por cobrar, de acuerdo a lo descrito en Nota 3.21.

21.2 ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

21.2.1 EFECTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS EN PATRIMONIO

La Corporación no presenta efectos por impuestos diferidos en Patrimonio, por encontrarse exenta del

Impuesto a la Renta, de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.21.

21.2.2 EFECTO DE IMPUESTOS DIFERIDOS EN RESULTADO

La Corporación no presenta efectos por impuestos diferidos, por encontrarse exenta del impuesto renta, de acuerdo a lo descrito en la Nota 3.21.

NOTA 22 OTROS ACTIVOS

22.1 DEUDAS DEL PERSONAL

La composición de las deudas del personal es la siguiente:

CONCEPTO	TOTAL
Anticipo Indemnizaciones	17.584
Préstamos a Personal	24.649
Otros	600
TOTAL	42.833

22.2 CUENTAS POR COBRAR INTERMEDIARIOS

La Corporación no presenta cuentas por cobrar a intermediarios.

22.3 GASTOS ANTICIPADOS

La composición de la cuenta gastos anticipados es la siguiente:

CONCEPTO	M\$
Seguro Anual	7.958
Mantención Anual Soporte Licencias, Sistemas, Garantías	32.516
TOTAL	40.474

22.4 OTROS ACTIVOS

La composición de la cuenta otros activos es la siguiente:

OTROS ACTIVOS	TOTAL M\$	EXPLICACIÓN DEL CONCEPTO
Anticipo Pago de Proveedores	43	Anticipo por pago a proveedores por compra de bienes y servicios, los cuales no han sido facturados.
Vales Vista, Documentos por Cobrar y Otros	42.394	Documentos y otras cuentas por cobrar.
Inversión Fondo Desahucio del Personal	452.886	Activo restringido, correspondiente a inversión del fondo de desahucio de los empleados de la Corporación, el cual la Mutualidad administra por cuenta de éstos.
Inversión Garantías de Arriendos	31.819	Inversión de las garantías de arriendo entregadas por los arrendatarios de las oficinas de renta de la Corporación.
TOTAL	527.142	





NOTA 23 PASIVOS FINANCIEROS

23.1 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADO

La Corporación no mantiene pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultado.

23.2 PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

23.2.1 DEUDAS CON ENTIDADES FINANCIERAS

La Corporación no mantiene deudas con entidades financieras.

23.2.2 OTROS PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

La Corporación no mantiene otros pasivos financieros a costo amortizado.

23.2.3 IMPAGOS Y OTROS INCUMPLIMIENTOS

La Corporación no presenta préstamos por pagar.

NOTA 24 PASIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La Corporación no presenta pasivos no corrientes mantenidos para la venta.

NOTA 25 RESERVAS TÉCNICAS

25.1 RESERVAS PARA SEGUROS GENERALES

25.1.1 RESERVA RIESGOS EN CURSO

La Corporación no comercializa productos de seguros generales.

25.1.2 RESERVA DE SINIESTROS

La Corporación no comercializa productos de seguros generales.

25.1.3 RESERVA DE INSUFICIENCIA DE PRIMAS

La Corporación no determina esta reserva, ya que no comercializa productos de seguros generales.

25.1.4 OTRAS RESERVAS TÉCNICAS

La Corporación no determina esta reserva, ya que no comercializa productos de seguros generales.

25.2 RESERVAS PARA SEGUROS DE VIDA

25.2.1 RESERVA RIESGOS EN CURSO

A continuación se presenta la reserva de riesgos en curso:

CONCEPTOS	M\$
Saldo Inicial al 01 de Enero	1.096.034
Reserva por Venta Nueva	-
Liberación de Reserva	38.022
Liberación de Reserva Stock	38.022
Liberación de Reserva Venta Nueva	-
Otros	85.829
Total Reserva de Riesgo en Curso	1.143.841

25.2.2 RESERVAS SEGUROS PREVISIONALES

La Corporación no comercializa estos productos.

25.2.3 RESERVA MATEMÁTICA

A continuación se presenta la reserva matemática:

CONCEPTOS	M\$
Saldo Inicial al 01 de Enero	27.092.893
Primas	10.694.609
Interés	862.064
Reserva Liberada por Muerte	345.333
Reserva Liberada por Otros Términos	9.568.755
Total Reserva Matemática	28.735.478

25.2.4 RESERVA VALOR DEL FONDO

La Corporación no presenta Reserva Valor del Fondo.

25.2.4.1 RESERVA DE DESCALCE SEGUROS CON CUENTA ÚNICA DE INVERSIÓN (CUI)

La Corporación no comercializa estos productos.

25.2.5 RESERVA RENTAS PRIVADAS

La Corporación no comercializa estos productos.

25.2.6 RESERVA DE SINIESTROS

La reserva de siniestros corresponde a lo siguiente:

CONCEPTOS	SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO M\$	INCREMENTO M\$	DISMINUCIONES M\$	AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO M\$	OTROS M\$	SALDO FINAL M\$
Liquidados y No Pagados	271.781	13.296.921	13.281.519	-	-	287.183
Liquidados y Controvertidos por el Asegurado	-	-	-	-	-	-
En Proceso de Liquidación	204.823	13.842.016	13.772.881	-	-	273.958
Siniestros Reportados	204.823	13.841.459	13.772.861	-	-	273.421
Siniestros Detectados y No Reportados	-	557	20	-	-	537
Ocurridos y No Reportados	194.533	57.128	37.024	-	-	214.637
RESERVA SINIESTROS	671.137	27.196.065	27.091.424	-	-	775.778

25.2.7 RESERVA DE INSUFICIENCIA DE PRIMAS

La Corporación realiza el análisis de suficiencia de primas para la cartera de productos que generan reserva de riesgos en curso. En el caso de ser necesario establecer la reserva por insuficiencia de primas, ésta se distribuirá por ramo, ponderando de acuerdo al porcentaje relativo de cada ramo respecto del total de la reserva de riesgos en curso.

A la fecha de estos Estados Financieros se efectúa el test de suficiencia de prima de acuerdo a la metodología establecida en la NCG N° 306 de la CMF del 14 de abril de 2011. La aplicación de este test no establece una insuficiencia de primas, no siendo necesario constitución de reserva adicional.

25.2.8 OTRAS RESERVAS

a) RESERVAS VOLUNTARIAS:

Esta reserva se constituye para los seguros de vida colectivo temporal obligatorio, voluntario y desgravamen a prima mensual, que corresponde a una provisión por contingencia de fallecimiento (eventos catastróficos y envejecimiento de la cartera), calculada como la probabilidad anual de ocurrencia del siniestro sobre el monto asegurado. Lo anterior, de acuerdo a OFORD N° 901 de la CMF, de fecha 09 de enero de 2012.

El monto de la Reserva Voluntaria asciende a:

CONCEPTOS	M\$
Saldo Inicial al 01 de Enero	7.963.518
Variación de la Reserva	646.503
Reserva por Venta Nueva	-
Reajuste	1.272
TOTAL RESERVA VOLUNTARIA	8.611.293

b) RESERVAS TAP:

Tanto para los seguros que constituyen reservas matemáticas como reservas de riesgo en curso, se evaluó el test de adecuación determinando el valor presente probabilístico de los ingresos futuros (primas comerciales e intereses sobre reservas por pólizas que generan financiamiento) y el valor presente probabilístico de los egresos futuros (siniestros, gastos fijos y comisiones de agentes).

Para ello se utilizan los siguientes criterios y parámetros:

1. El horizonte de evaluación será la vigencia residual de cada póliza y no se considera términos anticipados por caducidad.
2. Se utilizará la tabla de mortalidad de la Corporación.
3. La tasa de interés por ingresos sobre reservas y el descuento de los flujos será del 3% anual o su equivalente mensual.
4. Las comisiones futuras a los agentes de ventas se constituirán por el período residual no ganado de acuerdo al contrato laboral.
5. Se utilizarán los gastos fijos unitarios a nivel de póliza individual o asegurado por póliza colectiva de acuerdo a la distribución de gastos por núcleo de negocio por seguros de la Corporación.

Al presente ejercicio, este test no establece una insuficiencia de pasivos y, como consecuencia, no es necesario constituir una reserva adicional por este concepto.

25.3 CALCE

25.3.1 AJUSTE DE RESERVA POR CALCE

La Corporación no comercializa estos productos.

25.3.2 ÍNDICES DE COBERTURA

La Corporación no comercializa estos productos.

25.3.3 TASA DE COSTO DE EMISIÓN EQUIVALENTE

La Corporación no comercializa estos productos.

25.3.4 APLICACIÓN TABLAS DE MORTALIDAD RENTAS VITALICIAS

La Corporación no comercializa estos productos.

25.4 RESERVA SIS

La Corporación no comercializa estos productos.





25.5 SOAP

La Corporación no comercializa estos productos.

NOTA 26 DEUDAS POR OPERACIONES DE SEGURO

26.1 DEUDA CON ASEGURADOS

La Corporación presenta los siguientes saldos:

CONCEPTOS	SALDOS CON EMPRESAS RELACIONADAS	SALDOS CON TERCEROS	TOTAL
Deudas con Asegurados	-	30.810	30.810
TOTAL	-	30.810	30.810
Pasivos Corrientes (Corto Plazo)	-	30.810	30.810
Pasivos No Corrientes (Largo Plazo)	-	-	-

Corresponde a devolución de primas de seguros Colectivos e Individuales.

26.2 DEUDA POR OPERACIONES POR REASEGURO

La Corporación presenta los siguientes saldos:

PRIMAS POR PAGAR A REASEGURADORES

	REASEGURADORES NACIONALES DETALLE	REASEGURADORES NACIONALES SUBTOTAL	REASEGURADORES EXTRANJEROS DETALLE	REASEGURADORES EXTRANJEROS SUBTOTAL	TOTAL GENERAL
Nombre del Corredor:					
Código de Identificación:					
Tipo de Relación:					
País del Corredor:					
Nombre del Reasegurador:			MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros, S.A.		
Código de Identificación:			NRE06120170002		
Tipo de Relación:			NR		
País del Reasegurador:			España		
VENCIMIENTO DE SALDOS					
1. Saldos sin Retención	-	-	49.308	49.308	49.308
Meses Anteriores	-	-	-	-	-
(mes j-3)	-	-	-	-	-
(mes j-2)	-	-	-	-	-
(mes j-1)	-	-	-	-	-
(mes j)	-	-	49.308	49.308	49.308
Meses Posteriores	-	-	-	-	-
2. Fondos Retenidos	-	-	-	-	-
3. TOTAL CUENTA (1+2)	-	-	49.308	49.308	49.308
MONEDA NACIONAL					49.308
MONEDA EXTRANJERA					-

26.3 DEUDA POR OPERACIONES DE COASEGURO

La Corporación no tiene operaciones de coaseguros.

NOTA 27 PROVISIONES

La Corporación no mantiene provisiones.

NOTA 28 OTROS PASIVOS

	M\$
TOTAL OTROS PASIVOS	1.226.205

28.1 IMPUESTOS POR PAGAR

	M\$
TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	11.509

28.1.1 CUENTAS POR PAGAR POR IMPUESTOS

CONCEPTO	M\$
Iva por Pagar	-
Impuesto Renta	-
Impuesto de Terceros	10.538
Impuesto de Reaseguro	971
Otros	-
TOTAL	11.509

28.1.2 PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

La Corporación no presenta efectos por impuestos diferidos por encontrarse exenta del Impuesto a la Renta.

28.2 DEUDAS CON ENTIDADES RELACIONADAS

La Corporación no mantiene deudas con entidades relacionadas.

28.3 DEUDAS CON INTERMEDIARIOS

La Corporación no mantiene deudas con intermediarios.

28.4 DEUDAS CON EL PERSONAL

La composición de las deudas con el personal es la siguiente:

CONCEPTO	TOTAL
Indemnizaciones y Otros	343.576
Remuneraciones por Pagar	-
Deudas Previsionales	46.863
Otros: Fondo Desahucio Personal	452.886
Otros: Fondo Bienestar del Personal	4.095
TOTAL DEUDAS CON EL PERSONAL	847.420

28.5 INGRESOS ANTICIPADOS

La Corporación no mantiene ingresos anticipados.

28.6 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

La composición de los otros pasivos no financieros es la siguiente:

CONCEPTO	TOTAL
AFP	-
Salud	-
Caja de Compensación	-
Fondo Beneficios Asegurados	51.238
Acreedores Compras y Servicios	214.376
Acreedores por Préstamos	33.565
Garantías de Arriendo	31.819
Otros	36.278
TOTAL	367.276



NOTA 29 PATRIMONIO

29.1 CAPITAL PAGADO

La Corporación, en consideración a su conformación patrimonial, no presenta capital pagado.

29.2 DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

La Corporación, en consideración a su naturaleza jurídica, no distribuye dividendos.

29.3 OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES

El patrimonio de la Corporación, según sus Estatutos, está formado por las reservas y fondos sociales que se han constituido; los que se formen anualmente y los demás bienes que ella adquiera a cualquier título.

El detalle es el siguiente:

RESERVAS ESTATUTARIAS	TOTAL M\$
Fondo de Eventualidades y Guerra	7.360.674
Fondo de Riesgo Catastrófico	43.359.173
Fondo de Ahorro y Estímulo	-
Fondo de Beneficios Sociales Múltiples (*)	60.104.484
TOTAL RESERVAS ESTATUTARIAS	110.824.331
OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES	
Reserva Retasación Técnica Bienes Raíces	31.596
Reserva para Futuras Capitalizaciones	3.509
TOTAL OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES	35.105
TOTAL RESERVAS	110.859.436

(*) Del excedente anual que obtenga la Corporación, el 50% de éste se destina para formar parte de esta reserva estatutaria, cuya finalidad es entregar beneficios sociales a sus Asegurados.







NOTA 30 REASEGURADORES Y CORREDORES DE REASEGUROS VIGENTES

A continuación se detalla información de los Reaseguradores con que opera la Corporación:

NOMBRE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO RELACIÓN R/NR	PAÍS	PRIMA CEDIDA M\$	
1.- Reaseguradores					
R1				-	
R2				-	
1.1.- Subtotal Nacional				-	
MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros, S.A.	NRE06120170002	NR	España	192.985	
R2				-	
1.2.- Subtotal Extranjero				192.985	
2.- Corredores de Reaseguros					
S/C				-	
2.1.- Subtotal Nacional				-	
S/C				-	
2.2.- Subtotal Extranjero				-	
TOTAL REASEGURO NACIONAL M\$				-	
TOTAL REASEGURO EXTRANJERO M\$				192.985	
TOTAL REASEGUROS M\$				192.985	

NOTA 31 VARIACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

A continuación se presenta la variación de reservas técnicas:

CONCEPTO	DIRECTO M\$	CEDIDO M\$	ACEPTADO M\$	TOTAL M\$
Reserva Riesgo en Curso	47.391	-566	-	46.825
Reserva Matemática	1.179.729	-	-	1.179.729
Reserva Valor del Fondo	-	-	-	-
Reserva Catastrófica de Terremoto	-	-	-	-
Reserva Insuficiencia de Primas	-	-	-	-
Otras Reservas Técnicas	646.503	-	-	646.503
TOTAL VARIACIÓN RESERVAS TÉCNICAS	1.873.623	-566	-	1.873.057

NOTA 32 COSTOS DE SINIESTROS

El resultado por siniestros presenta el siguiente detalle:

CONCEPTO	M\$
Siniestros Directos	13.546.717
Siniestros Pagados Directos (+)	13.437.511
Siniestros por Pagar Directos (+)	775.778
Siniestros por Pagar Directos Período Anterior (-)	-666.572
Siniestros Cedidos	187.112
Siniestros Pagados Cedidos (+)	179.074
Siniestros por Pagar Cedidos (+)	8.038
Siniestros por Pagar Cedidos Período Anterior (-)	-
Siniestros Aceptados	-
Siniestros Pagados Aceptados (+)	-
Siniestros por Pagar Aceptados (+)	-
Siniestros por Pagar Aceptados Período Anterior (-)	-
TOTAL COSTO DE SINIESTROS	13.359.605



NOTA 33 COSTOS DE ADMINISTRACIÓN

Corresponden a los gastos de administración incurridos a la fecha de estos Estados Financieros.

CONCEPTOS	TOTAL
Remuneraciones	3.799.082
Gastos Asociados al Canal de Distribución	-
Servicios Básicos, Telefonía, Publicaciones y Otros	631.303
Asesorías, Auditoría, Honorarios, Asociaciones, Certificaciones	289.866
Insumos y Mantenimiento Equipos Computacionales, Redes, Páginas Web	284.142
Alimentación, Vestuario, Capacitación	228.759
Depreciaciones, Amortizaciones, Mantenciones	519.189
Otros Gastos de Administración	464.435
TOTAL OTROS	2.417.694
TOTAL COSTO DE ADMINISTRACIÓN	6.216.776

NOTA 34 DETERIORO DE SEGUROS

El siguiente cuadro refleja el monto que corresponde al deterioro de seguros:

CONCEPTOS	MS
Primas	795
Siniestros	-
Activo por Reaseguro	-
Otros	-
TOTAL DETERIORO DE SEGUROS	795

NOTA 35 RESULTADO DE INVERSIONES

El detalle del resultado de inversiones es el siguiente:

RESULTADO DE INVERSIONES	INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO	INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	TOTAL
Total Resultado Neto Inversiones Realizadas	9.656.817	471.436	10.128.253
Total inversiones inmobiliarias realizadas	-	-	-
Resultado en Venta de Propiedades de Uso Propio	-	-	-
Resultado en Venta de Bienes Entregados en Leasing	-	-	-
Resultado en Venta de Propiedades de Inversión	-	-	-
Otros	-	-	-
Total Inversiones Financieras Realizadas	9.656.817	471.436	10.128.253
Resultado en Venta Instrumentos Financieros	-	471.436	471.436
Otros	9.656.817	-	9.656.817
Total Resultado Neto Inversiones No Realizadas	-	1.291.769	1.291.769
Total Inversiones Inmobiliarias No Realizadas	-	-	-
Variación Valor de Mercado Respecto del Valor Costo Corregido	-	-	-
Otros	-	-	-
Total Inversiones Financieras No Realizadas	-	1.291.769	1.291.769
Ajuste a Mercado de la Cartera	-	1.291.769	1.291.769
Otros	-	-	-
Total Resultado Neto Inversiones Devengadas	1.013.606	232.829	1.246.435
Total Inversiones Inmobiliarias Devengadas	388.216	-	388.216
Intereses por Bienes Entregados en Leasing	-	-	-
Otros	388.216	-	388.216
Total Inversiones Financieras Devengadas	764.768	232.829	997.597
Intereses	677.138	-	677.138
Dividendos	0	232.829	232.829
Otros	87.630	-	87.630
Total Depreciación	98.317	-	98.317
Depreciación de Propiedades de Uso Propio	39.420	-	39.420
Depreciación de Propiedades de Inversión	58.897	-	58.897
Otros	-	-	-
Total Gastos de Gestión	41.061	-	41.061
Propiedades de Inversión	41.061	-	41.061
Gastos Asociados a la Gestión de la Cartera de Inversiones	-	-	-
Otros	-	-	-
Resultado Neto Inversiones por Seguros CUI	-	-	-
Total Deterioro de Inversiones	323.339	-	323.339
Propiedades de Inversiones	-	-	-
Bienes Entregados en Leasing	-	-	-
Propiedades de Uso Propio	-	-	-
Inversiones Financieras	-	-	-
Deterioro Préstamos Resultado de Inversiones	323.339	-	323.339
Otros	-	-	-
Total Resultado de Inversiones	10.347.084	1.996.034	12.343.118



Cuadro Resumen

	MONTO INVERSIONES M\$	RESULTADO DE INVERSIONES M\$
1. Inversiones Nacionales	47.804.530	2.927.750
1.1 Renta Fija	33.752.666	849.514
1.1.1 Estatales	278.387	7.366
1.1.2 Bancarios	14.020.054	353.033
1.1.3 Corporativo	17.731.185	416.754
1.1.4 Securitizados	-	-
1.1.5 Mutuos Hipotecarios Endosables	-	-
1.1.6 Otros Renta Fija	1.723.040	72.361
1.2. Renta Variable	10.363.992	1.829.398
1.2.1 Acciones	4.260.897	1.061.461
1.2.2 Fondos de Inversión	2.844.779	600.579
1.2.3 Fondos Mutuos	3.258.316	167.358
1.2.4 Otros Renta Variable	-	-
1.3. Bienes Raíces	3.687.872	248.838
1.3.1 Bienes Raíces de Uso Propio	1.842.666	-39.420
1.3.2 Propiedad de Inversión	1.845.206	288.258
1.3.2.1 Bienes Raíces en Leasing	-	-
1.3.2.2 Bienes Raíces de Inversión	1.845.206	288.258
2. Inversiones en el Extranjero	-	-
2.1 Renta Fija	-	-
2.2 Acciones	-	-
2.3 Fondos Mutuos o de Inversión	-	-
2.4 Otros Extranjeros	-	-
3. Derivados	-	-
4. Otras Inversiones	117.489.531	9.415.368
TOTAL (1.+2.+3.+4.)	165.294.061	12.343.118

OTRAS INVERSIONES

Corresponden a Préstamos otorgados a Asegurados, Efectivo y Efectivo Equivalente, Muebles y Equipo de Uso Propio.



NOTA 36 OTROS INGRESOS

CONCEPTOS	M\$	EXPLICACIÓN DEL CONCEPTO
Otros Ingresos Comisiones	7.847	Comisión por gestión de cobranza cuotas sepultura y mantención cementerio.
Otros Ingresos Varios	243	Diferencias de arqueos, rechazo siniestros períodos anteriores, cheques caducados.
Otros Ingresos Reasegurador	46.707	Devolución por parte del reasegurador por experiencia favorable.
TOTAL OTROS INGRESOS	54.797	

NOTA 37 OTROS EGRESOS

CONCEPTOS	M\$	EXPLICACIÓN DEL CONCEPTO
Otros Egresos Reasegurador	22.106	Diferencia por reaseguros catastróficos de períodos anteriores 2012-2016.
TOTAL OTROS EGRESOS	22.106	



NOTA 38 DIFERENCIA DE CAMBIO Y UNIDADES
REAJUSTABLES

38.1 DIFERENCIA DE CAMBIO

El resultado por diferencias de cambios es el siguiente:

CONCEPTOS	CARGOS	ABONOS
DIFERENCIA DE CAMBIO POR ACTIVOS	-	-
Diferencia de Cambio por Activos Financieros a Valor Razonable	-	-
Diferencia de Cambio por Activos Financieros a Costo Amortizado	-	-
Préstamos	-	-
Diferencia de Cambio por Inversiones Seguros Cuenta Única de Inversión (CUI)	-	-
Diferencia de Cambio por Inversiones Inmobiliarias	-	-
Diferencia de Cambio Cuentas por Cobrar Asegurados	-	-
Diferencia de Cambio Deudores por Operaciones de Reaseguro	-	-
Diferencia de Cambio por Deudores por Operaciones de Coaseguro	-	-
Diferencia de Cambio por Participación del Reaseguro en las Reservas Técnicas	-	-
Diferencia de Cambio por Otros Activos	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO POR PASIVOS	-	-
Diferencia de Cambio por Pasivos Financieros	-	-
DIFERENCIA DE CAMBIO POR RESERVAS TÉCNICAS	-	-
Reserva Rentas Vitalicias	-	-
Reserva Riesgo en Curso	-	-
Reserva Matemática	-	-
Reserva Valor del Fondo	-	-
Reserva Rentas Privadas	-	-
Reserva Siniestros	-	-
Reserva Seguro Invalidez y Supervivencia	-	-
Reserva Catastrófica de Terremoto	-	-
Reserva Insuficiencia de Prima	-	-
Otras Reservas Técnicas	-	-
Deudas con Asegurados	-	-
Diferencia de Cambio por Deudas por Operaciones de Reaseguro	-	-
Diferencia de Cambio por Deudas por Operaciones por Coaseguro	-	-
Diferencia de Cambio por Otros Pasivos	-	-
Diferencia de Cambio por Patrimonio	-	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR DIFERENCIA DE CAMBIO	-	-

38.2 UTILIDAD (PÉRDIDA) POR UNIDADES REAJUSTABLES

El resultado por unidades reajustables es el siguiente:

CONCEPTOS	CARGOS	ABONOS	TOTAL
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR UNIDADES REAJUSTABLES (U.R.) POR ACTIVOS	-	1.059.947	1.059.947
Utilidad (pérdida) por U.R. por Activos Financieros a Valor Razonable	-	-	-
Utilidad (pérdida) por U.R. por Activos Financieros a Costo Amortizado	-	549.214	549.214
Utilidad (pérdida) por U.R. por Préstamos	-	439.534	439.534
Utilidad (pérdida) por U.R. por Inversiones Seguros CUI	-	-	-
Utilidad (pérdida) por U.R. por Inversiones Inmobiliarias	-	68.746	68.746
Utilidad (pérdida) por U.R. por Cuentas por Cobrar Asegurados	-	-	-
Utilidad (pérdida) por U.R. por Deudores por Operaciones de Reaseguro	-	1.332	1.332
Utilidad (pérdida) por U.R. por Deudores por Operaciones de Coaseguro	-	-	-
Utilidad (pérdida) por U.R. por Participación del Reaseguro en las Reservas Técnicas	-	267	267
Utilidad (pérdida) por U.R. por Otros Activos	-	854	854
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR U.R. POR PASIVOS	466.241	-	-466.241
Utilidad (pérdida) por U.R. por Pasivos Financieros	-	-	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR U.R. POR RESERVAS TÉCNICAS	464.545	-	-464.545
Reserva Rentas Vitalicias	-	-	-
Reserva Riesgo en Curso	416	-	-416
Reserva Matemática	462.857	-	-462.857
Reserva Valor del Fondo	-	-	-
Reserva Rentas Privadas	-	-	-
Reserva Siniestros	-	-	-
Reserva Seguro Invalidez y Supervivencia	-	-	-
Reserva Catastrófica de Terremoto	-	-	-
Reserva Insuficiencia de Prima	-	-	-
Otras Reservas Técnicas	1.272	-	-1.272
Utilidad (pérdida) por U.R. por Deudas con Asegurados	-	-	-
Utilidad (pérdida) por U.R. por Deudas por Operaciones de Reaseguros	1.696	-	-1.696
Utilidad (pérdida) por U.R. por Deudas por Operaciones por Coaseguro	-	-	-
Utilidad (pérdida) por U.R. por Otros Pasivos	-	-	-
Utilidad (pérdida) por U.R. por Patrimonio	-	-	-
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR UNIDADES REAJUSTABLES	466.241	1.059.947	593.706

NOTA 39 UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIONES DISCONTINUAS Y DISPONIBLES PARA LA VENTA

La Corporación no registra operaciones discontinuas y disponibles para la venta.

NOTA 40 IMPUESTO A LA RENTA

40.1 RESULTADOS POR IMPUESTOS

La Corporación esta exenta de impuesto a la renta.

40.2 RECONCILIACIÓN DE LA TASA DE IMPUESTO EFECTIVO

La Corporación no efectúa reconciliación de la tasa de impuesto efectivo, ya que se encuentra exenta de Impuesto a la Renta.

NOTA 41 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El flujo de efectivo de los Otros Egresos de las actividades de operación y financiamiento, se generó por los siguientes movimientos:

a) FLUJO GENERADO POR OTROS EGRESOS DE LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN:

CONCEPTO	TOTAL
Préstamos Otorgados a los Asegurados	76.231.789
TOTAL	76.231.789

b) FLUJO GENERADO POR OTROS EGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

CONCEPTO	TOTAL
Ayudas Sociales	926.651
Beneficio Económico 70 y más Años	1.358.737
Bonificación de Seguros	1.556.048
Aportes según Estatutos	1.072.395
Total	4.913.831

NOTA 42 CONTINGENCIAS

42.1 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

TIPO DE CONTINGENCIA Y COMPROMISO	ACREEDOR DEL COMPROMISO	ACTIVOS COMPROMETIDOS		SALDO PENDIENTE DE PAGO A LA FECHA DE CIERRE DE LOS EEFF M\$	FECHA LIBERACIÓN DEL COMPROMISO	MONTO DE LIBERACIÓN DE COMPROMISOS	OBSERVACIÓN
		TIPO	VALOR CONTABLE M\$				
Acciones Legales			-	-		-	
Juicios (*)	Corfo	Inversiones Financieras	982.829	-		-	Sentencia de primera instancia. La Fiscalía de la Corporación pretende revocar la sentencia en la Corte de Apelaciones.
Activos en Garantía			-	-		-	
Pasivo Indirecto			-	-		-	
Otras			-	-		-	

(*) a) La Mutualidad es querellante en el juicio criminal seguido por el caso Inverlink ante el ex Ministro en Visita don Patricio Villarroel, hoy don Carlos Gajardo, por los delitos de estafa, apropiación indebida e infracciones a la Ley de Mercado de Valores. El objetivo jurídico perseguido con esta acción criminal son sanciones penales para los individuos que participaron en la defraudación que afectó a la Mutualidad. En el año 2015 el Ministro Gajardo dictó sentencia condenatoria en contra de 13 imputados la cual fue apelada por los condenados, apelación que se encuentra pendiente.

b) La Mutualidad es demandante (acreedora) en el juicio de quiebra de Inverlink Corredores de Bolsa S.A., seguido ante el Sexto Juzgado Civil de Santiago, con crédito reconocido a su favor por M\$ 355.117.

c) En la demanda deducida por Corfo el año 2007 en contra de la Mutualidad ante el 14° Juzgado Civil de Santiago por supuesto provecho de dolo ajeno por la suma de M\$ 6.210.577, con fecha 24 de junio de 2015 se

dictó sentencia de primera instancia. Este fallo acoge la demanda, sin embargo, rectifica la cuantía, quedando en M\$ 982.829 y que corresponde a las inversiones efectuadas por la Mutualidad en el período controvertido.

Dentro del plazo legal se apeló de la sentencia por cuanto en concepto de Fiscalía de la Corporación, ésta contiene diversos errores jurídicos que la Corte de Apelaciones de Santiago debería enmendar, revocando la sentencia. La apelación se encuentra pendiente.

No obstante encontrarse pendiente la apelación, la Mutualidad se adhirió a una presentación efectuada por la sociedad British American Tobacco Chile Operaciones S.A. ante el Tribunal Constitucional a objeto se declare inconstitucional para este juicio los artículos invocados por Inverlink en su demanda. Esta presentación ya se conoció y se está a la espera de su resolución.

42.2 SANCIONES

SANCIONES	ENTIDAD QUE SANCIONA	ENTIDAD O PERSONA SANCIONADA	FECHA DE LA SANCIÓN	MONTO DE LA SANCIÓN M\$	RESUMEN DE LA INFRACCIÓN	MONTO DE LIBERACIÓN DE COMPROMISOS	OBSERVACIÓN
-	-	-	-	-	-	-	-

NOTA 43 HECHOS POSTERIORES

INFORMACIÓN Y FECHA SOBRE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de estos Estados Financieros fue aprobada en Sesión de Consejo N° 02/2018, de fecha 30 de enero de 2018.

FECHA Y DESCRIPCIÓN DEL HECHO QUE PUEDE AFECTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido hechos significativos que los puedan afectar.

COMBINACIÓN DE NEGOCIO CON FECHA POSTERIOR A LA FECHA DE CIERRE

No aplica.

REVELAR LO ESTABLECIDO EN NIC 10 Y NIIF 5 CUANDO SEA APLICABLE

No aplica.

NOTA 44 MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES REAJUSTABLES

44.I MONEDA EXTRANJERA

I) POSICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

ACTIVOS	MONEDA EXTRANJERA 1 M\$	MONEDA EXTRANJERA 2 M\$	MONEDA EXTRANJERA 3 M\$	CONSOLIDADO M\$
Inversiones	-	-	-	-
Instrumentos de Renta Fija	-	-	-	-
Instrumentos de Renta Variable	-	-	-	-
Otras	-	-	-	-
Deudores por Primas	-	-	-	-
Asegurados	-	-	-	-
Reaseguradores	-	-	-	-
Coaseguradores	-	-	-	-
Participación del Reaseguro en la R.T.	-	-	-	-
Deudores por Sinistros	-	-	-	-
Otros Deudores	-	-	-	-
Otros Activos	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS	-	-	-	-

PASIVOS	MONEDA EXTRANJERA 1 M\$	MONEDA EXTRANJERA 2 M\$	MONEDA EXTRANJERA 3 M\$	CONSOLIDADO M\$
Reservas	-	-	-	-
Riesgo en Curso	-	-	-	-
Reserva Matemática	-	-	-	-
Reserva de Siniestros	-	-	-	-
Otras Reservas	-	-	-	-
Primas por Pagar	-	-	-	-
Asegurados	-	-	-	-
Reaseguradores	-	-	-	-
Coaseguros	-	-	-	-
Deudas con Instituciones Financieras	-	-	-	-
Otros Pasivos	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS	-	-	-	-
POSICIÓN NETA M\$	-	-	-	-
POSICIÓN NETA (MONEDA DE ORIGEN)	-	-	-	-
TIPOS DE CAMBIOS DE CIERRE A LA FECHA DE INFORMACIÓN	-	-	-	-

2) MOVIMIENTO DE DIVISAS POR CONCEPTO DE REASEGUROS

CONCEPTO	PROMEDIO			OTRAS MONEDAS			CONSOLIDADO (M\$)		
	ENTRADAS	SALIDAS	MOV. NETO	ENTRADAS	SALIDAS	MOV. NETO	ENTRADAS	SALIDAS	MOV. NETO
Primas	-	189.413	189.413	-	-	-	-	125.546	125.546
Siniestros	105.209	-	105.209	-	-	-	66.921	-	66.921
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MOVIMIENTO NETO	105.209	-189.413	-84.204	-	-	-	66.921	-125.546	-58.625

3) MARGEN DE CONTRIBUCIÓN DE LAS OPERACIONES DE SEGUROS EN MONEDA EXTRANJERA

La Corporación no tiene margen de Contribución de las operaciones de seguros en moneda extranjera.

44.2 UNIDADES REAJUSTABLES

I) POSICIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS EN UNIDADES REAJUSTABLES

ACTIVOS	UNIDAD DE FOMENTO M\$	UNIDAD DE SEGURO REAJUSTABLE M\$	OTRAS UNIDADES REAJUSTABLES M\$	CONSOLIDADO M\$
Inversiones	61.454.890	-	-	61.454.890
Instrumentos de Renta Fija	33.752.666	-	-	33.752.666
Instrumentos de Renta Variable	-	-	-	-
Otras	27.702.224	-	-	27.702.224
Deudores por Primas	-	-	-	-
Asegurados	-	-	-	-
Reaseguradores	-	-	-	-
Coaseguradores	-	-	-	-
Participación del Reaseguro en la R.T.	24.518	-	-	24.518
Deudores por Siniestros	41.577	-	-	41.577
Otros Deudores	32.328	-	-	32.328
Otros Activos	31.819	-	-	31.819
TOTAL ACTIVOS	61.585.132	-	-	61.585.132
PASIVOS	UNIDAD DE FOMENTO M\$	UNIDAD DE SEGURO REAJUSTABLE M\$	OTRAS UNIDADES REAJUSTABLES M\$	CONSOLIDADO M\$
Reservas	27.624.236	1.425.436	10.216.718	39.266.390
Riesgo en Curso	32.430	8.890	1.102.521	1.143.841
Reserva Matemática	27.321.641	1.413.837	-	28.735.478
Reserva de Siniestros	196.783	2.709	576.286	775.778
Otras Reservas	73.382	-	8.537.911	8.611.293
Primas por Pagar	49.308	-	-	49.308
Asegurados	-	-	-	-
Reaseguradores	49.308	-	-	49.308
Coaseguros	-	-	-	-
Deudas con Instituciones Financieras	-	-	-	-
Otros Pasivos	31.819	-	-	31.819
TOTAL PASIVOS	27.705.363	1.425.436	10.216.718	39.347.517
POSICIÓN NETA M\$	33.879.769	-1.425.436	-10.216.718	22.237.615
POSICIÓN NETA (UNIDAD)	1.264.258	-7.313.304	-10.216.718	-
Valor de la Unidad al Cierre de la Fecha de Información	26.798,14	194,91	-	-



2) MOVIMIENTO DE UNIDADES POR CONCEPTO DE REASEGUROS

CONCEPTO	OTRAS UNIDADES REAJUSTABLES			CONSOLIDADO (M\$)		
	ENTRADAS	SALIDAS	MOV. NETO	ENTRADAS	SALIDAS	MOV. NETO
Primas	-	-	-	-	-	-
Siniestros	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-
MOVIMIENTO NETO	-	-	-	-	-	-

3) MARGEN DE CONTRIBUCION DE LAS OPERACIONES DE SEGUROS EN UNIDADES REAJUSTABLES

ACTIVOS	UNIDAD DE FOMENTO	UNIDAD DE SEGURO REAJUSTABLE	OTRAS UNIDADES REAJUSTABLES	CONSOLIDADO M\$
Prima Directa	10.779.188	180.406	13.045.573	24.005.167
Prima Cedida	192.985	-	-	192.985
Prima Aceptada	-	-	-	-
Ajuste Reserva Técnica	-1.147.467	-45.899	-679.691	-1.873.057
Total Ingreso de Explotación	9.438.736	134.507	12.365.882	21.939.125
Costo de Intermediación	-	-	-	-
Costo de Siniestros	7.827.567	22.373	5.509.665	13.359.605
Costo de Administración	183.475	-	269.386	452.861
Total Costo de Explotación	8.011.042	22.373	5.779.051	13.812.466
Producto de Inversiones	2.288.998	-	-	2.288.998
Otros Ingresos y Egresos	24.600	-	-	24.600
Utilidad (Pérdida) por Unidades Reajustables	548.672	23.714	-	524.958
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO	4.289.964	88.420	6.586.831	10.965.215



NOTA 45 CUADRO DE VENTAS POR REGIONES
(Seguros Generales)

La Corporación no comercializa productos de seguros generales.

NOTA 46 MARGEN DE SOLVENCIA

46.1 MARGEN DE SOLVENCIA SEGUROS DE VIDA

La Corporación no determina margen de solvencia.

46.2 MARGEN DE SOLVENCIA SEGUROS GENERALES

La Corporación no comercializa productos de seguros generales.

NOTA 47 CUMPLIMIENTO CIRCULAR 794
(sólo Seguros Generales)

La Corporación no comercializa productos de seguros generales.

**47.1 CUADRO DE DETERMINACIÓN DE CRÉDITO A
ASEGURADOS REPRESENTATIVO DE RESERVA DE
RIESGO EN CURSO, PATRIMONIO DE RIESGO Y
PATRIMONIO LIBRE**

La Corporación no comercializa productos de seguros generales.

**47.2 CUADRO DE DETERMINACIÓN DE PRIMA NO
DEVENGADA A COMPARAR CON CRÉDITO A
ASEGURADOS**

La Corporación no comercializa productos de seguros generales.

47.3 CUADRO PRIMA POR COBRAR REASEGURADOS

La Corporación no comercializa productos de seguros generales.

**47.4 CUADRO DETERMINACIÓN DE CRÉDITO
DEVENGADO Y NO DEVENGADO POR PÓLIZAS
INDIVIDUALES**

La Corporación no comercializa productos de seguros generales.



NOTA 48 SOLVENCIA

48.I CUMPLIMIENTO RÉGIMEN DE INVERSIONES Y ENDEUDAMIENTO

OBLIGACIÓN DE INVERTIR LAS RESERVAS TÉCNICAS Y PATRIMONIO DE RIESGO		164.698.089
Reservas Técnicas	39.291.180	
Patrimonio de Riesgo	125.406.909	
Inversiones Representativas de Reservas Técnicas y Patrimonio de Riesgo		165.288.483
Superávit (Déficit) de Inversiones Representativas de Reservas Técnicas y Patrimonio de Riesgo		590.394
PATRIMONIO NETO		125.406.909
Patrimonio Contable	125.987.756	
Activo No Efectivo (-)	580.847	
ENDEUDAMIENTO		
Total	0,32	
Financiero	0,01	

48.2 OBLIGACIÓN DE INVERTIR

Total Reserva Seguros Previsionales		-
Reserva de Rentas Vitalicias		-
5.21.31.21 Reservas de Rentas Vitalicias		-
5.14.22.10 Participación del Reaseguro en la Reserva de Rentas Vitalicias		-
Reserva Seguro Invalidez y Supervivencia		-
5.21.31.22 Reserva Seguro Invalidez y Supervivencia		-
5.14.22.20 Participación del Reaseguro en la Reserva Seguro Invalidez y Supervivencia		-

Total Reservas Seguros No Previsionales		30.630.579
Reserva de Riesgo en Curso	1.127.361	
5.21.31.10 Reserva de Riesgo en Curso	1.143.841	
5.14.21.00 Participación del Reaseguro en la Reserva de Riesgo en Curso	16.480	
Reserva Matemática	28.735.478	
5.21.31.30 Reserva Matemática	28.735.478	
5.14.23.00 Participación del Reaseguro en la Reserva Matemática	-	
5.21.31.40 Reserva Valor del Fondo	-	
Reserva de Rentas Privadas	-	
5.21.31.50 Reserva de Rentas Privadas	-	
5.14.24.00 Participación del Reaseguro en la Reserva de Rentas Privadas	-	
Reserva de Siniestros	767.740	
5.21.31.60 Reserva de Siniestros	775.778	
5.21.32.32 Siniestros por Pagar por Operaciones de Coaseguro	-	
5.14.25.00 Participación del Reaseguro en la Reserva de Siniestros	8.038	
Reserva Catastrófica de Terremoto	-	
5.21.31.70 Reserva Catastrófica de Terremoto	-	

Total Reservas Adicionales		8.611.293
Reserva de Insuficiencia de Primas	-	
5.21.31.80 Reserva de Insuficiencia de Primas	-	
5.14.27.00 Participación del Reaseguro en la Reserva de Insuficiencia de Primas	-	
Otras Reservas Técnicas	8.611.293	
5.21.31.90 Otras Reservas Técnicas	8.611.293	
5.14.28.00 Participación del Reaseguro en Otras Reservas Técnicas	-	

Primas por Pagar		49.308
5.21.32.20 Deudas por Operaciones de Reaseguro	49.308	
5.21.32.31 Primas por Pagar por Operaciones de Coaseguro	-	

TOTAL OBLIGACIÓN DE INVERTIR RESERVAS TÉCNICAS		39.291.180
---	--	-------------------

Patrimonio de Riesgo		125.406.909
Margen de Solvencia	-	
Patrimonio de Endeudamiento	-	
((PE+PI)/5) Cías. Seg. Generales ((PE+PI-RVF)/20)+(RVF/140) Cías. Seg. Vida	-	
Pasivo Exigible + Pasivo Indirecto - Reservas Técnicas	-	
Patrimonio Mínimo UF 90.000	-	

TOTAL OBLIGACIÓN DE INVERTIR (RESERVAS TÉCNICAS +PATRIMONIO DE RIESGO)		164.698.089
---	--	--------------------

Primas por Pagar (Sólo Seguros Generales)

1.1	Deudores por Reaseguro	-	
1.1.1.	Primas por Pagar Reaseguradores	-	
1.1.2.	Primas por Pagar Coaseguro	-	
1.1.3.	Otras	-	
1.2	PCNG -DCNG	-	
	Prima Cedida No Ganada (PCNG)	-	
	Descuento de Cesión No Ganada (DCNG)	-	
1.3	RRC P.P		-
1.4	RS P.P		-

Comentarios:

En la Obligación de Invertir (Reservas Técnicas+Patrimonio de Riesgo) se incluye como Patrimonio de Riesgo, las Reservas Patrimoniales que la Corporación debe respaldar conforme a lo establecido en el D.L. 1.092 de 1975.

48.3 ACTIVOS NO EFECTIVOS

ACTIVO NO EFECTIVO	CUENTA DEL ESTADO FINANCIERO	ACTIVO INICIAL M\$	FECHA INICIAL	SALDO ACTIVO M\$	AMORTIZACIÓN DEL PERÍODO M\$	PLAZO DE AMORTIZACIÓN (MESES)
Gastos Organización y Puesta en Marcha	-	-	-	-	-	-
Programas Computacionales	5.15.12.00	962.958	2012-02-09	540.373	159.245	60
Derechos, Marcas, Patentes	-	-	-	-	-	-
Menor Valor de Inversiones	-	-	-	-	-	-
Reaseguro No Proporcional	5.14.12.30	82.139	2017-01-31	-	82.139	12
Otros	5.15.34.00	108.631	2016-02-16	40.474	38.641	36
TOTAL INVERSIONES NO EFECTIVAS		1.153.728		580.847	280.025	

EXPLICACIÓN ACTIVOS NO EFECTIVOS

Los otros activos no efectivos se componen de las siguientes partidas:

	M\$
Gastos Anticipados por Licencias y Soporte Mantenimiento de Sistemas	32.516
Gastos Anticipados por Seguros	7.958
	40.474

48.4 INVENTARIO DE INVERSIONES

ACTIVOS	
1) Instrumentos Emitidos por el Estado o Banco Central	
2) Depósitos a Plazo	
3) Bonos y Pagarés Bancarios	
4) Letras de Crédito Emitidas por Bancos e Instituciones Financieras	
5) Bonos, Pagarés y Debentures Emitidos por Empresas Públicas o Privadas	
6) Participación en Convenios de Crédito (Créditos Sindicados)	
7) Mutuos Hipotecarios	
8) Préstamos Otorgados a Personas Naturales o Jurídicas	
9) Acciones de Sociedades Anónimas Abiertas Admitidas	
10) Cuotas de Fondos Mutuos Nacionales	
11) Cuotas de Fondos de Inversión Nacionales	
12) Instrumentos de Deuda o Crédito Emitidos por Estados o Bancos Centrales Extranjeros	
13) Títulos Emitidos por Instituciones Financieras o Empresas Extranjeras	
14) Acciones de Sociedades Anónimas Extranjeras	
15) Cuotas de Fondos Mutuos o de Inversión Extranjeros	
16) Cuotas de Fondos Mutuos o de Inversión Constituidos en el País cuyos Activos Están Invertidos en el Extranjero	
17) Notas Estructuradas	
18) Bienes Raíces No Habitacionales Situados en el Extranjero	
19) Cuenta Corriente en el Extranjero	
20) Bienes Raíces Nacionales	
20.1) Bienes Raíces No Habitacionales para Uso Propio o de Renta	
20.2) Bienes Raíces No Habitacionales Entregados en Leasing	
20.3) Bienes Raíces Habitacionales para Uso Propio o de Renta	
20.4) Bienes Raíces Habitacionales Entregados en Leasing	
21) Crédito a Asegurados por Prima No Vencida y No Devengada (Primer Grupo)	
22) Siniestros por Cobrar a Reaseguradores (por Siniestros) Pagados a Asegurados, No Vencido	
23) Crédito No Vencido Seguro de Invalidez y Supervivencia D.L. N° 3.500 y Crédito por Saldo Cuenta Individual (Segundo Grupo)	
24) Avance a Tenedores de Pólizas de Seguros de Vida (Segundo Grupo)	
25) Crédito a Cedentes por Prima No Vencida y No Devengada (Primer Grupo)	
26) Crédito a Cedentes por Prima No Vencida Devengada (Primer Grupo)	
27) Préstamos Otorgados a Asegurados por Pólizas de Seguros de Crédito	
29) Derivados	
30) Inversiones del N° 7 del Art. 21 del DFL 251	
30.1) AFR	
30.2) Fondos de Inversión Privados Nacionales	
30.3) Fondos de Inversión Privados Extranjeros	
30.4) Otras Inversiones del N° 7 del Art. 21 del DFL 251	
31) Banco	
32) Caja	
33) Muebles y Equipo para su Propio Uso	
34) Acciones de Sociedades Anónimas Cerradas	
35) Otras	
TOTAL	



NOTA 49 SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADOS

49.I SALDOS CON RELACIONADOS

Cuentas por Cobrar a Relacionadas

RUT	SOCIEDAD	ENTIDAD RELACIONADA NATURALEZA DE LA OPERACIÓN	PLAZO (MESES)	TIPO DE GARANTÍA	MONEDA	DEUDAS DE EMPRESAS RELACIONADAS (M\$)
5.038.498-5	Héctor Monje Reeve	Vicepresidente del Consejo	5	Sin Garantía	UF	937
3.639.487-0	Rafael Villarroel Carmona	Consejero	9	Sin Garantía	UF	819
8.969.719-0	Víctor Mizón García-Huidobro	Gerente de Finanzas	49	Sin Garantía	Pesos	5.197
7.129.273-8	Carlos Muñoz Jiménez	Gerente T.I.	1	Sin Garantía	Pesos	414
7.752.652-8	Curt Witt Sánchez	SubGerente RR.HH.	37	Sin Garantía	UF	5.927
	TOTAL					13.294

Cuentas por Pagar a Relacionadas

RUT	SOCIEDAD	ENTIDAD RELACIONADA NATURALEZA DE LA OPERACIÓN	PLAZO (MESES)	TIPO DE GARANTÍA	MONEDA	DEUDAS DE EMPRESAS RELACIONADAS (M\$)
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
	TOTAL					-

49.2 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

ENTIDAD RELACIONADA	RUT	PAÍS	NATURALEZA DE LA RELACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA TRANSACCIÓN	MONEDA	TIPO DE GARANTÍA	MONTO DE LA TRANSACCIÓN M\$	EFFECTO EN RESULTADO UT./(PERD.)
Alberto González Martín	7.651.017-2	Chile	Presidente del Consejo	Primas de seguros de vida	\$	Sin Garantía	463	463
Héctor Monje Reeve	5.038.498-5	Chile	Vicepresidente del Consejo	Cuotas de préstamos	UF	Sin Garantía	2.280	156
Héctor Monje Reeve	5.038.498-5	Chile	Vicepresidente del Consejo	Primas de seguros de vida	\$	Sin Garantía	463	463
Héctor Monje Reeve	5.038.498-5	Chile	Vicepresidente del Consejo	Primas de seguros de vida	UF	Sin Garantía	475	475
Rafael Villarroel Carmona	3.639.487-0	Chile	Consejero	Cuotas de préstamos	UF	Sin Garantía	1.113	67
Rafael Villarroel Carmona	3.639.487-0	Chile	Consejero	Primas de seguros de vida	\$	Sin Garantía	463	463
Ricardo Martínez Menanteau	7.593.015-1	Chile	Consejero	Primas de seguros de vida	\$	Sin Garantía	302	302
Luis Chamorro Heilig	8.547.006-k	Chile	Consejero	Primas de seguros de vida	\$	Sin Garantía	302	302
Jorge Uzcatogui Fortin	8.185.264-2	Chile	Consejero	Primas de seguros de vida	\$	Sin Garantía	301	301
Lorenzo Villalón Del Fierro	7.202.136-3	Chile	Consejero	Primas de seguros de vida	\$	Sin Garantía	301	301
Patricio Díaz Johnson	7.228.295-7	Chile	Gerente General	Primas de seguros de vida	\$	Sin Garantía	463	463
Víctor Mizón García-Huidobro	8.969.719-0	Chile	Gerente de Finanzas	Cuotas de préstamos	\$	Sin Garantía	1.475	612
Víctor Mizón García-Huidobro	8.969.719-0	Chile	Gerente de Finanzas	Primas de seguros de vida	\$	Sin Garantía	463	463
Enrique Queirolo Bustamante	7.838.098-5	Chile	Gerente de Seguros	Primas de seguros de vida	UF	Sin Garantía	524	524
Enrique Queirolo Bustamante	7.838.098-5	Chile	Gerente de Seguros	Primas de seguros de vida	\$	Sin Garantía	463	463
Carlos Muñoz Jiménez	7.129.273-8	Chile	Gerente de T.I.	Primas de seguros de vida	\$	Sin Garantía	463	463
Carlos Muñoz Jiménez	7.129.273-8	Chile	Gerente de T.I.	Primas de seguros de vida	UF	Sin Garantía	1.841	1.841
Carlos Muñoz Jiménez	7.129.273-8	Chile	Gerente de T.I.	Cuotas de préstamos	\$	Sin Garantía	5.017	355
Curt Witt Sánchez	7.752.652-8	Chile	Subgerente RR.HH.	Primas de seguros de vida	\$	Sin Garantía	463	463
Curt Witt Sánchez	7.752.652-8	Chile	Subgerente RR.HH.	Cuotas de préstamos	UF	Sin Garantía	2.258	142
Juan Rodríguez Etcheverry	5.264.942-0	Chile	Fiscal	Primas de seguros de vida	\$	Sin Garantía	439	439
TOTAL							20.332	9.521

49.3 REMUNERACIONES A DIRECTORES, CONSEJEROS ADMINISTRADORES Y PERSONAL CLAVE

NOMBRE	REMUNERACIONES PAGADAS	DIETA	DIETA COMITÉ DE DIRECTORES	PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES	OTROS REPRESENTACIÓN
Directores	-	-	-	-	-
Consejeros	-	238.635	-	-	30.751
Gerentes	453.422	-	-	-	-
Otros	145.089	-	-	-	-
TOTALES	598.511	238.635	-	-	30.751

CERTIFICADO
DEL ACTUARIO



MUTUALIDAD
DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

Certificado del Actuario

CRISTIAN AHUMADA MORALES, Actuario Matemático de la Mutualidad del Ejército y Aviación certifica que:

En el período comprendido entre el 1 de Enero y 31 de Diciembre de 2017, las Reservas Matemáticas, Riesgo en Curso, Voluntarias y de Siniestros, han sido calculadas en conformidad a la normativa legal vigente y autorizaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las Reservas Técnicas al 31 de Diciembre de 2017, ascienden a M\$39.266.390.- (Treinta y nueve mil doscientos sesenta y seis millones, trescientos noventa mil pesos).


CRISTIAN AHUMADA MORALES
ACTUARIO MATEMÁTICO



INFORME DEL
AUDITOR
INDEPENDIENTE





Informe de los Auditores Independientes

Señores Consejeros de
Mutualidad del Ejército y Aviación;

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Mutualidad del Ejército y Aviación, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y las correspondientes notas a los estados financieros. La Nota 6.III, no ha sido auditada por nosotros y por lo tanto este informe no se extiende a la misma.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y Normas de Preparación y Presentación de Información Financiera, emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2 a) a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Mutualidad del Ejército y Aviación, al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a instrucciones y Normas de Preparación y Presentación de Información Financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2 a) a los estados financieros.

Otros asuntos, información adicional

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros tomados como un todo. Las Nota 44 "moneda extranjera" y los cuadros técnicos; 6.01 Cuadro margen de contribución, 6.02 Cuadro apertura de reservas de primas, 6.03 Cuadro costo de siniestros, 6.05 Cuadro de reservas, 6.07 Cuadro de primas y 6.08 Cuadro de datos, se presentan con el propósito de efectuar un análisis adicional al que se desprende de la información normalmente proporcionada en los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017. Tal información adicional es responsabilidad de la Administración y fue derivada de, y se relaciona directamente con, los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2017. La mencionada información adicional ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros y a ciertos procedimientos selectivos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de tal información adicional directamente con los registros contables y otros registros subyacentes utilizados para preparar los estados financieros o directamente con los mismos estados financieros y los otros procedimientos adicionales, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. En nuestra opinión, la mencionada información adicional por el año terminado al 31 de diciembre de 2017, se presenta razonablemente en todos los aspectos significativos en relación con los estados financieros tomados como un todo.

Otros asuntos, información no comparativa

De acuerdo a instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las notas a los estados financieros descritas en el primer párrafo y las notas y cuadros técnicos señalados en el párrafo anterior, no presentan información comparativa.

Otros asuntos

Los estados financieros de Mutualidad del Ejército y Aviación por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 30 de enero de 2017.

Roberto Muñoz G.

KPMG Ltda.

Santiago, 31 de enero de 2018



Mutualidad del Ejército y Aviación 2017

IDENTIFICACIÓN DE LA MUTUALIDAD



MUTUALIDAD DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

En el Centenario de la creación de la Mutualidad del Ejército y Aviación recordamos la unión de sus creadores y predecesores, quienes cimentaron sus fines fundacionales en sus propias virtudes de **compañerismo y lealtad**, con la creación en 1917 de una sección de seguro mutuo de vida y compensación de retiro para los socios del Club Militar.

Esta institución nació con el propósito que concebimos MESA como una prestigiosa institución del Ejército y Armada, proveyer al personal del Ejército y Fuerza Armada en condiciones de retiro, que obtuviera las **ventajas de seguro de vida y compensación de retiro**, a sus miembros, además de **mantener acciones de solidaridad** en beneficio de sus asegurados y de sus familias.

1917 - 2017

IDENTIFICACIÓN DE LA MUTUALIDAD

Nombre	Mutualidad del Ejército y Aviación
Tipo de Entidad	Corporación de Derecho Privado
RUT	99.025.000-6
Dirección	Avenida Providencia N° 2335, Providencia, Santiago
Call Center	222 420 8200
Fax	222 420 8213
Casilla	16665 correo 9 Providencia
Email	mutualidad@mutualidad.cl
Audidores Externos	KPMG
Reasegurador	Mapfre Re

La Mutualidad del Ejército y Aviación es una Corporación de derecho privado sin fines de lucro. Se rige por sus Estatutos y, por el hecho de ser una aseguradora de vida, está sometida a la supervigilancia de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros.

En su actividad aseguradora y régimen de reservas e inversiones se atiene a las normas especiales del Decreto de Ley N° 1.092 de 1975, en su forma modificada por el artículo 8 de la Ley N° 18.660 de 1987 y supletoriamente a las disposiciones de la Ley de Seguros (DFL N° 251 de 1931).





SOLO
BUSES





MUTUALIDAD
DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN

EDICIÓN GENERAL Valeria Besoáin Ferreiro | Andrea Villalobos Silva

DISEÑO Johanna Rivas Soto



MUTUALIDAD
DEL EJÉRCITO Y AVIACIÓN